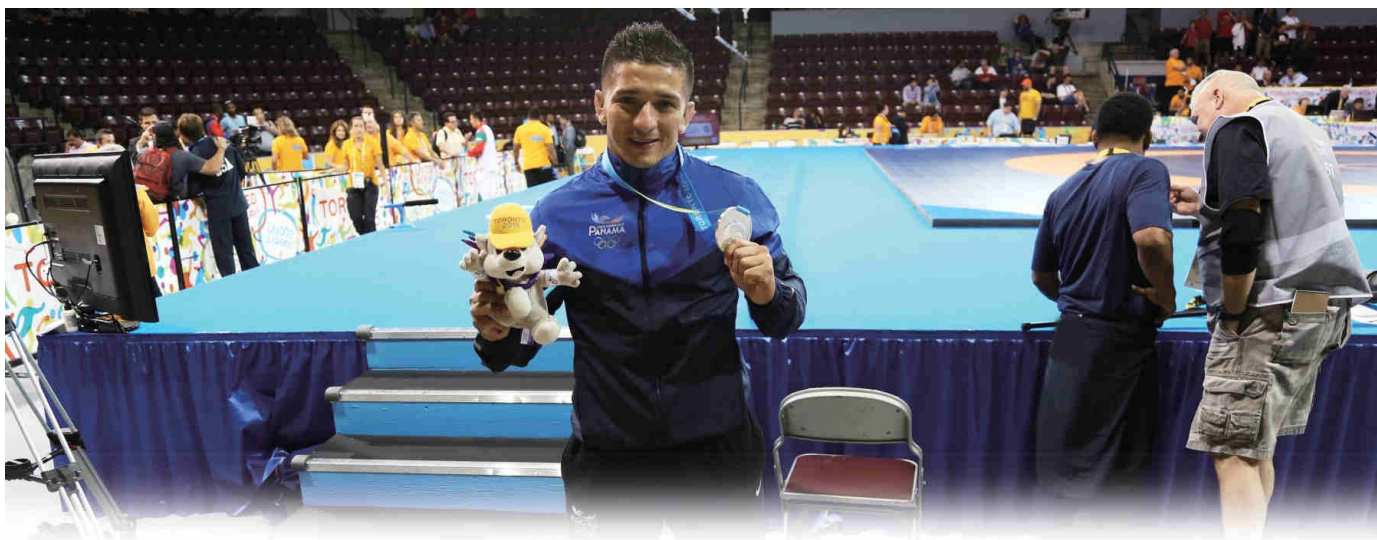




MEMORIA DE LABORES
2013 - 2016
COMITÉ OLÍMPICO DE PANAMÁ



Inspirando una Nueva Generación



Inspirando una Nueva Generación

JUNTA DIRECTIVA DEL COMITÉ OLÍMPICO DE PANAMÁ 2013 – 2016:

Presidente: Ing. Camilo Amado
Vicepresidente: Lic. Augusto Batista
Secretario: Dr. Ricardo Sasso
Sub Secretario: Arq. Ildelfonso Lee
Tesorero: Lic. Allan Baitel
Sub Tesorera: Prof. Lutgardis Arrue
Fiscal: Lic. Jorge Aued
Vocal: Dr. Luis Pereira
Vocal: Dr. Marcos Ostrandier

REPRESENTANTES DE LOS ATLETAS OLÍMPICOS:

Irving Saladino Aranda
 Ismael Ortiz

AUDITORES INDEPENDIENTES:

Hurtado y Asociados,
 Contadores Públicos Autorizados

EQUIPO DE TRABAJO DEL COMITÉ OLÍMPICO DE PANAMÁ:

Gerente Administrativa: Lic. Mónica Boloboski
Asistente Ejecutiva: Sra. Lilia Montiel
Prensa y Medios Digitales: Lic. Martín Yao
Contabilidad: Sra. Yarilka Rodríguez

ASESORES:

Área Legal y De Gestión:
 Licda. Damaris Young Aranda
Área de Mercadeo y Comunicaciones:
 Licda. Mónica Franco
Área Deportiva:
 Lic. Saúl Cofiño y Lic. Manuel Calderon

INDICE

02 SECCIÓN I: EL PLAN ESTRATÉGICO

08 SECCIÓN II: RESULTADOS INSTITUCIONALES DURANTE EL CUATRIENIO 2013-2016

- EJE ESTRATÉGICO NORMATIVO 11
- EJE ESTRATÉGICO OPERATIVO 15
- EJE ESTRATÉGICO FINANCIERO 21
- EJE ESTRATÉGICO COMERCIAL 27
- EJE ESTRATÉGICO EDUCATIVO 33

50 SECCIÓN III: SOLICITUD DE LOS JUEGOS CENTROAMERICANOS Y DEL CARIBE

56 SECCIÓN IV: PRENSA, MERCADEO, Y COMUNICACIONES

74 SECCIÓN V: JUEGOS DEL CICLO OLÍMPICO

- JUEGOS DEPORTIVOS CENTROAMERICANOS 2013 76
- JUEGOS DEPORTIVOS SURAMERICANOS DE LA JUVENTUD 2013 78
- JUEGOS DEPORTIVOS BOLIVARIANOS 2013 80
- JUEGOS DEPORTIVOS SURAMERICANOS 2014 82
- JUEGOS OLÍMPICOS DE LA JUVENTUD 2014 86
- JUEGOS DEPORTIVOS SURAMERICANOS DE PLAYA 2014 88
- JUEGOS DEPORTIVOS BOLIVARIANOS DE PLAYA 2014 89
- JUEGOS CENTROAMERICANOS Y DEL CARIBE 2014 91
- JUEGOS PANAMERICANOS 2015 94
- APLICACIÓN A LOS CUPOS OTORGADOS POR LA COMISIÓN TRIPARTITA 106
- JUEGOS OLÍMPICOS 2016 109

124 SECCIÓN VI: REPRESENTACIONES INTERNACIONALES DE LA JUNTA DIRECTIVA

132 SECCIÓN VII: ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS







MENSAJE DEL PRESIDENTE

Pierre de Coubertin nos decía: "El Olimpismo se propone crear un estilo de vida basado en la alegría del esfuerzo, el valor educativo del buen ejemplo y el respeto por los principios éticos fundamentales universales."

Cuando asumimos el compromiso de dirigir el Comité Olímpico de Panamá, y empezamos a definir cómo planificaríamos nuestra gestión, poco imaginábamos el increíble reto que se nos ponía por delante. Reto, que enfrentamos gracias a muchas personas que sin mayores intereses confiaron, tendieron su mano y trabajaron inspirados en esas palabras de Coubertin para sacar adelante a una organización que resurgió de las cenizas hasta convertirse 4 años más tarde en lo que es nuestro Comité Olímpico de Panamá en la actualidad.

Una multitud de demandas acumuladas durante años de conflictos ocasionados por problemas de gobernanza, federaciones con conflictos históricos de dualidades, una historia de hostilidad con el gobierno y acusaciones constantes de los atletas por la pobre gestión a su favor.

Fue en ese momento más oscuro cuando optamos por realizar una planificación estratégica y concentrarnos en las áreas más apremiantes, planteamos acciones estratégicas que han servido para que el COP crezca con raíces sólidas hacia un mejor y más prometedor futuro. Acciones Estratégicas que no se quedaron en un papel debajo de un escritorio, sino que se desarrollaron a través de una serie de programas y proyectos durante estos cuatro (4) años de gestión y que hemos querido dejar plasmado en esta memoria. Somos conscientes que aún queda mucho trabajo por hacer, pero estamos convencido que hemos dado pasos contundentes para dejar un COP en una posición que le permitirá a su próxima administración trabajar desde una base sólida a partir del día uno.

No me queda más que agradecer profundamente la confianza y el apoyo recibido por todos y exhortarles para que nos aseguremos que el COP siga progresando, avanzando y creciendo en todos los sentidos hasta convertirse en un referente nacional e internacional por su liderazgo y capacidad de autogestión y en parte fundamental de los éxitos deportivos por venir que serán la inspiración de más y más atletas.

¡EL COMITÉ OLÍMPICO DE PANAMÁ INSPIRANDO A UNA NUEVA GENERACIÓN!

A handwritten signature in black ink that reads "Camilo Amado". The signature is fluid and cursive.

Ing. Camilo Amado V.
Presidente de la Junta Directiva
Comité Olímpico de Panamá



COMISIONES DE TRABAJO

MERCADEO Y COMUNICACIONES:

Lic. Alexandra Pérez
Dr. Genaro Fung
Lic. Jorge Aued (P)
Lic. Mónica Franco
Lic. Alberto Bissot

FINANZAS Y TRANSPARENCIA:

Lic. Julio Marquines
Lic. Jorge Loaiza
Lic. Mario Chan Rojas
Lic. Emilio Wong
Lic. Teresita Medrano
Lic. Allan Baitel (P)
Sra. Yarilka Rodríguez
Lic. Mónica Boloboski

TÉCNICA:

Lic. Saúl Cofiño
Lic. Manuel Calderon (P)
Lic. Ismael Ortega
Lic. Ezequiel Fernandez
Lic. Diosdado Hernández

LEGAL Y GOBERNANZA:

Lic. Liliana Meredith
Lic. Nidia del Moral
Dr. Marcos Ostrander (P)
Lic. Ricardo Cupas
Lic. Ariel Pérez
Lic. Damaris Young

MÉDICA:

Dr. Saúl Saucedo (P)
Dr. Enrique Mayo
Dr. Rodolfo Méndez
Ing. Camilo Amado

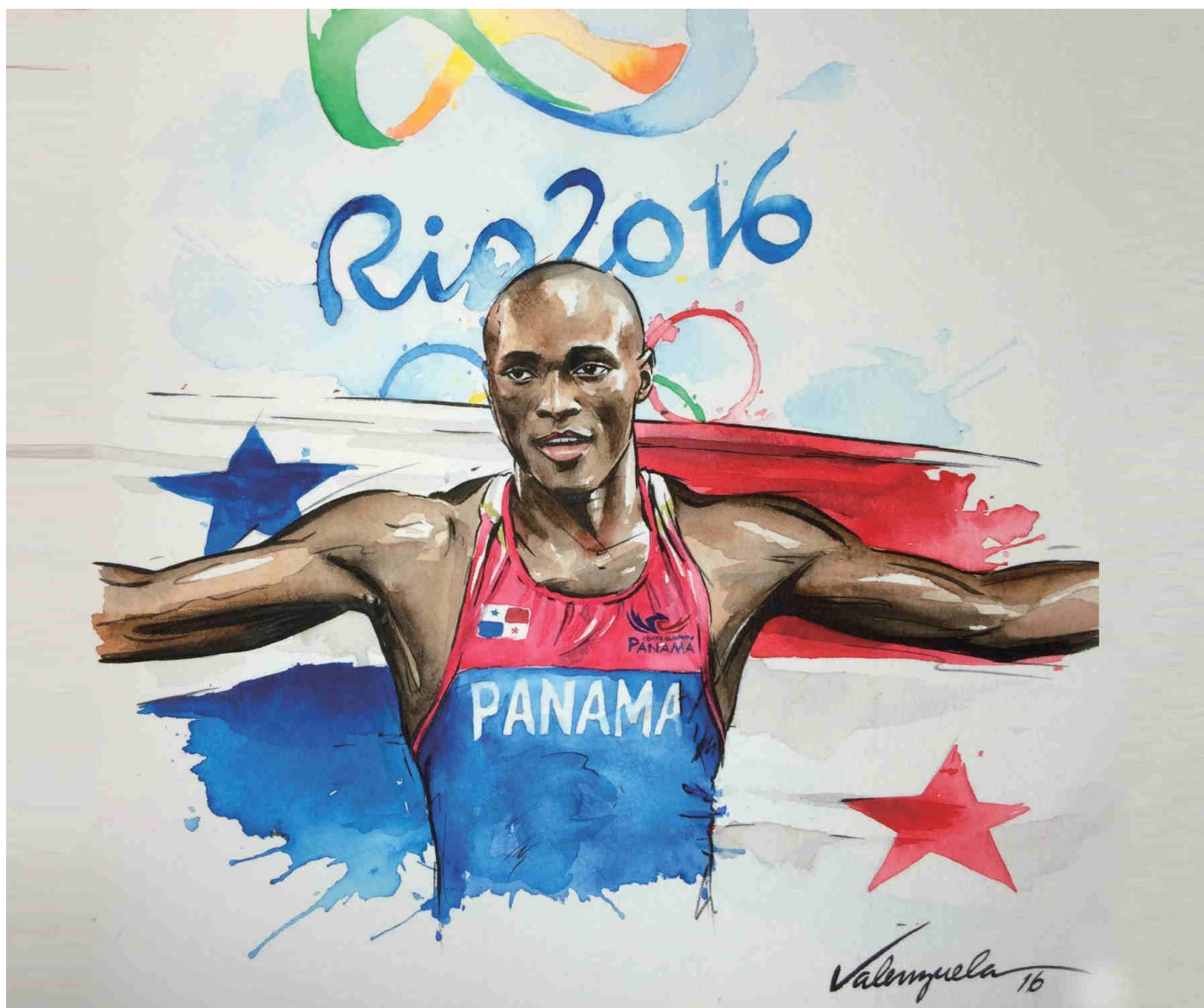




GLOSARIO

COP:	COMITÉ OLÍMPICO DE PANAMÁ
COI:	COMITÉ OLÍMPICO INTERNACIONAL
PANDEPORTES:	INSTITUTO PANAMEÑO DE DEPORTES
FI:	FEDERACIÓN INTERNACIONAL
FN:	FEDERACIÓN NACIONAL
RRSS:	REDES SOCIALES
JJOO:	JUEGOS OLÍMPICOS
DP:	DIRECTOR DE PROGRAMA
DCN:	DIRECTOR DE CURSO NACIONAL
TADPAN:	TRIBUNAL DE ARBITRAJE DEPORTIVO DE PANAMÁ
P.E.:	PLAN ESTRATÉGICO
POA:	PLAN OPERATIVO ANUAL
ORAD-CAM:	ORGANIZACIÓN REGIONAL ANTIDOPAJE DE CENTROAMÉRICA







Inspirando una Nueva Generación

1

EL PLAN ESTRATÉGICO



EL PLAN ESTRATÉGICO DEL COMITÉ OLÍMPICO DE PANAMÁ (COP), TIENE COMO FUNDAMENTO LOS SIGUIENTES ORDENAMIENTOS:

MARCO LEGAL:

El Comité Olímpico de Panamá es una asociación civil sin fines de lucro, autónoma con personería jurídica y patrimonio propio que se rige por sus estatutos y reglamentos, así como por los principios y normas emanadas por el Comité Olímpico Internacional, compuesto entre otros, por las Federaciones y Asociaciones Deportivas Nacionales, debidamente afiliadas a las Asociaciones y Federaciones Internacionales que cuenten con el reconocimiento del Comité Olímpico Internacional, de conformidad con la Carta Olímpica.

Fue creado en el año de 1934 y reconocido por el Comité Olímpico Internacional en 1947, constituida jurídicamente en 1970, de conformidad con los principios y normas del Comité Olímpico Internacional.

MISIÓN:

Desarrollar, fomentar y proteger el Movimiento Olímpico Nacional, como organismo coordinador del deporte asociado en Panamá, cumpliendo una función de interés tanto pública como social. Procurar el mejoramiento de los procesos de gestión para el deporte competitivo olímpico, estimulando los factores que favorecen su armónico desarrollo.

VISIÓN:

En el 2017 el Comité Olímpico de Panamá será un referente nacional e internacional por su liderazgo, capacidad de autogestión y por ser parte fundamental del proceso de reorganización del deporte de alto rendimiento en Panamá.

VALORES:

HONESTIDAD:

Procurar actuar con integridad y rectitud de ánimo, en función de lo que se piensa, se dice y se hace en especial en la toma de decisiones relacionadas con los recursos del COP.

COMPROMISO:

Los integrantes del COP deben tomar conciencia de la importancia que tienen las obligaciones asumidas, poniendo siempre el mayor esfuerzo para lograr una gestión de calidad que no sólo satisfaga las expectativas si no que las supere.

RESPECTO:

A los derechos y deberes tanto individuales como colectivos, la discrepancia de pensamientos, apreciar y valorar a las personas como el entorno de la organización.

EFICIENCIA:

Para lograr los objetivos haciendo un uso adecuado y racional de los recursos del Comité Olímpico de Panamá.

TRABAJO EN EQUIPO:

Consecución de los objetivos a través de la armónica colaboración entre los miembros del COP, del ente gubernamental rector del deporte, los atletas y la sociedad civil.

EJES ESTRATÉGICOS:

- A. Normativos
- B. Operativos
- C. Financieros
- D. Comerciales
- E. Educativos



OBJETIVOS DE LOS EJES ESTRATÉGICOS:

- Mejorar la estructura administrativa interna adaptada a las necesidades y realidades de la organización y de sus miembros afiliados.
- Optimizar el funcionamiento administrativo del COP y adecuación de la infraestructura del COP.
- Capacitaciones específicas para los Dirigentes Deportivos, Entrenadores, y el Recurso Humano del COP.
- Diversificación de fuentes de financiación, garantizando la gestión presupuestaria y la transparencia.
- Posicionamiento de la marca COP a través de una campaña Nacional de promoción de valores.





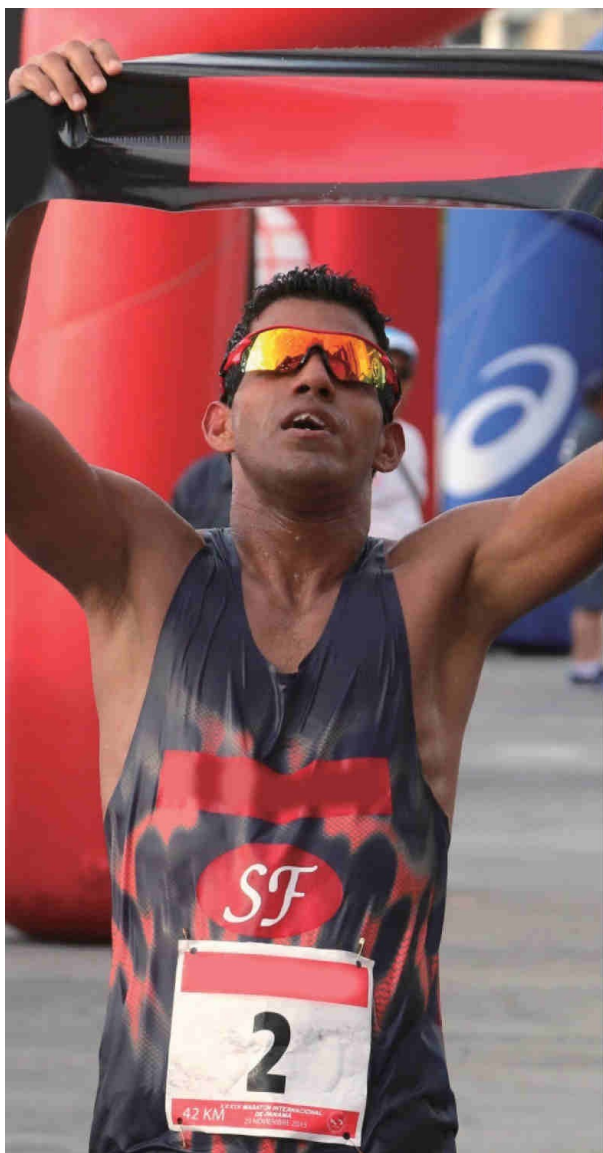


Inspirando una Nueva Generación

2

RESULTADOS INSTITUCIONALES
DURANTE EL CUATRIENIO
2013-2016





RESULTADOS INSTITUCIONALES DURANTE EL CUATRIENIO 2013-2016

Para el cumplimiento de los objetivos de los ejes estratégicos planteados por el Comité Olímpico de Panamá durante el cuatrienio comprendido del año 2013 al 2016 se hizo necesario desarrollar una serie de programas y acciones estratégicas que fueron cumpliéndose a lo largo de estos tres últimos años y que se traducen en los resultados institucionales logrados durante este cuatrienio.

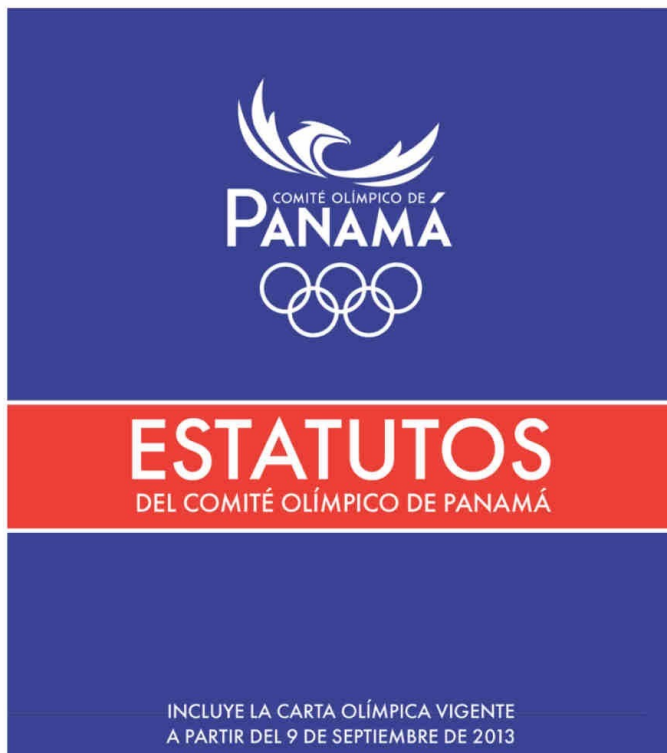
En este sentido, se desarrollaron tres Planes Operativos Anuales (POA) para los periodos 2014, 2015 y 2016, en el año 2013 se desarrolló la fase de planificación del Plan Estratégico que comprendió el Análisis Interno y Externo, Diagnóstico, Formulación Estratégica y Plan de Implementación.

EJE ESTRATÉGICO NORMATIVO

PROCESO DE REFORMA ESTATUTARIA

Sin duda, el proceso de reforma estatutaria como tal, fue uno de los objetivos de mayor importancia y trascendencia alcanzados por el COP durante este cuatrienio, no sólo porque fue producto de un proceso de consulta amplia con la membresía del COP, lo que nos permite contar con unos estatutos para el COP adaptado a nuestras realidades y necesidades. Es preciso destacar, que por primera vez en más de 10 años, el COP cuenta con un estatuto debidamente aprobado por las autoridades gubernamentales panameñas, ya que cumplen a cabalidad con la normativa nacional aplicable y por el Comité Olímpico Internacional por ajustarse a los principios, preceptos y disposiciones de la Carta Olímpica. Es así, que mediante Escritura Pública 645 de 15 de Mayo del 2015 se protocolizaron los documentos mediante los cuales tanto el Ministerio de Gobierno de la Rep. De Panamá como el Comité Olímpico Internacional aprobaron las reformas integrales al Estatuto del Comité Olímpico de Panamá, la cual consta debidamente inscrita en el Registro Público de Panamá. En este sentido, es importante mencionar que todos los miembros federados del Comité Olímpico de Panamá recibieron un documento impreso para su referencia donde se encuentran los Estatutos del Comité Olímpico de Panamá y la Carta Olímpica, esto sin perjuicio de que se encuentran debidamente publicados en la página web de nuestra organización.





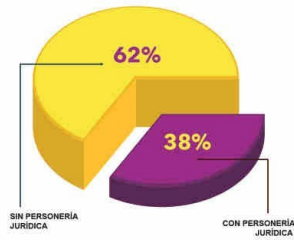
PROCESO DE APROBACIÓN DE LOS REGLAMENTOS DE ÉTICA Y COMPORTAMIENTO; DE DISCIPLINA; DE DEBATE, DE LA COMISIÓN DE ATLETAS Y DEL TADPAN:

Luego de un largo proceso de consulta materializado a través de diversos talleres en los que participaron representantes de las Federaciones y Asociaciones Deportivas Nacionales y que duró aproximadamente cuatro meses, mediante Asamblea General, el Comité Olímpico de Panamá se aprobó por mayoría cualificada los Reglamentos de Ética y Comportamiento, Disciplinario, de Debate y del Tribunal de Arbitraje, Mediación y Conciliación Deportivo de Panamá (TADPAN), permitiendo así al COP contar con normas reglamentarias consensuadas, claras y que nos permiten cumplir con los principios de buena gobernanza dispuestos por el Comité Olímpico Internacional. De igual modo, mediante Asamblea General y con la presencia de los representantes de los atletas olímpico Sr. Irving Saladino y Sr. Ismael Ortíz, se aprobó por unanimidad y por primera vez un Reglamento para la Comisión de Atletas, que esperamos sea el instrumento que permita la puesta en marcha operativa de tan importante comisión para nuestra institución. Es preciso destacar que, en la actualidad el Comité Olímpico de Panamá se encuentra en la fase de implementación del Tribunal de Arbitraje Deportivo de Panamá y se espera tenerlo operativo a partir del año 2017. Todas las reglamentaciones vigentes del Comité Olímpico de Panamá pueden ser consultadas y/o descargadas en formato pdf desde la página web del Comité Olímpico de Panamá.

GOBERNANZA

La implementación de los principios básicos de buena gobernanza impulsados por el Comité Olímpico Internacional, han sido especialmente aplicados durante la gestión del Comité Olímpico de Panamá para el cuatrienio 2013-2016, asimismo se han desarrollado proyectos apoyados por el Comité Olímpico Internacional para ayudar a las Federaciones Nacionales en este objetivo. En este sentido, los resultados han sido substancialmente importantes en comparación con el año 2013, a continuación se muestran las gráficas que refleja los mismos.

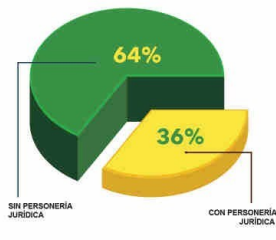
FEDERACIONES OLÍMPICAS AL 2013



■ F. Olímpicas con P.J. ■ F. Olímpicas sin P.J.

Gráfica 1: Muestra porcentualmente el número de Federaciones que pertenecen al programa de los Juegos Olímpicos con y sin personería jurídica al año 2013.

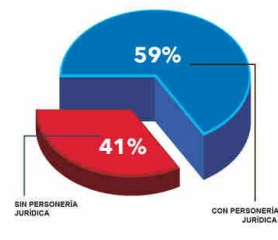
FEDERACIONES NO OLÍMPICAS AL 2013



■ F. No Olímpicas con P.J. ■ F. No Olímpicas sin P.J.

Gráfica 2: Muestra porcentualmente el número de Federaciones que no pertenecen al programa de los Juegos Olímpicos con y sin personería jurídica al año 2013.

FEDERACIONES OLÍMPICAS AL 2016



■ F. Olímpicas con P.J. ■ F. Olímpicas sin P.J.

Gráfica 3: Muestra porcentualmente el número de Federaciones que pertenecen al programa de los Juegos Olímpicos con y sin personería jurídica al año 2016.

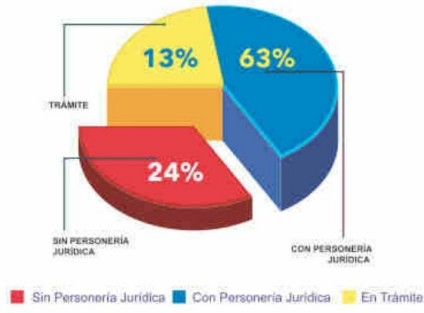


FEDERACIONES NO OLÍMPICAS AL 2016



Gráfica 4: Muestra porcentualmente el número de Federaciones que no pertenecen al programa de los Juegos Olímpicos con y sin personería jurídica al año 2016

TOTALIDAD DE FEDERACIONES AFILIADAS AL COP AL 2016



Gráfica 5: Muestra porcentualmente el número de Federaciones Afiliadas al COP con y sin personería jurídica al año 2016 y las que se encuentran en trámite de obtención de la misma.

Es preciso destacar que, este cuatrienio nos ha permitido fortalecer las bases para evitar futuros problemas de dualidades y/o triplicidades de federaciones deportivas nacionales para un deporte y/o de dos o más juntas directivas para una misma federación deportiva nacional, gracias al trabajo mancomunado entre Pandeportes, el COP y las Federaciones Internacionales respectivas, a la fecha solamente existe una sola Federación Nacional y una sola Junta Directiva por cada deporte reconocida por la Federación Internacional, el Comité Olímpico de Panamá y Pandeportes.

EJE ESTRATÉGICO OPERATIVO

OPTIMIZACIÓN DEL FUNCIONAMIENTO ADMINISTRATIVO DEL COP

La contratación de una gerente administrativa, encargada de ejecutar las funciones que se describen a continuación, ha supuesto una optimización del funcionamiento administrativo de la organización.

- Ejecutar y controlar la asignación de los recursos planificados y presupuestados del COP;
- Supervisar el cumplimiento de los proyectos de la planificación estratégica, de las comisiones de trabajo del COP, y de los establecidos por la Junta Directiva;
- Fomentar una política de calidad que promueva la transparencia de los procesos;



15

SEDE ADMINISTRATIVA Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE

Al inicio de nuestra gestión, el Comité Olímpico de Panamá no contaba con una sede física que le permitiera llevar a cabo sus actividades, en el año 2013 gracias a la colaboración de Pandeportes nos fue posible contar con una infraestructura que hemos remodelado, y a la fecha cuenta con seis (6) oficinas cerradas y área abierta con 3 escritorios adicionales, con una sala de reuniones con mesa de reuniones con capacidad para 16 personas cómodamente sentadas, televisor, proyector y pantalla de proyección. Asimismo, se llevó adelante el proyecto de construcción del auditorium localizado en la Sede del Comité Olímpico de Panamá, el mismo tiene capacidad para 60 personas (sentadas), con espacio reservado para discapacitados, esta nueva área ha sido de vital importancia ya que nos ha permitido la celebración entre otras de las Asambleas Generales, seminarios, capacitaciones, ceremonias de premiación, y actividades propias del COP y de sus miembros afiliados, contribuyendo a una reducción sustancial de los costos operativos que teníamos para este tipo de actividades. La construcción y remodelaciones incluyeron también la adecuación de un espacio físico para las horas de almuerzo obligatorio de los colaboradores del COP y que sirve además de cocina para las actividades y la adecuación de toda la sede para el acceso de personas con discapacidades físicas, asimismo de mejoras en el área de las oficinas del COP, en el área exterior del inmueble que actualmente ocupa la sede.



CAPACITACIÓN DE RECURSO HUMANO PARA LA GESTIÓN DE ACTIVIDADES DEL COP



Sra. Damaris Young recibe el premio "Alberto Madella" de manos del Sr. Thomas Bach, Presidente del COI.

FORMACIÓN INTERNACIONAL EN GESTIÓN DEPORTIVA (MEMOS)

La formación en materia de gestión deportiva de la Licda. Damaris Young y el Licdo. Ariel Friedman quienes culminaron satisfactoriamente y gracias al apoyo y gestión del COP, el Máster Ejecutivo en Gestión de Organizaciones Deportivas (MEMOS), esta formación constituye la de mayor importancia a nivel del Comité Olímpico Internacional y para el COP representa una herramienta importante y fundamental en su proceso reorganización administrativa. El mismo se instrumenta a través de la elaboración del Plan Estratégico de COP elaborado por Damaris Young, quien cabe destacar se le otorgó el Premio Alberto Madella, distinción que hace el COI al mejor proyecto final de cada edición del MEMOS. De igual manera, es importante mencionar la aceptación y participación del Licdo. Saúl Cofiño en la misma formación que para el COP representa una herramienta importante y fundamental en su proceso de puesta en marcha y organización de la Academia Olímpica de Panamá.

**FORMACIÓN Y CERTIFICACIÓN POR
PARTE DEL COMITÉ OLÍMPICO INTERNACIONAL DEL DIRECTOR DE
PROGRAMA (DP) Y LOS DIRECTORES DE CURSOS NACIONALES (DCN)**

En este aspectos destacamos dos áreas en particular, una primera que fue la formación de la Licda. Nancy Pierre, como Directora de Programa (DP) certificada por el Comité Olímpico Internacional, proceso de obligatorio cumplimiento por parte de Solidaridad Olímpica para que el COP pueda auto-gestionar sus diplomados de formación en administración y gestión deportiva. El segundo aspecto, es la formación de cuatro (4) Directores de Cursos Nacionales (DCN) certificados por el Comité Olímpico Internacional para dictar los Diplomados de Administración y Gestión Deportiva, a saber: Damaris Young, Nancy Pierre, Laila Fuertes y Mónica Franco, asimismo, están en proceso de certificación los señores Jorge Aued, Ariel Pérez y Estela Riley. En este sentido, es preciso destacar que dichos título gracias al convenio suscrito con la Universidad de Panamá tienen plena validez legal en nuestro país.



Sra. Nancy Pierre asiste a formación para directores de programas brindada por Solidaridad Olímpica en Lausana, Suiza

SEDE DE LA ORGANIZACIÓN REGIONAL ANTIDOPAJE DE CENTROAMÉRICA (ORAD-CAM)

En la Asamblea General Ordinaria (Junta Consultiva) celebrada el 21 y 22 de mayo del 2014 en la Ciudad de San Salvador, El Salvador; por intermedio del Dr. Saúl Saucedo miembro de la Comisión Médica del COP, y del apoyo del COP se autorizó transferir la sede de la ORAD-CAM a Panamá, esto nos permite ser el centro neurálgico de la región en la lucha antidopaje. En este sentido, el COP no escatimó esfuerzos para que la ORAD-CAM pueda funcionar adecuadamente en nuestro país, facilitando los recursos y la asesoría legal necesaria para la otorgamiento de su personería jurídica en nuestro país, así mismo habilitó dentro de las oficinas del COP un espacio físico donde operan desde el 1 de Abril del 2015.



Dr. David Julien de la Agencia Mundial Antidopaje (WADA), Ing. Camilo Amado, Sr. Roberto Arango (Director de Pandeportes) María José Pesce de la Agencia Mundial Antidopaje (WADA)



SUSCRIPCIÓN DE CONVENIO DE COLABORACIÓN CON ENTIDADES DEL GOBIERNO:

PANDEPORTES

El Consejo Nacional de la Actividad Física, el Deporte y la Recreación de Pandeportes aprobó por unanimidad en su reunión celebrada el 28 de Julio 2016 la suscripción del Convenio de Colaboración Estratégico con nuestra organización, cuyo objetos entre otros es establecer un marco de colaboración entre ambas instituciones para la realización de proyectos que son de interés mutuo, en el ámbito de sus respectivas competencias.



ALCALDÍA DE PANAMÁ

En mayo del 2015, se formalizó el Convenio de Colaboración con la Alcaldía de Panamá con una duración de dos años, y bajo el cual se fomenta entre otras cosas la campaña nacional de valores #OrgulloOlimpico orientada hacia la comunidad en general, y que busca a través del ejemplo que día a día nos dan nuestros atletas en cuanto a la práctica de valores como parte fundamental para lograr éxito en la vida tanto a nivel personal, profesional como deportiva, principalmente a través de la utilización de los mupis propiedad de la Alcaldía de Panamá, y que se encuentran en toda la Ciudad de Panamá. Adicionalmente ha permitido materializar apoyo logístico (transporte) para la realización de las giras del proyecto de Educación Olímpica. Es preciso destacar que producto de la suscripción de este convenio, se han fortalecido las relaciones entre ambas instituciones, en pro de la Candidatura de nuestra capital como ciudad anfitriona de los Juegos Centroamericanos y del Caribe 2022.



En la foto se muestra de izquierda a derecha: Camilo Amado (Presidente del COP), Eileen Grench (Esgrimista Olímpica), José I. Blandón (Alcalde de la Ciudad de Panamá), Roberto Brown (Sub Gerente de Deportes de la Alcaldía de Panamá)

EJE ESTRATÉGICO FINANCIERO

SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO DE PATROCINIO DE INDUMENTARIA DEPORTIVA:

Desde iniciada nuestra gestión quisimos brindar a nuestros atletas la mejor indumentaria posible, inicialmente vestimos nuestra delegación con indumentaria personalizada de la marca ATLETICA, posteriormente con la marca NIKE. Producto del posicionamiento positivo de la marca COP, se hizo posible la suscripción de un contrato de patrocinio de la indumentaria deportiva de nuestra delegación olímpica con la marca UNDER ARMOUR, por un valor de TREINTA Y CINCO MIL DÓLARES AMERICANOS (US\$. 35.000.00).



En la foto se muestra al Presidente del COP, Ing. Camilo Amado y la Licda. Michelle Puga, Gerente de Mercadeo de Under Armour



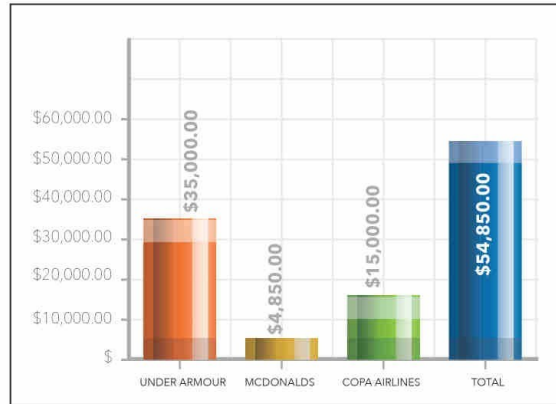


En este sentido, también contamos con el patrocinio a nivel local de la Aerolínea Panameña COPA AIRLINES en su calidad de aerolínea oficial del Comité Olímpico de Panamá y de la cadena de Restaurantes Mc DONALDS.

CopaAirlines 



official restaurant



Gráfica 6: Muestra los montos en concepto de patrocinio y las empresas patrocinadoras durante el cuatrienio 2013-2016.

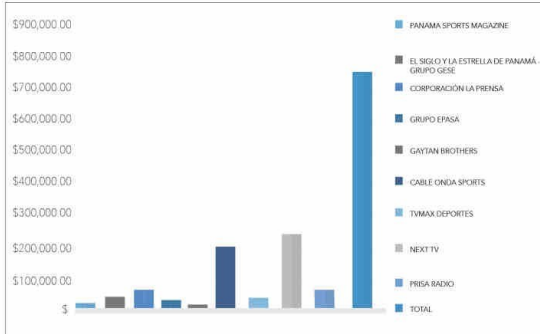
SUSCRIPCIÓN DE CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON MEDIOS DE COMUNICACIÓN TELEVISIVOS Y ESCRITOS

Dentro de los objetivos estratégicos del Comité Olímpico de Panamá se encuentra el posicionamiento positivo de la marca COP y la divulgación de las actividades, gestiones, en especial de la Campaña Nacional de Valores del Comité Olímpico de Panamá, para tales efecto los medios de comunicación tanto escritos como televisivos y radiales han jugado un papel preponderante en la consecución de este objetivo. La totalidad de los montos de concepto de compensación publicitaria producto de los convenios de colaboración suscritos con los diversos medios televisivos, radiales y escritos del país para este cuatrienio ascienden a la suma de **SETECIENTOS SETENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS QUINCE DÓLARES AMERICANOS CON CINCUENTA CENTAVOS (US\$. 762.315.50)**. Es preciso destacar que la televisora estatal SER TV también ha apoyado la gestión de divulgación de la Campaña #OrgulloOlimpico del COP, sin embargo producto de sus políticas dicho aporte no lo contabilizan económicamente.

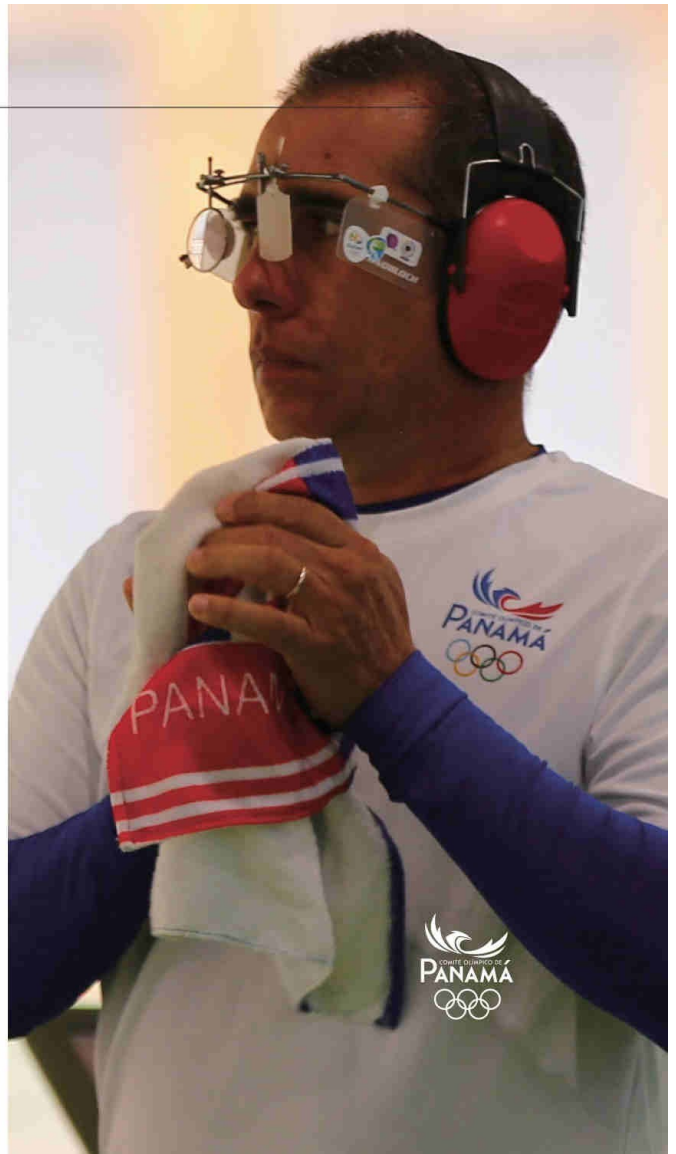


Sra. Gladys Munar, Gerente General de Panama Sports Magazine y el Sr. Camilo Amado, Presidente del COP

CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON MEDIOS



Gráfica 7: Muestra los montos en concepto de compensación publicitaria producto de los convenios de colaboración suscrito con los diversos medios televisivos, radiales y escritos del país.



COP ENTE AUTORIZADO PARA RECIBIR DONACIONES DEDUCIBLE DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE SUS DONANTES

En atención a las acciones estratégicas planteadas en el Plan Estratégico del COP, se establece la formalización ante las autoridades gubernamentales respectivas de la solicitud para que el Comité Olímpico de Panamá conforme la normativa nacional se le otorgara la condición de asociación sin fines de lucro autorizada para recibir donaciones deducibles de sus donantes. Es así que, el 13 de Agosto del 2015 el COP solicita formalmente y en cumplimiento con lo preceptuado en las normas fiscales panameñas y la Resolución No. 201-2788 de 7 de agosto de 2008 a la Dirección General de Ingresos ser una entidad autorizada para recibir donaciones deducibles de sus donantes. Cabe destacar que el proceso tomó alrededor de cinco (5) meses y se vió dilatado producto de que la información registrada ante la DGI para el COP estaba duplicada, asimismo mantenía saldos pendientes. Subsanaos los inconvenientes y mediante Resolución No. 201-19265 de la Dirección General de Ingresos del Ministerio de Economía y Finanzas se autoriza al Comité Olímpico de Panamá como entidad autorizada para recibir donaciones deducibles de sus donantes.

OPTIMIZACIÓN DE LOS RECURSOS DE SOLIDARIDAD OLÍMPICA

La optimización de los Recursos otorgados por Solidaridad Olímpica a través de la ejecución de proyectos y/o programas específicos, ha sido una de las prioridades de la actual administración, procurando siempre obtener la mayor cantidad posible de fondos en pro del cumplimiento de las acciones estratégicas del Comité Olímpico de Panamá y gestionarlos transparente y eficientemente.



Gráfica 8: Se comparan los montos gestionados por el Comité Olímpico de Panamá y otorgados por Solidaridad Olímpica para estos programas y/o ayudas durante el actual cuatrienio y el anterior.

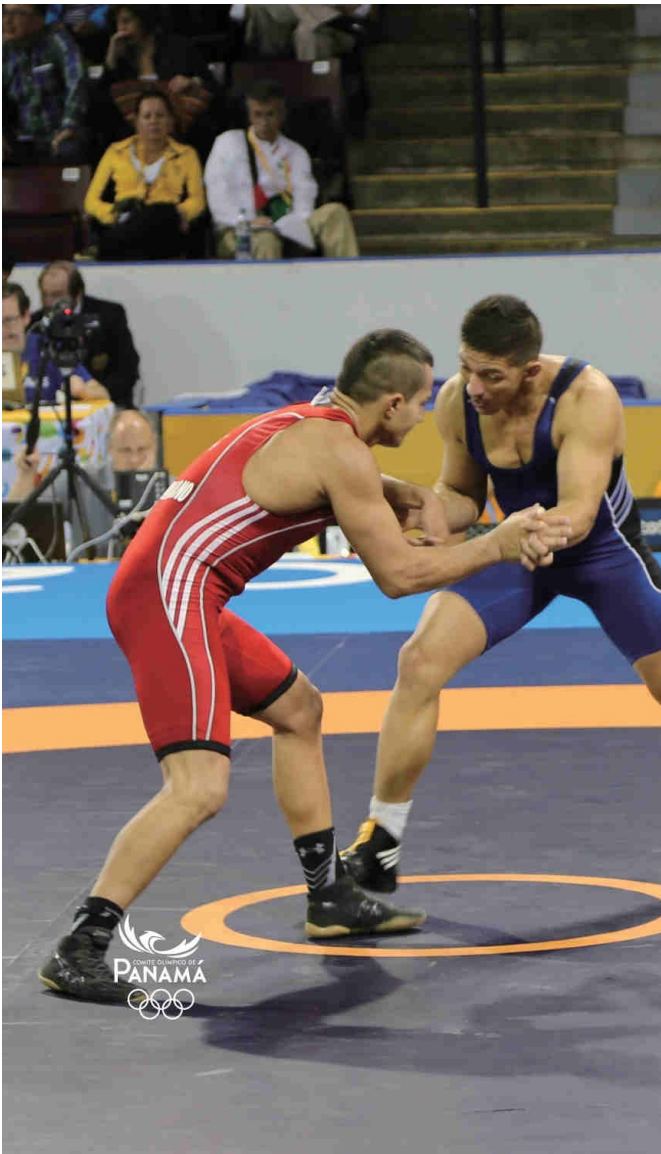
EJE ESTRATÉGICO COMERCIAL

ELABORACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE MERCADERO

La contratación de la Licda. Nathalie Tesone, especialista internacional en mercadería, permitió la consecución del Plan de Mercadería y Comunicación del COP 2015-2016, el cual entre otras cosas nos ha ayudado a integrar el apoyo de patrocinadores, consolidar la imagen del COP, y traer grandes beneficios tanto para nuestros atletas como para las Federaciones y Asociaciones deportivas nacionales. Cabe destacar, que dicho plan estratégico fue enviado y presentado tanto al Departamento de Mercado del COI como el de Solidaridad Olímpica recibiendo excelentes comentarios por su contenido asimismo felicitándonos por tal iniciativa, que se destaca por su calidad.



27



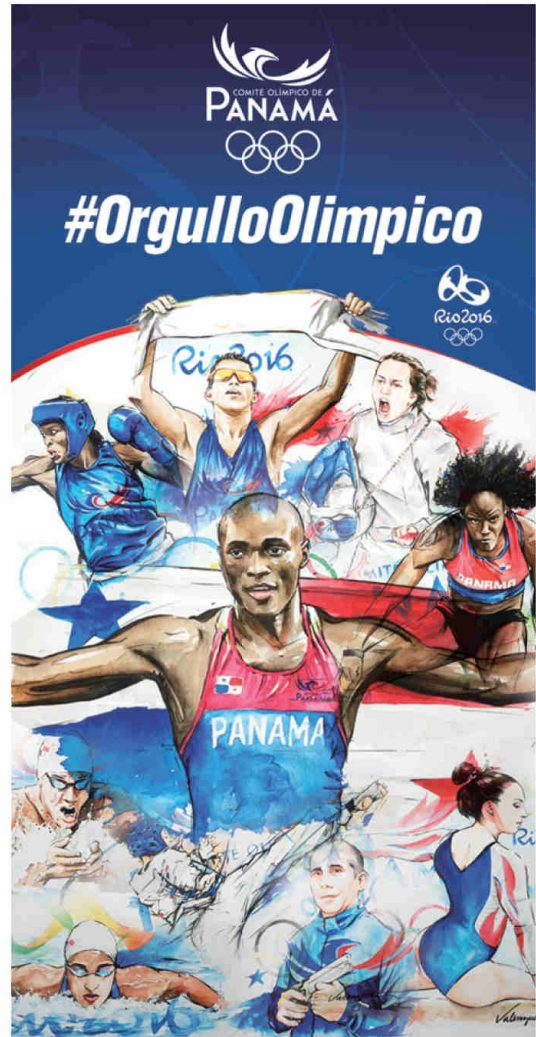
CAMPAÑA NACIONAL DE VALORES #OrgulloOlimpico

Desde el año 2015 el Comité Olímpico de Panamá ejecutó a su propio costo una campaña nacional para la promoción de valores olímpicos denominada #OrgulloOlimpico, la cual consiste entre otras cosas en la elaboración de cápsulas de aproximadamente un minuto duración contentiva de historia de los atletas olímpicos panameños que ejemplifican la importancia de la práctica valores para lograr sus metas tanto personales como deportivas, las mismas se reproducen en todos los canales de televisión nacional abierta del país, (TVN - RPC - TV MAX - TELEMETRO - SERT TV) así como en la TV por cable a través del Canal Cable Onda Sports.

En la sección de Prensa, Mercadeo y Comunicaciones de esta memoria podrá encontrar datos relevantes de esta campaña nacional.

En el siguiente link puede acceder el vídeo conmemorativo de la participación de nuestros atletas en los Juegos Olímpicos de Rio 2016:

<https://www.facebook.com/copanama/videos/817962611669208/>



LÁMINAS DE EDUCACIÓN OLÍMPICA Y ÁLBUM DE JUEGOS OLÍMPICOS

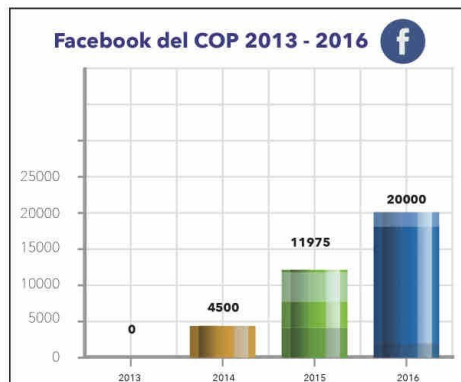
Es preciso destacar, la colaboración estratégica del Comité Olímpico de Panamá para la publicación de de las veintiocho láminas de Educación Olímpica insertadas en el Diario Panamá América y la del álbum Juegos del Mundo publicado en el periódico Mi Diario. Mediante estas iniciativas, todos los panameños pudieron aprender de la historia de deporte olímpico tanto internacional como de nuestro país, de nuestros atletas olímpicos, de los deportes que forman parte del programa de los Juegos Olímpicos Río 2016, y de las futuras promesas deportivas panameñas, entre otras informaciones relativas al Olimpismo.



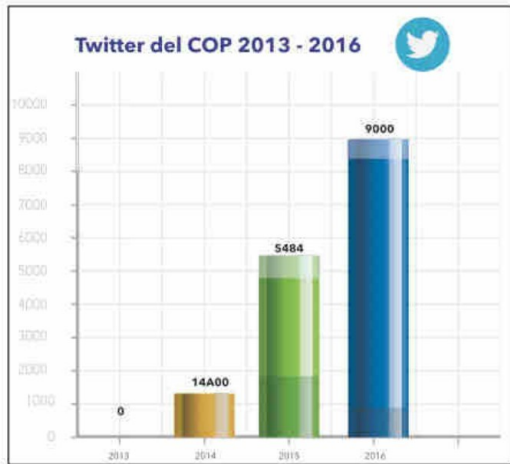
MEDIOS DIGITALES AUTÓNOMOS

Al iniciar nuestra gestión, el Comité Olímpico de Panamá no contaba con redes sociales que le permitiera divulgar de manera autónoma las actividades institucionales, de nuestras federaciones miembros, y el desempeño de nuestras embajadas deportivas o de nuestros atletas en las diferentes competiciones. Hoy en día, el Comité Olímpico de Panamá cuenta con su propio canal de YouTube y con perfiles en las redes sociales más importantes (Facebook - Twitter - Instagram), teniendo entre todas un total aproximado a septiembre del 2016 de cuarenta mil (40,000) seguidores. En la sección de Prensa, Mercadeo y Medios de esta memoria podrá encontrar datos relevantes de los alcances de las RRSS.

La creación del portal en línea: www.copanama.com permite consultar de manera directa, fácil y accesible toda la información institucional del Comité Olímpico de Panamá, así como consultar y/o descargar en formato pdf toda la documentación inherente a la operación y funcionamiento de nuestra organización, consultar las noticias institucionales y/o de las federaciones nacionales miembros. A partir del segundo semestre del 2016, también podrán encontrar información básica (junta directiva, estatutos, información de contacto entre otras) de las Federaciones Deportivas afiliadas al Comité Olímpico de Panamá.

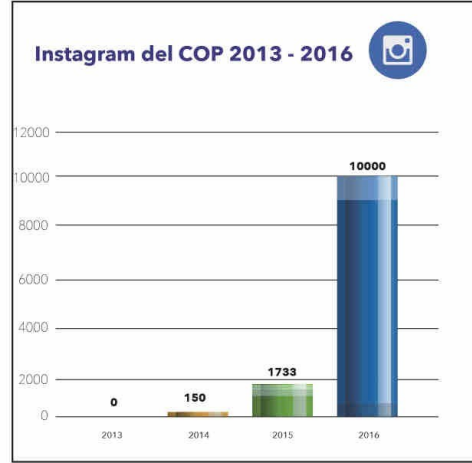


Gráfica 9: Evolución de seguidores en la red social facebook del Comité Olímpico de Panamá durante el cuatrienio 2013 - 2016



Gráfica 10: Evolución de seguidores en la red social twitter del Comité Olímpico de Panamá durante el cuatrienio 2013 - 2016





Gráfica 10: Evolución de seguidores en la red social instagram del Comité Olímpico de Panamá durante el cuatrienio 2013 - 2016

EJE ESTRATÉGICO EDUCATIVO

FORMATIVO Y DE CAPACITACIÓN

SUSCRIPCIÓN DE CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA UNIVERSIDAD DE PANAMÁ

Desde iniciada esta administración se hicieron ingentes esfuerzos con diversas instituciones de tipo educativas, gubernamentales y privadas en propuestas que permitieran la suscripción de convenios de colaboración que por su naturaleza coadyuvan o constituyen parte fundamental para la promoción del movimiento olímpico en nuestro país. En este sentido, gracias al trabajo realizado en el 2014 finalmente el once (11) de marzo del 2015 se formalizó la firma del Convenio de Colaboración con la Universidad de Panamá lo que nos ha permitido entre otras cosas, que los Cursos de Formación en Administración Deportiva y Derecho Deportivo dictados a los dirigentes federativos del país y gestionados por el COP sean avalados a través de diplomas por la primera Casa de estudios.



33

DIPLOMADOS EN ADMINISTRACIÓN DEPORTIVA:

En este contexto, se han recibido los 10 Diplomas de Administración Deportiva, por parte del Sr. Oscar Martínez a cargo del programa de estudios, en colaboración con la Universidad de Cauca. Así como el inicio legítimo de un ciclo de estudios por esta entidad.

El primer diplomado se entregó el día 10 de febrero, representado por el Sr. Oscar Martínez, Director de Promoción y Relaciones Públicas de COP, acompañado de la Sra. María del Rosario Martínez, miembro de la organización, y el Sr. Oscar Martínez, presidente de la entidad.



DIPLOMADO EN DERECHO DEPORTIVO

El Comité Olímpico de Panamá desarrolló en su totalidad el programa académico del I Diplomado en Derecho Deportivo, con la estrecha colaboración de la Facultad de Derecho de la Universidad de Panamá. Siendo que el contenido formativo nunca antes se había presentado en la Universidad de Panamá, generó gran interés por parte de la comunidad académica y de los dirigentes deportivos, logrando una primera edición con la participación, a su completo del máximo de participantes planificados, más uno. En su totalidad veintiún (21) personas terminaron exitosamente el Diplomado que tuvo una duración de 100 horas.



I DIPLOMADO EN DERECHO DEPORTIVO



DESARROLLO DE CASO PRÁCTICO



PLATAFORMA EDUCATIVA EN LÍNEA

El COP con el interés de brindar todos los recursos disponibles para facilitar la formación integral de los participantes en los cursos académicos y talleres de formación que dicta, gracias a la colaboración del Comité Olímpico Español pone a disposición de toda la comunidad académica a la que le brinda servicio una plataforma tecnológica educativa en línea, donde cada participante a través de su correo electrónico puede acceder al material audiovisual de las clases y demás material formativo (manuales, apuntes, folletos, etc.) en cualquier lugar a la hora que requiera, por tiempo indefinido. Asimismo, permite la interacción entre los participantes y facilitadores durante y posterior al desarrollo de la formación, a través de foros de debates. Para acceder a la plataforma educativa en línea: panama.coe.info



TALLER ANTIDOPAJE A NUESTROS ATLETAS QUE PARTICIPARON DEL CICLO OLÍMPICO

El martes 26 de Enero del 2016 el Comité Olímpico de Panamá en colaboración con la Organización Regional Antidopaje de Centroamérica (ORAD – CAM) en la sede del COP llevaron a cabo una taller de capacitación a alrededor de 15 de nuestros atletas que participaron del ciclo olímpico. En la capacitación se hizo especial énfasis en los nuevos cambios del Código Antidopaje, la Lista de sustancias y métodos prohibidos, el proceso de la toma de la muestra, la selección, notificación recolección, análisis y gestión de resultados, así como de las sanciones y de qué son las Autorizaciones de uso terapéutico, cómo se solicitan y quienes deciden otorgarlas o no.

IOC ACP - PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE CARRERA A LOS ATLETAS

A través de la gestión del COP, el miembro de la Comisión de Atletas del COI, Sr. Pedro Yang y la ex-atleta olímpica Mexicana Mónica del Real llevaron a cabo el sábado 7 de marzo del 2015 un taller enfocado en los tres pilares del IOC ACP: educación, competencia de vida y empleo y dirigido a un aproximado de 25 atletas nacionales. Los temas cubiertos incluyeron: identificación de los motivadores y preferencias de los atletas, transferencia del lenguaje del deporte al lenguaje de los negocios, desarrollo y aprovechamiento de la red de contactos para fortalecer la transición, creación de la Hoja de Vida/Curriculum y preparación para entrevistas de trabajo.



Maria Far, Atheyna Bylon, Rocío Navarro, Camilo Amado, Edgar Crespo, Damaris Young, Manuel Villalobos, Saúl Saucedo

PROMOCIÓN DE LOS PRINCIPIOS FUNDAMENTALES Y VALORES DEL OLIMPISMO

Cuando asumimos el compromiso de dirigir el Comité Olímpico de Panamá, y empezamos a definir cómo planificaríamos nuestra gestión, realizamos que debíamos prestar particular importancia y ser líderes en el desarrollo de la Educación Olímpica en nuestra sociedad a todos los niveles, especialmente por la práctica de valores que promueve: Amistad, Excelencia, Respeto, Esfuerzo, Sacrificio, Perseverancia, Entrega, entre tantos otros.

De igual forma, estamos convencidos que queremos un Comité Olímpico presente de manera positiva en nuestra sociedad, coadyuvando a educar a nuestros niños y adolescentes brindándole herramientas que les permitan alejarse de las drogas, de los problemas sociales y soñar con convertirse algún día en una Eileen Coparropa o un Irving Saladino. Convencidos del efecto transcendental en la vida de las personas que puede tener la educación olímpica gestionamos el proyecto educación olímpica en valores en diversas escuelas y colegios de nuestro país, que se explica a continuación.



COLEGIO LAS ESCLAVAS



COLEGIO JESÚS DE PRAGA

EDUCACIÓN OLÍMPICA EN VALORES

Con el objeto de dar crédito y relevancia a la labor de las instituciones dirigentes del deporte del país, el COP asume en su Plan Estratégico la necesidad de fomentar y promover la práctica de valores olímpicos entre los estudiantes panameños.

Esta iniciativa tuvo por objeto:

- Identificar los valores de esfuerzo y compromiso en la trayectoria deportiva de los ex atletas que a través de sus situaciones de la vida cotidiana personal y de otros atletas panameños que actualmente se destacan por esas mismas características.
- Trabajar habilidades de la comunicación, de análisis-síntesis, reflexión crítica y toma de decisiones consensuadas, así como potenciar el trabajo colaborativo
- Difundir el Olimpismo y su filosofía.
- Promover la práctica de los valores Olímpicos entre los estudiantes panameños.
- Exaltar los valores que practican los atletas en las figuras de ex atleta nacionales
- Reconocer los símbolos y lemas olímpico; la estructura del movimiento olímpico.
- Reconocer los hechos más trascendentales en la historia del movimiento olímpico panameño.



Educación Olímpica



Las presentaciones se han realizado en diversas escuelas y colegios tanto públicos como privados de la Ciudad de Panamá, y Colón, teniendo un alcance estudiantes de aproximadamente 3,620 estudiantes de edades comprendidas entre los 5 y 18 años.

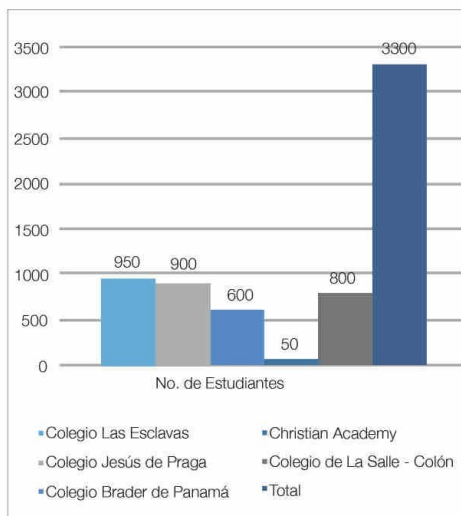
Al finalizar la ejecución de este proyecto se tiene previsto haber llegado a un total aproximado de 5,000 mil estudiantes, ya que las dos escuelas que hacen falta por realizar el proyecto cuentan con una población estudiantil aproximada de 1500 estudiantes cada una.

A continuación puedes acceder dos videos resumen de nuestras visitas al Colegio Las Esclavas y Colegio Bilingue Jesus de Praga.

<https://www.facebook.com/copanama/videos/810084085790394/>

<https://www.facebook.com/copanama/videos/797061790425957/>

ALCANCE DEL PROYECTO EDUCACIÓN OLÍMPICA



Gráfica 11: Número de Estudiantes que atendieron a la presentación de la Charla Educación Olímpica.

CELEBRACIÓN DEL DÍA OLÍMPICO



Durante cada año de este cuatrienio se ha conmemorado de manera especial el Día Olímpico. La Carrera Olímpica cada año ha visto como aumenta la cantidad de participantes que se inscriben para celebrar el olimpismo.

En el año 2015 se hizo un recorrido especial con la antorcha olímpica liderizado por algunos de nuestros atletas olímpicos como Atheyna Bylon, Jorge Castelblanco, Eileen Grench, del representante de los atletas en el COP y único medallista de oro panameño Irving Saladino, así como otros destacados exdeportistas como Martín Petterson y Roberto Brown.



CURSOS PARA ENTRENADORES - SOLIDARIDAD OLÍMPICA

Estos Cursos están dirigidos a la formación básica para entrenadores/as activos oficialmente reconocidos por las Federaciones Nacionales, y suponen el reconocimiento de titulación y capacitación por parte de las Federaciones Internacionales. Las Federaciones que a lo largo del 2015 realizaron Cursos para el reconocimiento de sus técnicos fueron:

- **TAEKWONDO:** Nivel 2
Duración: Del 6 al 15 de enero de 2015
Personas formadas: 40
Presupuesto: 6,166.78 USD
- **TRIATLÓN:** Nivel 1 ITU
Duración: Del 15 al 20 de noviembre 2015
Personas formadas: 13
Presupuesto: 6,757.85 USD
- **GIMNASIA DE TRAMPOLÍN:** Nivel 1 FIG
Duración: Del 30 de enero al 7 de febrero de 2016
Personas formadas: 15
Presupuesto: 9,401.51 USD
- **BOXEO:** Nivel 1 AIBA
Duración: Del 26 al 30 de octubre de 2016
Personas formadas: 16
Presupuesto: 8,231.81 USD

- **VELA:** Nivel 1 ISAF
Duración: Del 22 al 26 de Febrero del 2016
Personas formadas: 7
Presupuesto: 5,497.50 USD
- **ECUESTRE:** Nivel 1 FEI Adiestramiento
Duración: Del 6 al 10 de Junio de 2016
Personas formadas: 11
Presupuesto: 5,975.00 USD
- **TENIS DE MESA:** Nivel 1 ITTF y Árbitro 1 ITTF
Duración: Del 2 al 10 de Julio de 2016
Personas formadas: 27
Presupuesto: 8,747.50 USD



PROYECTO DE DESARROLLO DE LA ESTRUCTURA DEPORTIVA NACIONAL

ASOCIACIÓN PANAMEÑA DE ESGRIMA

Este subsidio permite que las Federaciones Nacionales cuyo deporte forme parte del programa de los Juegos Olímpico, por intermedio del Comité Olímpico de Panamá que puedan desarrollar y reforzar sus estructuras deportivas mediante el establecimiento de un plan de acción a medio plazo.

La Asociación de Esgrima de Panamá se benefició en el 2016 de un subsidio de USD 30,255.00 para la aplicación del siguiente Plan, coordinado entre la FIE y la Comisión Técnica del COP, e implementado por la Asociación de Esgrima de Panamá.

- **FASE I:** Florete y arbitraje de las 3 Armas
Duración: Del 4 de julio al 19 de julio de 2016
Experto designado: Javier Villapalos ESP
Presupuesto: 5, 525.00 USD
- **FASE II:** Espada y desarrollo escolar de la esgrima
Duración: Del 1 de agosto al 14 de agosto de 2016
Experto designado: Ángel Fernández ESP
Presupuesto: 5,340.00 USD
- **Fase III:** Sable
Duración: Del 21 de agosto al 17 de septiembre de 2016
Experto designado: Sandor Tabor HUN
Presupuesto: 9,395.00 USD



- **Fase IV a:** Evaluación de las 3 armas y prácticas en escuelas y clubes

Duración: Del 7 al 21 de septiembre de 2016

Experto designado: Ángel Fernández ESP

Presupuesto: 4,840.00 USD

- **Fase IV b:** Evaluación de las 3 armas y prácticas en escuelas y clubes

Duración: Del 16 al 29 de septiembre de 2016

Experto designado: Javier Villapalos ESP

Presupuesto: 5,020.00 USD



CURSOS TÉCNICOS (ALTO NIVEL) CONTINENTALES - ODEPA

El Comité Olímpico de Panamá gestionó gracias a la ayuda de ODEPA y para el periodo 2013-2016 Cursos Técnicos de Alto Nivel para todos los deportes incluidos en los Juegos Panamericanos y Juegos Olímpicos. Los Cursos Técnicos de alto nivel técnico están dirigidos a entrenadores/as de los países miembros de la ODEPA que trabajan con atletas de las selecciones nacionales. El Comité Olímpico de Panamá realizó una rigurosa selección de representantes que asisten a los distintos cursos, ya que era fundamental la calidad de este proceso para garantizar que los entrenadores/as seleccionados cumplen con los requisitos establecidos, que trabajen con las selecciones nacionales de su país y que sus conocimientos y responsabilidades se correspondan con los objetivos y contenidos de un curso de alto nivel y para atletas de la ODEPA.

AÑO 2013

● FEDERACIÓN de LEVANTAMIENTO de PESAS

- José Manuel Ochoa: del 10 al 14 de Agosto
Colorado Springs (USA)

● FEDERACIÓN de BALONMANO.

- Amir Sánchez: del 8 al 13 de Agosto
Colima (México)

● FEDERACIÓN de NATACIÓN

- Gicelle Valdés: del 30 de Octubre al 4 de Noviembre
(Nado sincronizado). Colorado Springs (USA).

● FEDERACIÓN de FÚTBOL

- Raiza Gutiérrez: del 1 al 7 de Diciembre (Fútbol femenino). Querétaro (México)

AÑO 2014

● FEDERACIÓN de ESGRIMA

- Osel Martínez: del 16 al 22 de Febrero (Sable)
Tamaulipas (México)

● FEDERACIÓN de ATLETISMO

- Ricardo Concepción: del 23 al 29 de Marzo
(Atletismo de fondo). Baja California (México)
- José Manuel Ochoa: del 18 al 22 de Agosto
(Lanzamientos). Lima (Perú)

● FEDERACIÓN de LUCHA.

- Edgar Castillo: del 27 de Marzo al 2 de Abril (Lucha libre). México DF (México)

● **FEDERACIÓN de JUDO**

- Armando Jiménez: del 6 al 12 de Abril de 2014 Chihuahua (México)

● **FEDERACIÓN de KARATE**

- Diosdado Hernández: del 27 de Abril al 3 de Mayo. Tlaxcala (México)

● **FEDERACIÓN de FÚTBOL.**

- Abelardo Pérez: del 18 al 24 de Mayo (Fútbol masculino). Pachuca (México)

● **FEDERACIÓN de NATACIÓN.**

- Jorge Giménez: del 8 al 14 de Junio (Waterpolo masculino). Zacatecas (México)
- Joyce Osorio: del 26 al 31 de Octubre (Natación de alto nivel). Colorado Springs (USA)

● **FEDERACIÓN de VOLEIBOL**

- Marco Pérez: del 22 al 28 de Junio (Voleibol Pista) Bayamón (Puerto Rico)
- Gilberto Martínez: del 20 al 24 de Julio (Voley Playa) Lima (Perú)

● **FEDERACIÓN de BOLICHE.**

- Edissa Andrade: del 4 al 10 de Julio. Cali (Colombia)

● **FEDERACIÓN de TRIATLÓN**

- Richard González: del 2 al 9 de Septiembre Monterrey (México)



● **FEDERACIÓN de TENIS**

- Ricaurte Miranda: del 14 al 20 de Septiembre (Racquetbol). Ciudad de Guatemala (Guatemala)

● **FEDERACIÓN de BOXEO**

- Pedro Echeverría: del 21 al 27 de Septiembre. Zacatecas (México)

AÑO 2015

● **FEDERACIÓN de PATINAJE**

- Carmen Sánchez: del 19 al 23 de Febrero (Patinaje de Velocidad). Florida (USA)

● **FEDERACIÓN de ESGRIMA**

- Juan Garay: del 10 al 16 de Mayo (Florete). Ciudad de Guatemala (Guatemala)

● **FEDERACIÓN de SOFTBOL**

- Jorge Vega: del 21 al 24 de Mayo. Cloverdale (Canadá)



BECAS (CAR) CONTINENTALES PARA ATLETAS Y ENTRENADORES

Estas becas subsidiadas por la ODEPA (Organización Deportiva Panamericana), fueron concebidas para elevar la preparación de atletas de alto rendimiento y sus entrenadores en Centros de Alto Rendimiento del continente americano. Estaban establecidas para grupos de 3 atletas y un entrenador. El programa que comenzó a aplicarse en Enero de 2014, a la fecha se agotaron todos los fondos previstos.

Las Federaciones que a lo largo de 2015 realizaron concentrados en Centros de Alto Rendimiento del continente fueron:

● GIMNASIA ARTÍSTICA MASCULINA

Duración: Del 1 de abril al 30 de abril de 2015

Delegación: compuesta por 4 atletas y 2 entrenadores

Lugar: CAR Chile

Objetivos:

- Adquirir un estado óptimo de forma deportiva para la composición de las rutinas
- Mejorar el nivel de Ejecución de los Gimnastas
- Afianzar el nivel de Dificultad de las rutinas
- Obtener asesoramiento en la planificación y programación del año

● ESRIMA

Duración: Del 26 de mayo al 26 de junio de 2015

Delegación: compuesta por 3 atletas y 1 entrenador

Lugar: CAR Chile

Objetivos:

- Optimizar la condición física para una adecuada gestión técnico-táctica en los combates
- Mejorar el gesto técnico de los esgrimistas
- Obtener asesoramiento en la planificación y programación de este año

● BOXEO

Duración: Del 1 al 23 de mayo de 2015

Delegación: compuesta por 4 atletas y 1 entrenador

Lugar: CAR México

Objetivos:

- Perfilar la condición física y psíquica para una adecuada gestión general de los combates
- Optimizar el gesto técnico de los púgiles con otros/as boxeadores

● TIRO

Duración: Del 10 de agosto al 10 de septiembre de 2015

Delegación: compuesta por 4 atletas y 1 entrenador

Lugar: CAR Chile

Objetivos:

- Aumentar la exigencia técnico-táctica del Tirador
Visualizar el desempeño, las debilidades y fortalezas durante el campamento

- **JUDO**

Duración: Del 14 de agosto al 28 de noviembre de 2015

Delegación: compuesta por 3 atletas y 1 entrenador

Lugar: CAR México

Objetivos:

- Entrenar las técnicas del Judo con judocas no habituales
- Afianzar la preparación para los JEDECAC (Regional Centroamericana) que tendrán a la finalización del campamento



BECAS OLÍMPICAS PARA ATLETAS RIO 2016

Otorgadas a atletas con perspectivas reales de clasificación Olímpica. Estas becas se iniciaron el 1 septiembre de 2014 y se reparten en 6 periodos de 4 meses, hasta el 31 de agosto de 2016. El mantenimiento de la beca se realiza tras la evaluación del aprovechamiento de la misma por parte de Solidaridad Olímpica.

Las Federaciones y atletas beneficiados con estas becas fueron:

- **Atletismo:** Arturo Deliser. USD 1,000.00 / mes
- **Esgrima:** Eileen Grench. USD 1,000.00 / mes
- **Gimnasia Artística:** Isabella Amado. USD 1,000.00 / mes
- **Natación:** María Far. USD 1,000.00 / mes
- **Taekwondo:** Carolina Cartens. USD 1,000.00 / mes



EILEEN GRENCH EN ACCIÓN DURANTE LOS JJOO

BECAS PARA ATLETAS DE NIVEL CONTINENTAL (BECAS CONTINENTALES)

Otorgadas como ayudas a la preparación de atletas de "élite continental" con posibilidades de clasificación para los Juegos Olímpicos. Las actividades del programa se centrarán específicamente en el entrenamiento de estos/as atletas durante la fase final de su preparación para dichos Juegos.

Los/as atletas seleccionados para esta beca fueron:

- Yvette Lewis: 12,000.00 USD.
- Atheyna Bylon: 12,000.00 USD.

SUBSIDIO PARA LOS DEPORTES DE EQUIPO

Este subsidio ofrece asistencia financiera a un equipo nacional por Comité Olímpico para la preparación y participación en competiciones regionales, continentales o mundiales con vistas a la clasificación Olímpica. La Federación subsidiada fue la de Baloncesto con USD 30,000.00 para la asistencia y preparación al Campeonato clasificatorio para los Juegos de Rio: FIBA Américas 2015 (del 31 de agosto al 12 de septiembre) en la ciudad de México.

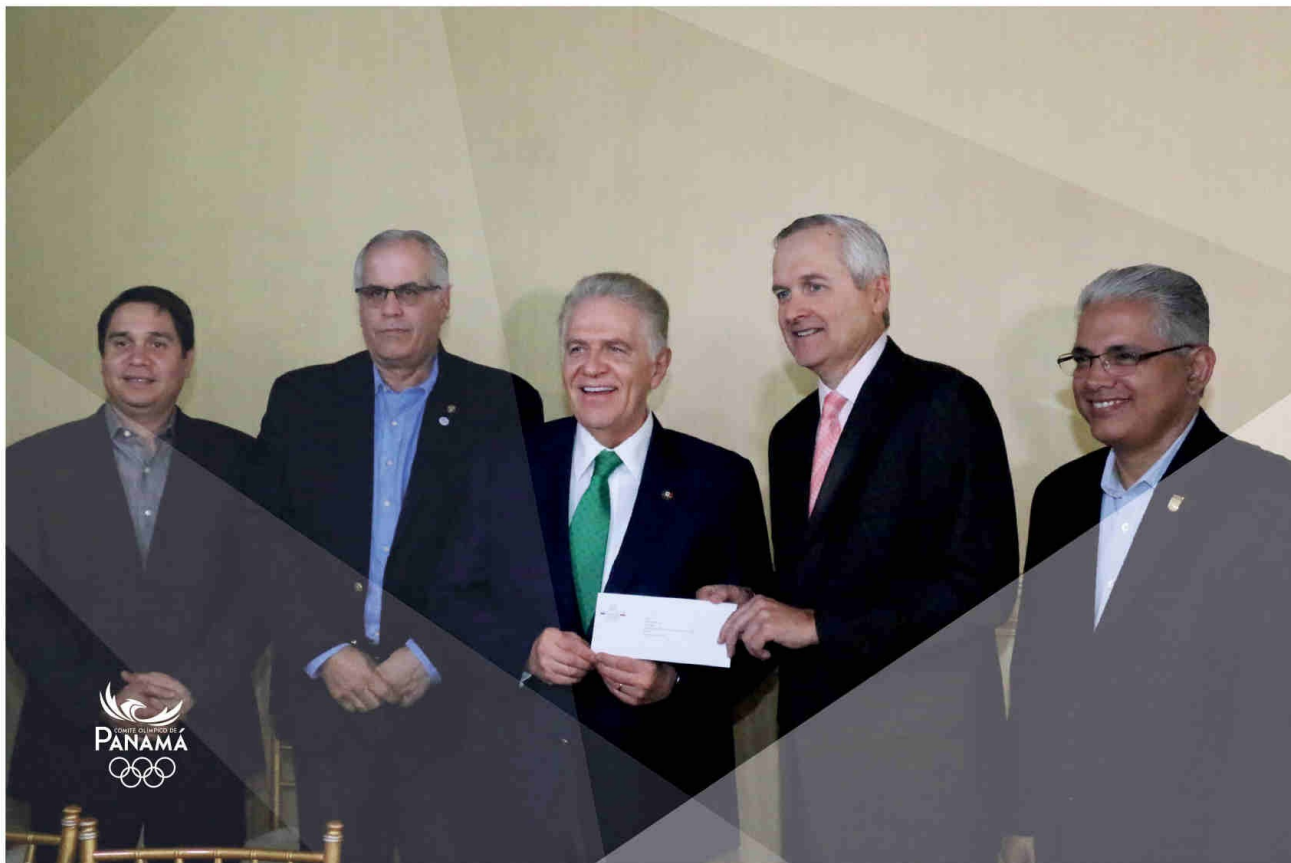




Inspirando una Nueva Generación

3

SOLICITUD DE LOS JUEGOS
CENTROAMERICANOS
Y DEL CARIBE



SOLICITUD DE LOS JUEGOS CENTROAMERICANOS Y DEL CARIBE

Sin duda, la postulación de nuestro país para conseguir ser la ciudad sede de los Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe representa no sólo una ilusión para toda la familia olímpica panameña sino una gran oportunidad de adecuar y renovar la infraestructura deportiva de nuestro país y servir de mecanismo de relanzamiento del movimiento olímpico nacional ante la sociedad panameña.



DELEGACIÓN DEL COP QUE PRESENTÓ Y SUSTENTÓ LA CANDIDATURA DE LA CIUDAD DE PANAMÁ COMO ANFITRIONA DE LOS JUEGOS CENTROAMERICANOS Y DEL CARIBE 2018

MEMORIA DE LABORES 2013 - 2016 COMITÉ OLÍMPICO DE PANAMÁ

En este periodo hemos formalizado dos solicitudes de sede de la ciudad de Panamá para organizar los Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe en sus ediciones 2018 y 2022.

El esfuerzo del equipo de trabajo del COP con la ayuda de la Autoridad de Turismo de Panamá (ATP) para formalizar y sustentar la propuesta de nuestra primera candidatura durante la Reunión Directiva de la Organización Deportiva Centroamericana y del Caribe (ODECABE) celebrada en la ciudad de Veracruz, México el pasado 12 de Junio de 2014, fue reconocido no sólo por la comunidad panameña en general, sino por el Comité Olímpico Internacional (COI) a pesar de que no obtuvimos la sede, por tan solo un voto en la segunda vuelta de la votación. Cabe destacar que una vez finalizado el proceso de la candidatura, el COP celebró una conferencia de prensa que se llevó a cabo en el Hotel Granada, en la misma se rindió un informe tanto a la membresía del Comité como a la comunidad panameña en general de todos los pormenores de nuestra candidatura. En la actualidad, nos encontramos trabajando con las autoridades gubernamentales correspondientes en la elaboración de la propuesta técnica de nuestra candidatura a sustentarse el próximo mes de febrero del año 2017 durante la Asamblea General de la ODECABE a celebrarse en la ciudad de Barranquilla, Colombia.









Inspirando una Nueva Generación

4

PRENSA, MERCADEO
Y COMUNICACIÓN



PRENSA, MERCADEO Y COMUNICACIONES

Durante este cuatrienio, hemos hecho especial énfasis en que nuestras coberturas y procurado que la de los medios escritos, radiales y televisivos sean de manera integral, conforme a los programas y acciones estratégicas del Comité Olímpico de Panamá, tales cuales: La participación de nuestros atletas en diversas competiciones, la promoción de los Valores Olímpicos a través del Proyecto Educación Olímpica en tu escuela, Capacitación de los dirigentes deportivos del país en diversas áreas por conducto de los diplomados de administración y derecho deportivo, Campaña #OrgulloOlimpico, capacitación a nuestros atletas de las nuevas reformas del Código Mundial Antidopaje y la importancia de ser atletas limpios, entre otros.

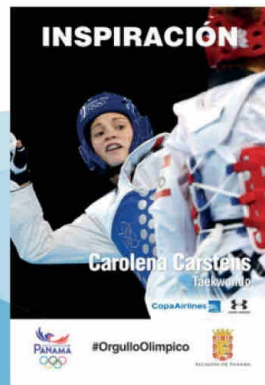
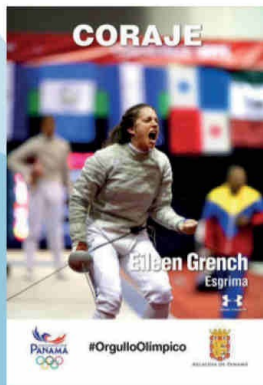
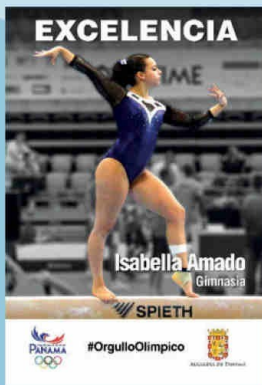
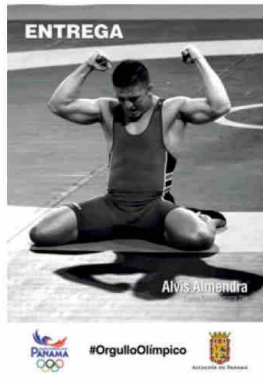
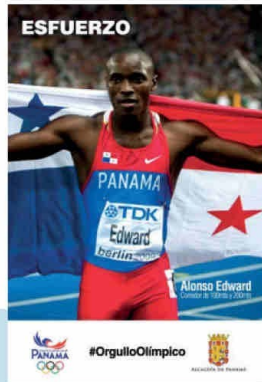
La gestión del Comité Olímpico de Panamá permitió la suscripción de contratos de patrocinio de indumentaria deportiva (ver eje estratégico financiero) y de patrocinio con empresas multinacionales como **UNDER ARMOUR, MC DONALDS Y COPA AIRLINES**. Asimismo, contamos con el apoyo de diversos canales de televisión nacional (Canal **TVN, RPC, TV MAX, SER TV, TELEMETRO, CABLE ONDA SPORTS**), diversos medios escritos (**GRUPO GESE, EPASA Y CORPORACIÓN LA PRENSA**) radiales (**GRUPO PRISA: RADIO PANAMÁ, W RADIO, LOS 40 Y BÉSAME**) Revistas (**PANAMA SPORTS MAGAZINE**), quienes a través de los convenios de colaboración suscritos con nuestra organización nos ayudaron a divulgar la Campaña Nacional de Valores **#OrgulloOlimpico** entre otras actividades del COP.

DATOS RELEVANTES DE LA CAMPAÑA

#OrgulloOlimpico

REPRODUCCIONES DE LOS VIDEOS EN REDES SOCIALES	
+ de 900,000	
ME GUSTA	700+
+ de 80,000	700 comentarios
UTILIZACIÓN DE HASHTAG #ORGULLOOLIMPICO :	
+ 3,000 publicaciones	
Publicación: arte en acuarela de los 10 atletas Olímpicos #OrgulloOlimpico + de 95 posts	

MUPIS #OrgulloOlimpico



Inspiración una Nueva Generación

INSPIRANDO UNA NUEVA GENERACIÓN







ENTREVISTAS DE NUESTROS ATLETAS DURANTE LOS JUEGOS OLÍMPICOS

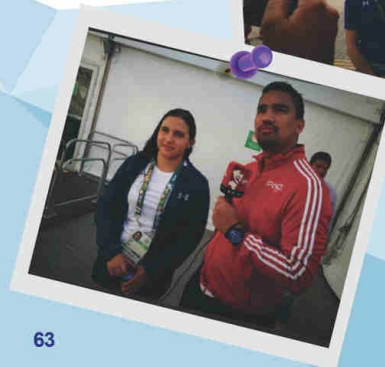


Camilo Amado y Eileen Grench son entrevistados en vivo para el programa Café CNN

<http://cnnespanol.cnn.com/video/cnnee-digital-red-room-eileen-grench-stohrer-2/>

Coordinación, Apoyo y Recopilación de Material para las Cadenas Televisivas Y Reportaje Especial de Atheyna Bylon

http://www.prensa.com/deportes/Boxeo-Atheyna-Bylon-medalla-olimpica-Panama_2_4540065954.html




COMITE OLIMPICO DE PANAMA

SEGUIDORES A SEPT 2016	20,000
*PUBLICACIÓN DE ISABELLA AMADO EN COPA DEL MUNDO, COTTBUS-ALEMANIA	233,464
*PUBLICACIÓN DE VIDEO ISABELLA EN LAS BARRAS ASIMÉTRICAS EN RIO 2016	633,729
JORGE CASTELBLANCO CRUZANDO LA META EN RIO	295,000
ALCANCE AGO-SEPT 2016	3,674,398.00


@COLIMPICOPANAMA

SEPTIEMBRE 2016	10,000
IMPRESIONES	95,000


@COLIMPICOPANAMA

SEPTIEMBRE 2016	9,000
IMPRESIONES	871,000
	TWEET PRINCIPAL: DEBE SABER QUE PANAMA LLEVA A RIO 2016 10 ATLETAS, 9 ENTRENADORES, 1 MÉDICO, 1 FISIÓ.
IMPRESIONES	+ 28,800 / 138 RETWEET / 113 ME GUSTA
	MENCIÓN PRINCIPAL: DE CUENTA DE PANDEPORTES DICENDO SOBRE ISABELLA AMADO DEJANDO EN ALTO A PANAMÁ
IMPRESIONES	+ 24,900
EN 28 DÍAS	CON 265 TWEETS
VISITAS A PERFIL	77,600
	2,660 MENCIONES
1,29 MILLONES IMPRESIONES DE TWEETS	

Las Cuentas de **FACEBOOK** e **INSTAGRAM** del Comité Olímpico de Panamá han sido verificadas por Facebook Internacional, lo que nos da la categoría de **CUENTA OFICIAL**



SABÍAS QUE...?

EMPRESAS MULTINACIONALES

CopaAirlines

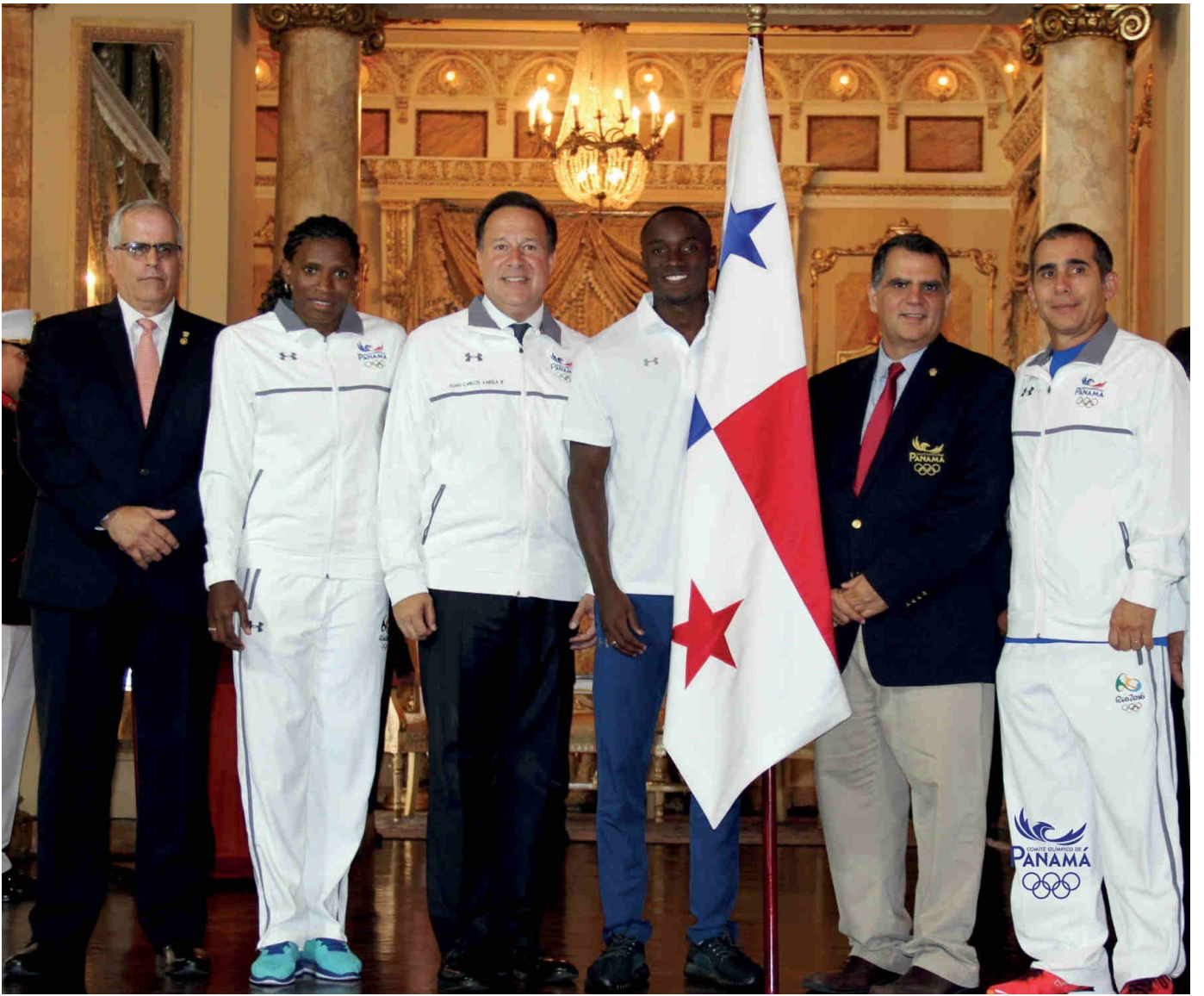


official restaurant

TELEVISIÓN NACIONAL

Es tuyo. Es mejor.

más
cerca de ti**MEDIOS ESCRITOS**GRUPO
EPASA
EDITORIA PANAMÁ AMÉRICA**El Siglo**
LA ESTRELLA DE PANAMÁ**La Prensa**
www.prensa.com**RADIALES****PRISA**RADIO
PANAMÁ
94.5 fm**W**
RADIO**10**
PRINCIPALES**bésame**
91.3 FM**REVISTAS****Panama Sports**
MAGAZINE

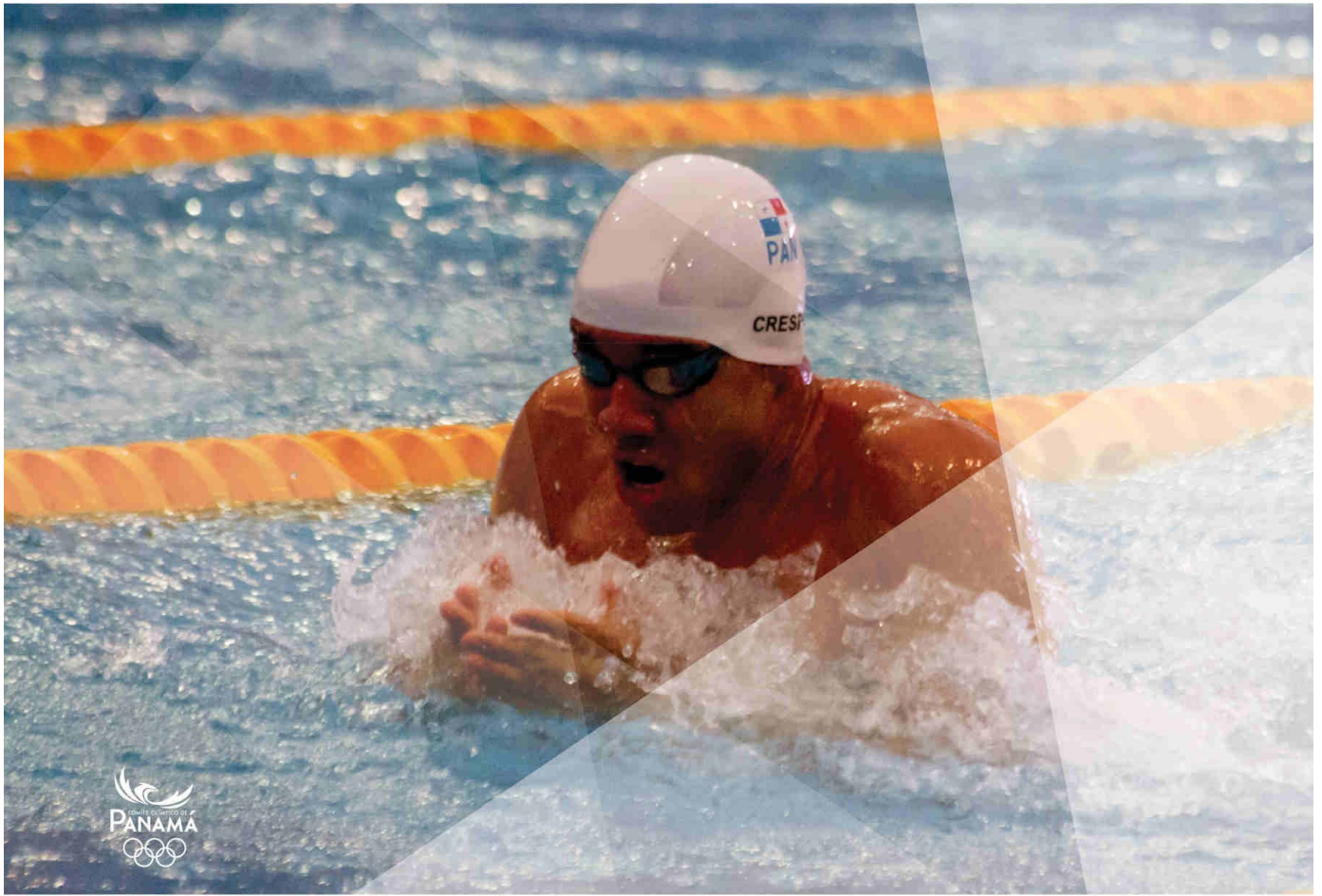






Inspirando una Nueva Generación

**GALA OLÍMPICA Y VISITA
DE AUTORIDADES DEL
COI Y COE**





GALA OLÍMPICA



Inspirando una Nueva Generación

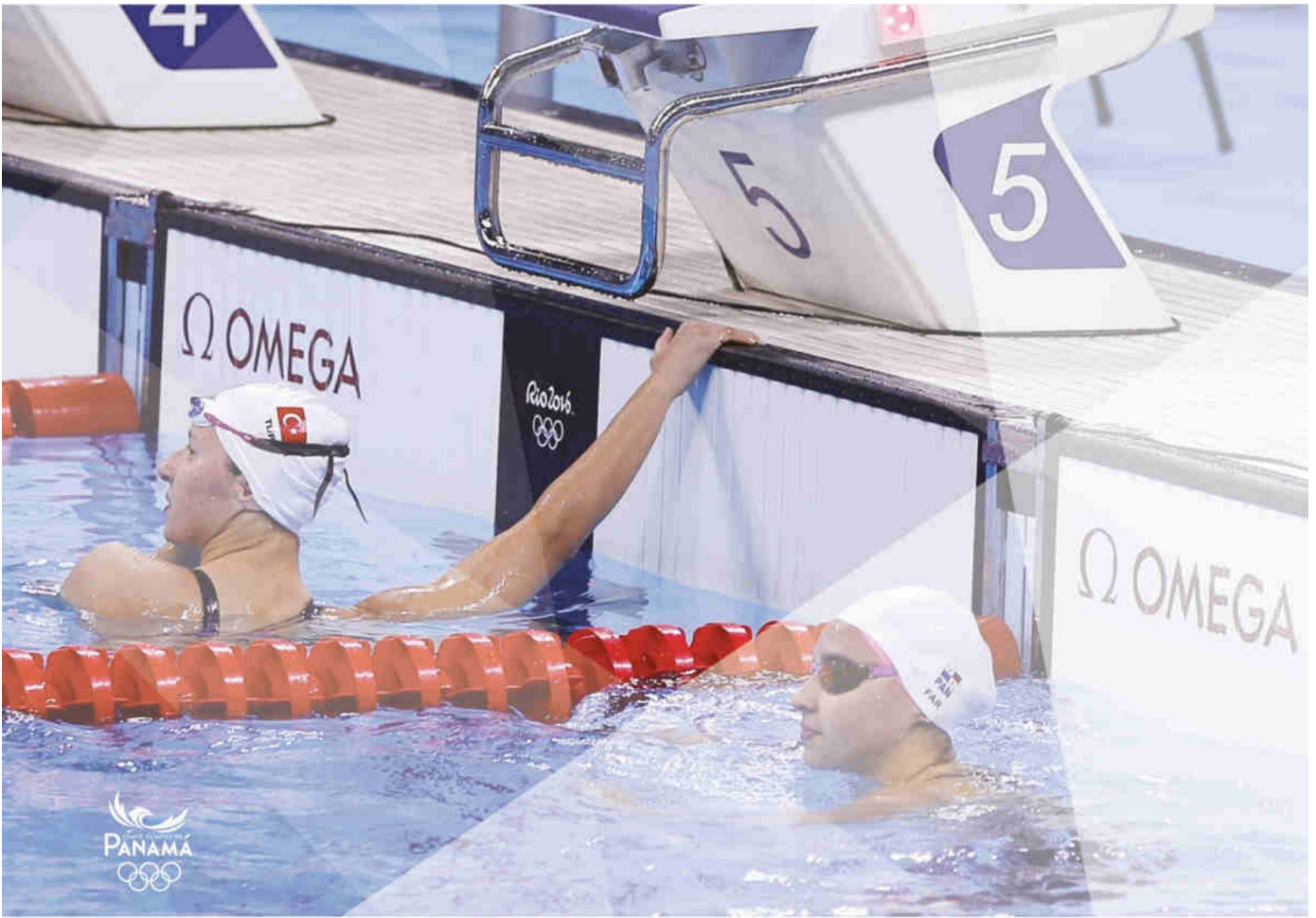






Inspirando una Nueva Generación

5 | JUEGOS DEL CICLO OLÍMPICO





JUEGOS DEPORTIVOS CENTROAMERICANOS

San José 2013

INTRODUCCIÓN

Del 3 al 17 de Marzo de 2013 se celebraron en la ciudad de San José (Costa Rica) los X Juegos Centroamericanos, con la participación de cerca de 3.000 deportistas de 7 naciones: El Salvador, Belice, Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, y Panamá.

De un total de 26 disciplinas deportivas convocadas por la organización, Panamá participó con 389 atletas en 24 deportes.

La participación más destacada fue la actuación de Edgar Crespo quien obtuvo 6 medallas de oro, conquistando además 6 nuevos récords centroamericanos y alcanzando la posición #6 y #10 en los 50 y 100 metros pecho respectivamente en el ranking mundial de la Federación Internacional de Natación (FINA) del mes de Marzo (2014).

De esta forma y con la aportación del Atletismo (10), y para las pruebas de tiempo se obtendría un total de 16 oros. En los deportes de combate (Lucha, Judo, Boxeo,



Taekwondo, Esgrima y Karate, Panamá sumaría 16 oros, a los que se añadirán los 9 obtenidos en los deportes de marca (Gimnasia, Fisicoculturismo y Levantamiento de Pesas).

Las medallas de plata, entre otros se obtendría en los deportes colectivos de Beisbol y Futsala masculino, mientras que Voleibol y Fútbol masculino y femenino, se quedaron sin presea.

Panamá finalmente ocuparía la cuarta posición en el medallero, con 43 medallas de oro, 47 de plata y 57 de bronce para un total de 147 medallas.

**MEDALLERO ATLETAS (SUMATORIO POR PAÍS)
J.D.C. SAN JOSÉ 2013**

PAÍS	ORO	PLATA	BRONCE	TOTAL
1. GUATEMALA	100	99	93	292
2. COSTA RICA	93	81	109	283
3. EL SALVADOR	67	69	66	203
4. PANAMÁ	43	47	57	147
5. HONDURAS	33	29	43	105
6. NICARAGUA	15	27	71	113
7. BELICE	1	1	2	4

HISTÓRICO MEDALLERO ATLETAS.



No participaron: Panamá en 1986, El Salvador en el 2006 y Guatemala en el 2010.





I JUEGOS SURAMERICANOS DE LA JUVENTUD 2013

INTRODUCCIÓN

Los Juegos Sudamericanos de la Juventud se celebraron en Lima (Perú) del 20 al 29 de septiembre de 2013, con la participación de más de 1000 atletas de edades comprendidas entre los 14 y los 17 años. El evento contó con la importancia de que muchos/as atletas de la región los/as cuales aspiraban a obtener plaza para los Juegos Olímpicos de la Juventud de Nanjing 2014.

Los nadadores María Alejandra Far y Manuel González, al ganar los 200 metros estilo mariposa y 50 metros estilo libre respectivamente, y el atleta Arturo Deliser al vencer en los 50 y 100 metros planos, obtendría su cupo por derecho propio.

Del total de las 22 disciplinas deportivas convocadas por la organización, Panamá participó en 11 deportes, con un total de 35 atletas. El promedio de edad fue de 15 años. Cabe destacar, que para esta primera edición no se presentó un medallero oficial por país por parte de la organización, aduciendo que eran juegos de hermandad.



78

MEDALLERO ATLETAS DE PANAMÁ POR DEPORTE

DEPORTE	ORO	PLATA	BRONCE	TOTAL
ATLETISMO	2	2	3	7
NATACIÓN	2	1		4
LUCHA				3
BOXEO			3	3
JUDO		1		3
PESAS			2	2
TAEKWONDO				
ESGRIMA				
TENIS DE MESA				
TENIS				
VOLEIBOL DE PLAYA				
	4	4	14	22





INTRODUCCIÓN

Del 16 al 30 de noviembre de 2013 se celebraron en la ciudad de Trujillo (Perú) los XVII Juegos Bolivarianos, con la participación de cerca de 4.400 deportistas de 14 naciones: Bolivia, Colombia, Ecuador, Panamá, Perú y Venezuela. Para esta edición se contó además con la participación de Chile, Paraguay, Guatemala, El Salvador y República Dominicana (estos dos últimos como invitados).

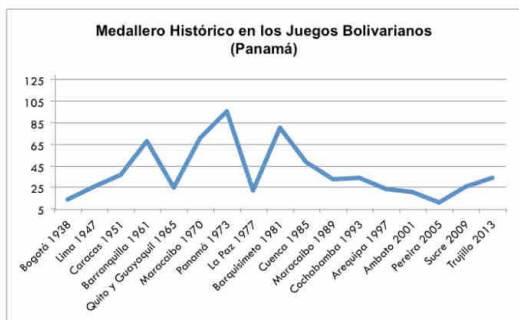
En estos Juegos Panamá, obtuvo importantes logros como lo fue el título en el Béisbol de forma invicta y logrando un "No hit, no run" ante Venezuela. El atleta Edgar Crespo revalidó el oro en los 50 metros pecho, logrado en los pasados juegos de Sucre, 2009 y el atleta de Bolos Juan Carlos Narvaez, logró 2 medallas de oro, 1 de plata y 3 de bronce, siendo el atleta más destacado de la delegación de Panamá en estos juegos.



REPRESENTACIÓN PANAMEÑA DE BÉISBOL



REPRESENTACIÓN PANAMENA DE GOLF



**MEDALLERO ATLETAS (SUMATORIO POR PAÍS)
J.B. TRUJILLO 2013**

PAÍS	ATLETAS	DEPORTES	ORO	PLATA	BRONCE	TOTAL
1. VENEZUELA	806	53	165	135	113	413
2. COLOMBIA	515	45	161	167	128	456
3. ECUADOR	580	50	66	71	92	229
4. PERÚ	796	53	61	61	103	225
5. CHILE	388	46	44	57	79	180
6. GUATEMALA	380	41	18	23	35	76
7. REP. DOMINICANA	233	30	18	17	44	79
8. PARAGUAY	103	25	9	7	8	24
9. BOLIVIA	355	35	7	7	18	32
10. EL SALVADOR	135	29	6	9	11	26
11. PANAMÁ	112	19	6	6	22	34





X JUEGOS SURAMERICANOS SANTIAGO 2014

INTRODUCCIÓN

Del 7 al 18 de Marzo de 2014 se celebraron en la ciudad de Santiago (Chile) los X Juegos Suramericanos, con la participación de cerca de 3.600 deportistas de 14 naciones, entre las que destacan Argentina, Brasil, Colombia, Chile, Perú y Venezuela.

Histórica actuación de Panamá con 15 medallas (mejor registro), superando a las 12 obtenidas en Brasil 2012.

Las medallas de oro fueron para los atletas Irving Saladino con un salto de 8.16m, el velocista Alonso Edwards en 100m con 10.23s, la vallista Yvette Lewis quien hizo un tiempo de 13.11s en la prueba de 100m vallas, y por último la joven taekwondista Carolina Cartens en 57Kg.

Las medallas de plata las obtuvieron las atletas Andrea Ferris en la prueba de 1.500m con un tiempo de 4:20.81, Kashani Ríos con un salto alto de 1.76m y la boxeadora Atheyna Bylon quien compitió en la categoría de 75Kg.

Los medallistas de bronce fueron el nadador Edgar Crespo en 100m Pecho con un tiempo de 1:02.58, Juan Carlos Narvaez en el Individual Masculino de Bolos, los Luchadores de Greco-romana Rodolfo Waithe (130Kg, repitiendo preseas también en Lucha Libre), Elton Brown (85Kg) y Moises Soto (66Kg), la boxeadora Karol Hibbert (60Kg) y la esgrimista Eileen Greench (Sable).

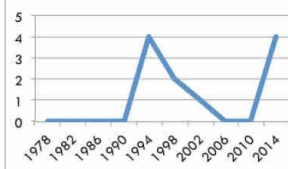


YVETTE LEWIS, ANDREA FERRIS Y ALONSO EDWARDS.

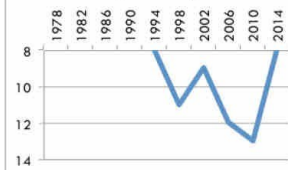
MEDALLERO ATLETAS PANAMEÑOS

ATLETA	MODALIDAD	ORO	PLATA	BRONCE	TOTAL
Irving Saladino	Atletismo	Salto Largo			1
Alonso Edward	Atletismo	100m			1
Ivette Lewis	Atletismo	100m Vallas			1
Carolena Cartens	Taekwondo	57 Kg			1
Andrea Ferris	Atletismo		1500m		1
Kashani Rios	Atletismo		Salto Alto		1
Atheyna Bylon	Boxeo		75 Kg		1
J.Carlos Narváez	Bolos			Individual	1
Karol Hibbert	Boxeo			60 Kg	1
Eileen Grech	Egrima			Sable	1
Moises Soto	Grecorromana			66 Kg	1
Eiton Brown	Grecorromana			85 Kg	1
Rodolfo Waithe	Grecorromana			130 Kg	2
	Lucha Libre			130 Kg	
Edgar Crespo	Natación			100m Pecho	1
				Total	15

Histórico medallas de Oro (Panamá)



Posición General Medallero (Panamá)



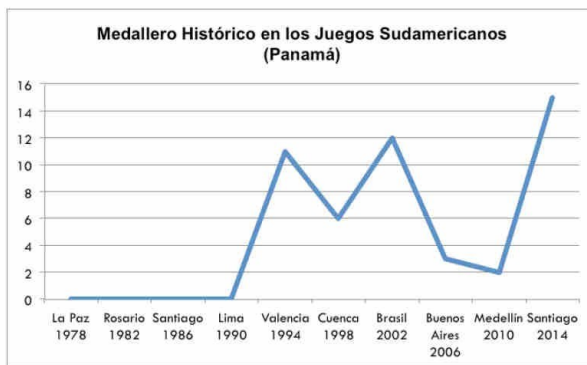
CONCLUSIÓN

Panamá participó con una delegación de 38 atletas en 15 disciplinas deportivas, obteniendo desde su primera participación en 1994 en los V Juegos Sudamericanos de Valencia (Venezuela), la mejor actuación con un total de 15 medallas: 4 de oro, 3 de plata y 8 de bronce. Destacable actuación de la taekwondista de tan sólo 18 años Carolena Carstens quien en el combate por el oro venció 4 a 0 a Adriana Martínez de Venezuela.

En boxeo Atheyna Bylon mostraba credenciales en la difícil categoría de 75Kg obteniendo la plata ante la brasileña Flavia Tereza por un ajustado 2-1.

Memorable actuación la de Alonso Edwards quien retornaba de una lesión y se colgaba el Oro, así como del eterno Irving Saladino e Ivette Lewis que harían lo propio en Salto largo y 100m vallas respectivamente.

Gran actuación de la Lucha que se colgaría 4 medallas de bronce.







II JUEGOS OLÍMPICOS DE LA JUVENTUD NANJING 2014

INTRODUCCIÓN

Del 16 al 28 de Agosto de 2014 se celebraron en la ciudad de Nanjing (China) los II Juegos Olímpicos de la Juventud, con la participación de cerca de 3600 deportistas de 204 naciones, entre las que destacan China, Rusia, Estados Unidos, Francia y Japón.

Panamá, que asistió a los Juegos de Singapur 2010 con 7 representantes, esta vez estuvo representada por 8 atletas de los cuales 5 se clasificaron por derecho propio. En Natación, María Alejandra Far fue 7ª en el Heat 3 con un tiempo de 2:18.96 en 200m Mariposa. En los 50m libres, Manuel González fue 6º en el Heat 5 con un tiempo de 23.86, mientras que Franco Reyes sería también 6º pero en el Heat 6 con un tiempo de 25.17 en los 50m Mariposa. En Golf Marcos Cabarcos fue vigesimosexto de un total de 28 participantes en la general individual, mientras que fue vigésimo cuarto junto a la argentina Sofía Goicoechea en la competencia de parejas (equipos mixtos).

En Atletismo y en sus finales B, Jaime Escobar venció en la final B con un Salto Alto de 2.04m (novenno clasificado en la general), mientras que el velocista Arturo Deliser fue 2º (décimo clasificado) con un tiempo de 10.91 en los 100m.

Destacar que Deliser también tenía cupo para 200m, pero dadas las reglas de estos Juegos (solo puede participar en una prueba), se decantó por el

hectómetro (entre otras razones por que acababa de salir de una lesión). Por último Leyka Archibold sería decimoquinta tras acabar séptima en la Final B de los 400m Vallas con un tiempo de 1:04.13. Finalmente y en Gimnasia, Kevin Espinosa fue trigésimo séptimo de un total de 39 participantes con una puntuación de 67.850.



REPRESENTACIÓN PANAMEÑA



HISTÓRICO SEDES DE LOS JUEGOS OLÍMPICOS DE LA JUVENTUD

Año	País	Sede
2010	Singapur	Ciudad de Singapur
2014	China	Nanjing
Septiembre 2018	Buenos Aires	Argentina

CONCLUSIÓN

En cierta medida los Juegos Olímpicos de la Juventud permiten vislumbrar al "deportista del mañana" en cada uno de los países participantes (la representación se conforma con atletas de entre 16 y 18 años).

Panamá destacó fundamentalmente en Atletismo, en donde mostró una gran perspectiva de futuro en Atletismo con 3 atletas, todos ellos en finales B.

Un dato importante es que la "Delegación Mayor" se está nutriendo de estas jóvenes promesas para los Juegos Panamericanos de Toronto 2015. En este sentido algunos de ellos se encuentran disputando su cupo y otros/as con marca B, están con grandes posibilidades de representarnos en tan importante cita.



III JUEGOS SURAMERICANOS DE PLAYA VARGAS 2014

INTRODUCCIÓN

Del 14 al 24 de Mayo de 2014 se celebraron en la ciudad de Vargas (Venezuela) los III Juegos Suramericanos de Playa, con la participación de alrededor de 14 naciones, entre las que destacan en su breve historial Brasil, Argentina, Ecuador, y Venezuela. Diez emergentes deportes (de entre los que destacan 5 que se encuentran dentro del programa olímpico) tienen espacio competitivo durante 11 días en la rama femenina y masculina. En arena: Fútbol playa, Balonmano playa, Voleibol playa, Rugby playa y Tenis playa. En agua: Natación en aguas abiertas, Vela, Surf y Esquí acuático. En arena y tierra: Triatlón.

Panamá ha tenido representación de atletas ininterrumpidamente y de forma bianual desde la primera edición en 2009 en Punta del Este (Uruguay), pero hasta el momento no hemos obtenido ninguna medalla, si bien es cierto que nuestra representación ha sido siempre testimonial: en Vargas, Panamá estuvo representada por la dupla masculina de Voleibol Playa, conformada por los atletas Otto Reynaldo Penso y Otto Roger Othon.

HISTÓRICO SEDES JUEGOS SURAMERICANOS DE PLAYA.

Año	País	Sede
2009	Uruguay	Costa del Este
2011	Ecuador	Manta
2014	Venezuela	Vargas
Diciembre 2015	Perú	Pimentel



II JUEGOS BOLIVARIANOS DE PLAYA HUANCHACO 2014

INTRODUCCIÓN

Del 3 al 12 de Diciembre de 2014 se celebraron en la ciudad de Huanchaco (Venezuela) los II Juegos Bolivarianos de Playa, con la participación de alrededor de 2000 deportistas de 11 naciones, entre las que destacan en su breve historia Venezuela, Perú, Chile y Colombia.

Doce deportes (de entre los que destacan 6 que se encuentran dentro del programa olímpico) tienen espacio competitivo durante 11 días en la rama femenina y masculina. En arena: Fútbol playa, Balonmano playa, Voleibol playa, Rugby playa y Tenis playa. En agua: Natación en aguas abiertas, Vela, Surf y Esquí acuático, a los que hay que añadir (a diferencia de los Juegos Sudamericanos de Playa), el Remo y las Actividades Subacuáticas. En agua y tierra: Triatlón.

Panamá estuvo representada por primera vez en estos Juegos por 4 triatletas.

En categoría masculina por Peter Vega y Billy Gordon quienes en la especialidad de Sprint fueron 9º y 11vo de 17 participantes. Nathalia Abrego y Wendi Ducreux en femenina fueron 9ª y 11va de 16 participantes y en la misma especialidad. El equipo de relevos compuesto por nuestros 4 atletas fue 5ª de 8 países.

HISTÓRICO SEDES JUEGOS BOLIVARIANOS DE PLAYA

Año	País	Sede
2012	Perú	Lima
2014	Perú	Huanchaco
Diciembre 2016	Chile	Iquique





CONCLUSIÓN JUEGOS DE PLAYA VARGAS / HUANCHACO



A nivel deportivo Panamá debe valorar las opciones de promoción de estos deportes por varias razones:

1. Porque estos Juegos son atractivos para la juventud dadas las disciplinas que abarca y el entorno habitual en el cual se practica, presencia y disputa.
2. Por el carácter bianual de ambos Juegos, el cual permite que los Sudamericanos y Bolivarianos de Playa no sean coincidentes en mismo año (a excepción del pasado 2014 dadas las circunstancias en Venezuela). De esta forma y anualmente, las disciplinas deportivas incluidas en el programa de los Juegos de Playa, pueden planificar la representatividad de un país en unos Juegos.
3. Como proyección turística de las ciudades que albergan este encuentro multideportivo así como de la presencia de espectadores/as a las diferentes competencias.

Panamá podría prever el impacto de desarrollo que este tipo de deportes puede tener en el interior del País tanto para la comunidad local (formación, aplicación, masificación y seguimiento de un programa) como para la eventual y/o extranjera residente.



VERACRUZ 2014
XXII JUEGOS DEPORTIVOS
CENTROAMERICANOS Y DEL CARIBE

INTRODUCCIÓN

Del 15 al 21 de Noviembre de 2014 se celebraron en la ciudad de Veracruz (México) los XXII Juegos Centroamericanos y del Caribe, con la participación de cerca de 5.700 deportistas de 31 países, entre las que destacan Cuba, México, Venezuela y Colombia. Se participó en 18 deportes con una delegación de 135 atletas. La medalla de oro llegó el primer día de competición gracias a Eileen Grench (en Sable femenino) quien se impuso a la venezolana Milagros Pastrano por un ajustado 15-14. Gran actuación de Edgar Crespo quien se colgó tres medallas.

La plata "agridulce" fue en los 50m Pecho con un tiempo de 28.35s (pese a quedarse corto en la última brazada a 7m del final). Los bronce llegaron en la misma especialidad pero esta vez en los 100m con un tiempo de 1:02.45, y en los 200m con un registro de 2:22.33. Gran resultado también el de nuestra Selección de Baloncesto quien peleó hasta el final por el oro ante la República Dominicana, Bronce para Carolina Cartens, quien en las semifinales de 57Kg en Taekwondo cayó ante la durísima cubana Yamichel Nuñez por un ajustado 1-0 y para Rodolfo Waithe en Lucha Libre, quien se impuso al nicaragüense por 10-0 en la disputa por esta presea.



Inspirando una Nueva Generación

XXII JUEGOS CENTROAMERICANOS Y DEL CARIBE

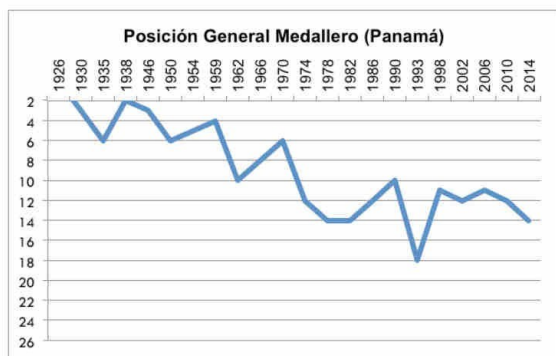


91

MEDALLERO DE ATLETAS PANAMEÑOS

ATLETA	MODALIDAD	ORO	PLATA	BRONCE	TOTAL
Eileen Grech	Esgrima	Sable			1
Equipo	Baloncesto		●		1
Edgar Crespo	Natación		50m Pecho		3
				100m Pecho	
				200m Pecho	
Carolena Cartens	Taekwondo			57 Kg	1
Rodolfo Waithe	Lucha Libre			130 Kg	1
Kashany Ríos	Atletismo			Salto Altura	1
					8





CONCLUSIÓN

Si atendemos exclusivamente al resultado final, se podría concluir que el resultado no fue el esperado, pero hay ciertos datos a tener en cuenta. El más importante: el regreso de Cuba a esta competición tras su ausencia en Mayagüez.

Además y durante la disputa de los Juegos de Veracruz, nuestra púgil Atheyna Bylon se alzaba Campeona del Mundo en Seúl tras una difícil elección deportiva: Mundial/Juegos. Nuestro velocista de garantía "dorada" Alonso Edwards, decidía finalmente no acudir a esta cita, priorizando otros encuentros igualmente importantes dentro de su plan hacia Río 2016.

Por otro lado, es digno destacar la actuación de Edgar Crespo, quien en la ronda preliminar de los 50m Pecho batió el record de los Juegos Centroamericanos y del Caribe que poseía, dejando el nuevo registro en 28.11s. Un error de cálculo final le apartó del oro cuando ya se veía en lo más alto del cajón. Igualmente obtuvo 3 medallas para el país.

Esperanzador papel del Baloncesto quien vuelve por sus fueros con una plata que alienta para intensificar el trabajo de nuestra Selección.





XVII JUEGOS PANAMERICANOS TORONTO 2015

INTRODUCCIÓN

Los Juegos Panamericanos se realizan cada 4 años y constituyen el evento multideportivo continental más importante del Movimiento Olímpico con la presencia de 41 países y más de 6,000 atletas para un total de 36 disciplinas deportivas.

Los XVII Juegos Panamericanos se celebraron del 10 al 26 de Julio de 2015 en Toronto y las competencias se desarrollaron en varias sedes repartidas a lo largo de la zona sur de la provincia de Ontario (Canadá).

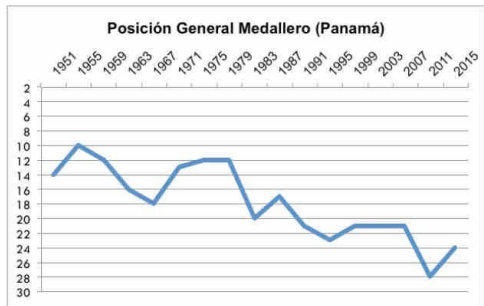
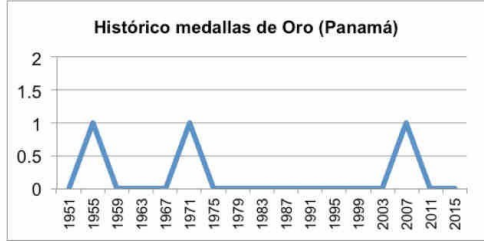
Para Toronto 2015 se hizo una inversión en infraestructura de US\$. 672 millones, se construyeron 10 instalaciones completamente nuevas y se modernizaron sustancialmente otras 15, las cuales tendrán un impacto duradero en las comunidades en que se encuentran. Adicionalmente la provincia de Ontario invirtió US\$. 709 millones para construir la villa Olímpica. Panamá estuvo

representada en Toronto por 44 atletas de 12 disciplinas deportivas, de los cuales 26 participaron en disciplinas deportivas individuales y 18 conformaron la primera selección masculina de fútbol en participar de unos Juegos Panamericanos.

Los resultados de Toronto 2015 sirvieron para valorar el nivel adquirido por nuestros/as deportistas y los diferentes países a lo largo de este ciclo Olímpico y de cara a las inminentes pruebas clasificatorias para los Juegos Olímpicos de Rio 2016.

MEDALLERO DE ATLETAS PANAMEÑOS

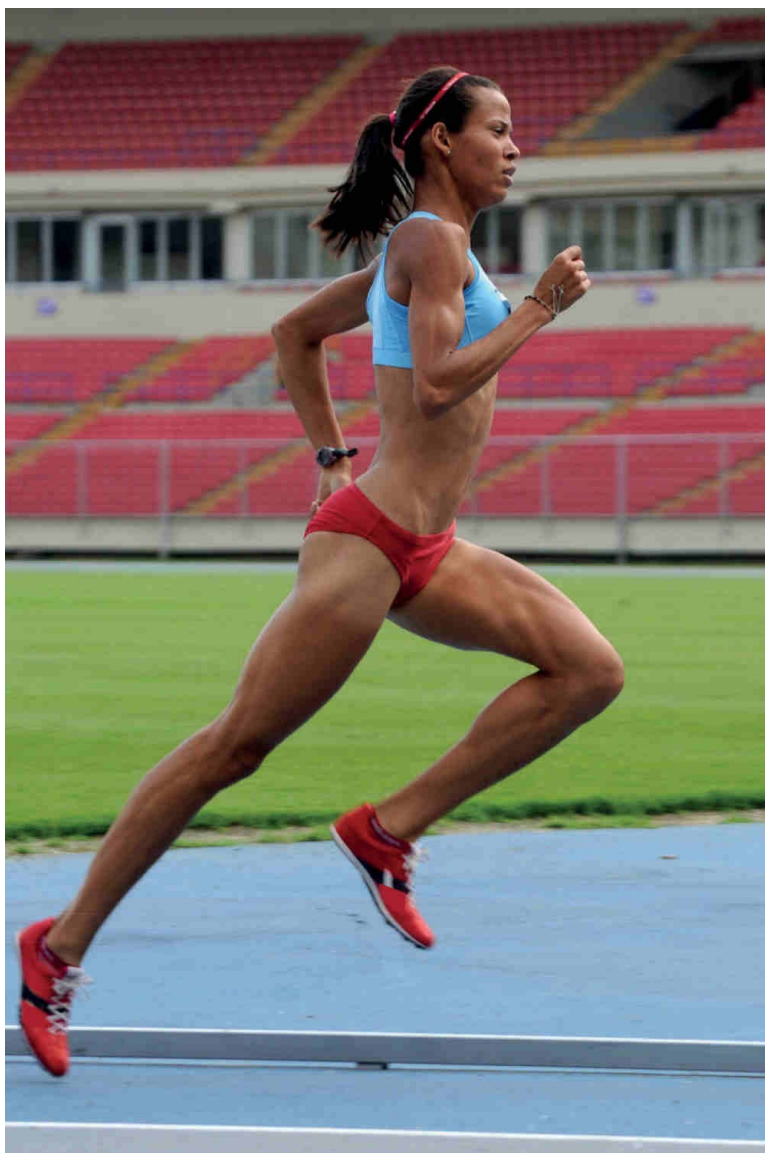
ATLETA	MODALIDAD	ORO	PLATA	BRONCE	TOTAL
Alvis Almendra	Lucha		Grecorromana 75Kg.		1
Alonso Edward	Atletismo			200m. Planos	1



DE LAS GRÁFICA PODEMOS CONCLUIR QUE:

- Panamá hizo su mejor presentación histórica en 1959 en los Juegos Panamericanos de Chicago (USA).
- Panamá fue sede en 1970 de los XI Juegos Centroamericanos y del Caribe, y en 1973 de los VII Juegos Bolivarianos, con lo que podemos deducir que el plan e inversión realizado para el deporte en la década de los 70 justifica entre otros, el mantenimiento de óptimos resultados continentales: como el obtenido en 1971 en los Juegos Panamericanos de Calí (Colombia).
- Panamá una vez no alberga eventos multideportivos internacionales de renombre, no regulariza una actualización de sus instalaciones, lo que supone un handicap para sus resultados.
- En los últimos 25 años, y desde los Juegos de 1991 en la Habana (Cuba), Panamá alterna entre una y dos medallas en el evento más importante cuatrienal continental.





DETALLE DE LOS RESULTADOS

A continuación presentamos un resumen de la actuación de de los/as atletas que nos representaron en Toronto 2015, dividido en tres apartados, los medallistas, en el "TOP 10" (entre los/as 10 mejores), y "Nuestro mayor Orgullo" (resultados de la delegación panameña):





LUCHA ALVIS ALMENDRA

- MEDALLA de PLATA
- Subcampeón en los 75Kg de la Lucha Grecoromana
- En la final se enfrentó a Andrew Bisek (USA): bronce en el Mundial de 2014
- Superó en semifinales a Carlos Muñoz (COL): bronce en el Campeonato Panamericano de 2014



ATLETISMO ALONSO EDWARDS

- MEDALLA de BRONCE
- Tercer clasificado en los 200m Planos
- Mejor marca personal de la temporada con 19.90
- Único atleta centroamericano con medalla en Atletismo junto al guatemalteco Erick Barrondo de 50km marcha

ATLETISMO YVETTE LEWIS

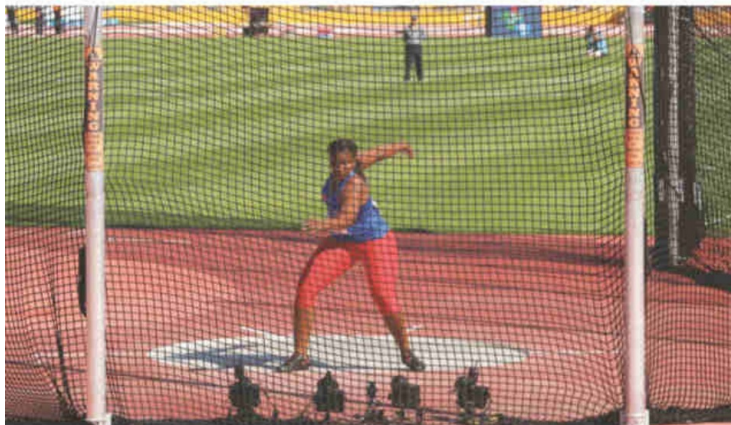
- 8ª en 100m Vallas
- En preliminares clasificó como tercera con un tiempo de 12.92
- Su marca preliminar supuso el 4º mejor tiempo de la competición
- En la final obtuvo una marca de 13.92 y el tiempo para medalla fue de 12.85 de la canadiense Nikkita Holder



ATLETISMO ANDREA FERRIS

- 8ª en 1.500m
- Su tiempo fue de 4:23.96 y supuso su mejor marca personal de la temporada
- La medalla se situó en 4:10.11: Sasha Gosllish (CAN)





ATLETISMO AIXA MIDDLETON

- 9º en Lanzamiento de Disco
- Su mejor lanzamiento se fue hasta los 50.62m
- La medalla se situó a una distancia de 61.26m: Lewis Smallwood (USA)



ESGRIMA EILEEN GRECH

- 6º en Sable Femenino
- En preliminares clasificó como primera del Grupo 1 con cuatro victorias
- En preliminares venció a Mariel Zagunis (USA) número 3 del Mundo
- Fue superada en cuartos ante Alejandra Benítez (VEN) quien finalmente fue bronce

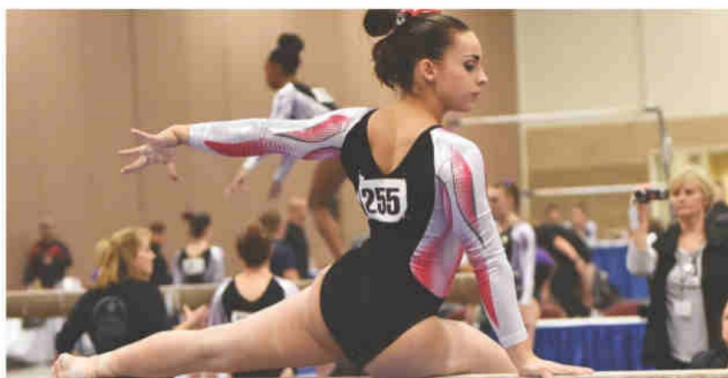
FÚTBOL SELECCIÓN PRE-OLÍMPICA

- 4º Clasificado
- En preliminares clasificó como segunda de grupo e imbatida
- Cayó 2-1 ante México en semifinales
- En el partido ante Brasil por la medalla de bronce perdió por 3-1, país con el que empató 3-3 en la fase de grupos



GIMNASIA (ARTISTICA). ISABELLA AMADO

- 9ª en Salto
- Obtuvo su mejor nota personal en este aparato
- En preliminares clasificó 14ava para la final "all around" con 51.45 puntos
- Finalmente en la Final fue 18ª con 48.50 puntos





LEVANTAMIENTO DE PESAS ROCIO NAVARRO

- 8º en 75Kg
- En la final se estableció un nuevo record panamericano: 256Kg (111Kg en arranque y 146Kg en dos tiempos) por la colombiana Leidy Solis
- Navarro estableció su mejor marca personal: 197Kg (87Kg en arranque y 107Kg en dos tiempos). Con esta tirada se situó entre las 30 mejores del ranking mundial
- La medalla se situó en 223Kg (98Kg en arranque y 125Kg en dos tiempos): Aremi Fuentes (MEX)

LEVANTAMIENTO DE PESAS ARIEL BATISTA

- 10º en 69Kg
- En la final se estableció un nuevo record panamericano: 331Kg (150Kg en arranque y 181Kg en dos tiempos) por el colombiano Luis Mosquera
- Su levantamiento fue de 265Kg (120Kg en arranque y 145Kg en dos tiempos)
- La medalla se situó en 299 (132Kg en arranque y 167Kg en dos tiempos): Francis Luna (CAN)



NATACIÓN EDGAR CRESPO

- 8° en 100m Pecho.
- En la final, se estableció un nuevo record panamericano: 59.21 França Da Silva (BRA).
- Su tiempo de 1:01.88 supone su mejor marca personal desde 2013.
- En la preliminar, Edgar Crespo clasificó como 3° para la Final.



TIRO DAVID MUÑOZ

- 6° en 10m Pistola de Aire.
- En preliminares clasificó como primero de los 31 competidores.
- Su competitivo puntaje preliminar de 577 supuso su mejor marca personal.
- Para la final de 8 se clasificaron 2 representantes de Brasil, y uno de Ecuador, USA, Puerto Rico, Chile y Venezuela.



**RESULTADOS DE LOS/AS
NO MEDALLISTAS Ó
EN EL TOP 10**

DEPORTE	PRUEBA	NOMBRE	RESULTADO	CLASIFICACIÓN
Atletismo	3000m obst.	Rolanda Bell	10:40.10	-
	Salto Alt. Fem.	Kashani Rios	1.70	17ª
Boliche	Dobles	Carlos Olmo/Juan Narvaéz	4.711	11º
	Indiv Masc.	Carlos Olmo	2.305	20º
	Indiv. Masc.	Juan Narvaéz	2.398	15º
Gimnasia	Artística Masc.	Kevin Espinosa	68.100	33º
Lucha	Libre, 74Kg	Yohar Muñoz	1/8, 10-0	1ª ronda
Natación	200m Bt. Fem.	Maria Far	2:18.57	4ª, 1ª ronda
	400m comb.		5:06.36	4ª, Final B
Pentatlón	Masculino	Misael Aguilar	378	27º
	Masculino	José Guitan	463	21º
Taekwondo	-57Kg Fem.	Carolena Cartens	1/8, 3-2	1ª ronda
	-58Kg Masc.	Víctor González	1/8, 14-1	1ª ronda
Triatlón	Masculino	Billy Gordon	-	Descalificado
Tiro	Fosa Masc.	Manuel García	84	26º
	Doble Fosa		83	19º
	Fosa Masc.	Eduardo Taylor	94	25º
	Doble Fosa		102	16º
	50m P.Aire	David Muñoz	-	15º
	10m P.Aire	Francisco Yaniselly	547	30º
	50m Pistola		-	26º

CONCLUSIÓN "TORONTO 2015"

Durante la asistencia a los Juegos Panamericanos, pudimos comprobar nuevamente el altísimo nivel con que afrontan los países este evento, dado que si bien es cierto que para algunos/as atletas Toronto 2015 supuso el final a la temporada, para otros/as muchos/as sirvió como antesala para sus respectivos clasificatorios Olímpicos. Y esto sucede cíclicamente cada 4 años.

Una vista general nos hace reflexionar sobre el desfase existente y la capacidad real que tiene Panamá para poder preparar adecuadamente sus atletas, fundamentalmente ante la sorprendente globalización del deporte.

A la evolución de aspectos meramente técnicos, podemos asegurar que el talento humano ya no será determinante si el sistema de preparación carece de elementos facilitadores para el alto rendimiento.

Aun así Panamá sigue dando la cara, y mantiene un nivel regular en esta competición con 2 medallas, 9 deportistas y 1 equipo en el Top 10.





APLICACIÓN A LOS CUPOS OTORGADOS POR LA COMISIÓN TRIPARTITA PARA LOS XXXI JUEGOS OLÍMPICOS DE RIO 2016



El Comité Técnico del Comité Olímpico de Panamá, presentó en Junta Directiva de 5 Enero de 2016 su proposición para la aplicación de Cupos otorgados por la Comisión Tripartita para la asistencia de atletas a los Juegos de Rio 2016. La propuesta fue aprobada por unanimidad.

CONSIDERACIONES INICIALES

Panamá, quien promedia 8 o menos atletas en deportes individuales en los últimos 2 Juegos Olímpicos, aplica junto a otros países en similar situación a las cuotas reservadas por la Comisión Tripartita. Estas cuotas o cupos están definidos en los Sistemas de Calificación de los Juegos, son específicos para cada deporte y difieren en tanto a numeral, aplicación (como consecuencia de las diferencia en la calendarización de los procesos clasificatorios de cada FI) y asignación (según finalice el periodo de calificación en cada deporte).

La designación final de los cupos será responsabilidad única de la Comisión Tripartita, y el Comité Olímpico de Panamá pudo proponer como el resto de sus homólogos, un máximo de 6 atletas. La fecha límite de envío fue el 15 de Enero de 2016.

CRITERIOS PARA LA SELECCIÓN DE LOS/AS CANDIDATOS/AS

Los criterios que la Comisión Técnica asumió para el aprovechamiento de estos cupos se establecieron en base al Sistema de Calificación, la aplicación de la normativa y en orden de prioridad para cada atleta:

o Según cumpla con las exigencias que las FIs (quienes darán prioridad a la evaluación del nivel técnico, a la trayectoria de la clasificación de los atletas y sus méritos deportivos) y el COI (quien velará por la universalidad, la equidad de género, el aprovechamiento de las becas de SO y la repartición de cupos de manera adecuada) tienen en los procesos de análisis de los candidatos/as.

- Según comparativa con otros/as atletas del mismo deporte pertenecientes a CONs con posibilidades de Cupos de Invitación de la Comisión Tripartita.
- Según ranking mundial, continental y centroamericano.
- Según estado de los procesos de calificación del atleta a 1 de Enero de 2016.

La Comisión Técnica elaboró un dossier / resumen de las normativas de clasificación de los deportes con cupos reservados para la Comisión Tripartita que incluye la calendarización de los eventos clasificatorios más importantes de los/as deportistas. Pueden disponer de este dossier a petición a la misma Comisión Técnica.

FASES DE LA SELECCIÓN FINAL

La propuesta final de deportistas se consensuó tras 5 fases de trabajo:

- **FASE 1.** Estado actual y evolución.

Objetivo: Valorar resultados preliminares y evolución de los deportistas a lo largo del ciclo Olímpico.

Período: Desde el 15 de Julio y hasta inicios del mes de Septiembre.

Una vez finalizados los Juegos Panamericanos de Toronto 2015, la Comisión Técnica procedió a valorar los resultados obtenidos por los/as deportistas con el objeto de tener una perspectiva general de candidatos/as y deportes.

- **FASE 2.** Reunión con Federaciones 1

Objetivo: Cotejar diagnóstico, procesos de preparación y clasificación de los deportistas con las Federaciones.

Período: Desde el 7 de Septiembre al 19 de Octubre.

Se mantuvieron reuniones con las Federaciones implicadas para concretar los estados de preparación de los atletas, los calendarios de competencias y las posibilidades reales de los mismos. Además se expusieron y comprobaron las diferentes normativas de clasificación.

- **FASE 3.** Estudio de las normativas, comprobación de resultados / rankings y elaboración de criterios.

Objetivo:

- Exponer con criterio las posibilidades reales de clasificación Olímpica de los/as deportistas panameños/as.

- Comparar a nuestros/as atletas con otros/as representantes de países con posibilidades de aplicación de cupos para la Comisión Tripartita.

Período: Desde el 19 de Octubre hasta finales del mes de Noviembre.



Se estudiaron las normativas, el número de Cupos, se previeron las posibilidades reales y estados de clasificación, los calendarios y se compararon con otros/as atletas en condiciones de aplicación a los cupos.

- **FASE 4.** Reunión de Federaciones 2.

Objetivo:

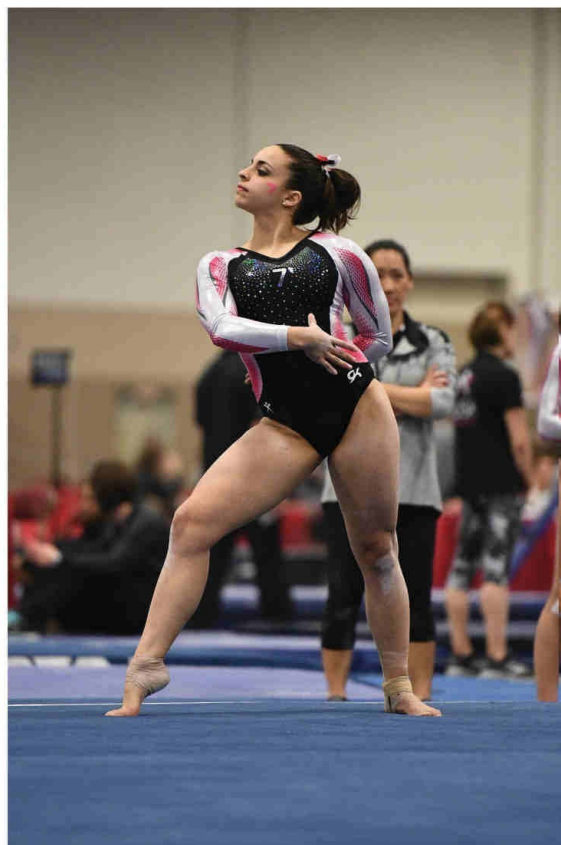
- Transmitir los resultados del estudio.
- Actualizar el estado actual de preparación y resultados fundamentalmente de los atletas "ranking".

Período: Desde inicios del mes de Diciembre hasta inicios del mes de Enero.

- **FASE 5.** Redacción y comunicación.

Período: Desde mediados del mes de Diciembre hasta el 12 de Enero de 2015.

Se procedió a la selección final e informe, y presentación ante la Junta Directiva para su aprobación.





XXXI JUEGOS OLÍMPICOS DE VERANO

INTRODUCCIÓN

Los Juegos Olímpicos se realizan cada 4 años y constituyen el evento multideportivo mundial más importante del Movimiento Olímpico. En esta edición se contó con la presencia de 11551 atletas de 206 Comités Olímpicos Nacionales que compitieron en 306 eventos en 28 deportes.

Los Juegos de Rio 2016 se celebraron del 5 al 21 de agosto y en esta ocasión Panamá estuvo representada por 10 atletas (6 mujeres y 4 hombres). Así mismo estuvieron presentes dos juezas: Anabeth Vargas (Gimnasia Artística femenina) y Luzmila Álvarez (Ecuestre).

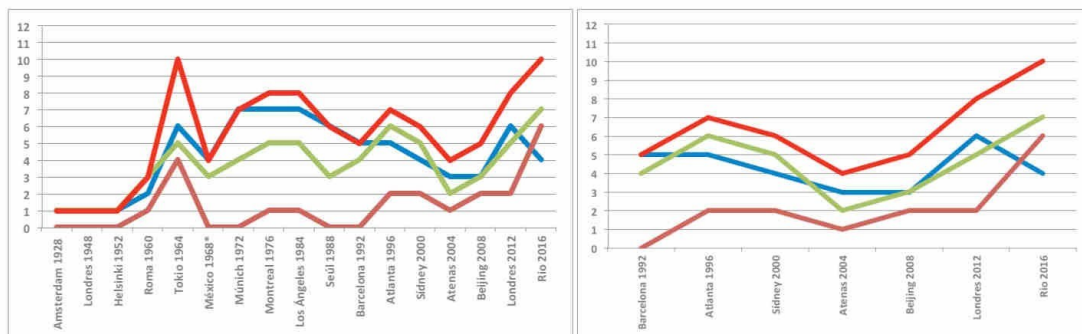


ANTECEDENTES Y DATOS DE PANAMÁ EN LOS JUEGOS OLÍMPICOS

Primer olímpico	Adán Gordón (Natación) Amsterdam 1928.
Primer equipo y mujeres olímpicas	(Atletismo 4x100m) Roma 1960. Lorraine Dunn - Carlota Gooden - Jean Holmes Mitchell - Silvia Hunten
Primer equipo masculino	Baloncesto en México 1968.
Atletas	10 en Tokio 1964 y en Rio 2016.
Deportes	7 en Rio 2016.
Mujeres	6 en Rio 2016.
MEDALLISTAS	
1 oro	Irving Saladino en Salto Largo, Beijing 2008.
2 bronces	Lloyd LaBeach (100m y 200m), Londres 1948.
DIPLOMAS OLÍMPICOS:	
1976 (Montreal)	Guy Abrahams (100m).
2004 (Atenas)	Bayano Kamani (400mV).
2016 (Rio)	Alonso Edward (200m).

PRESENCIA DE PANAMÁ EN LOS JUEGOS OLÍMPICOS DE VERANO

PANAMÁ EN LOS SIETE ÚLTIMOS JUEGOS OLÍMPICOS DE VERANO

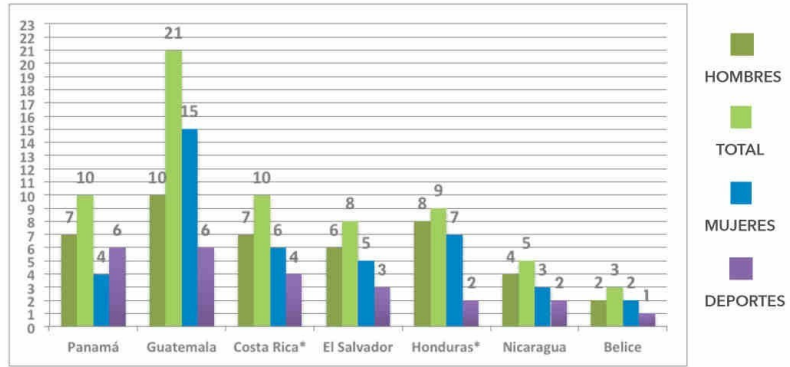


■ HOMBRES ■ TOTAL ■ MUJERES ■ DEPORTES

*Los deportes de equipo son considerados como una unidad deportiva. En el caso de Roma 60 y México 68 se acudió respectivamente con un equipo de 4 x 100m fem. y de Baloncesto masc. con 12 atletas.

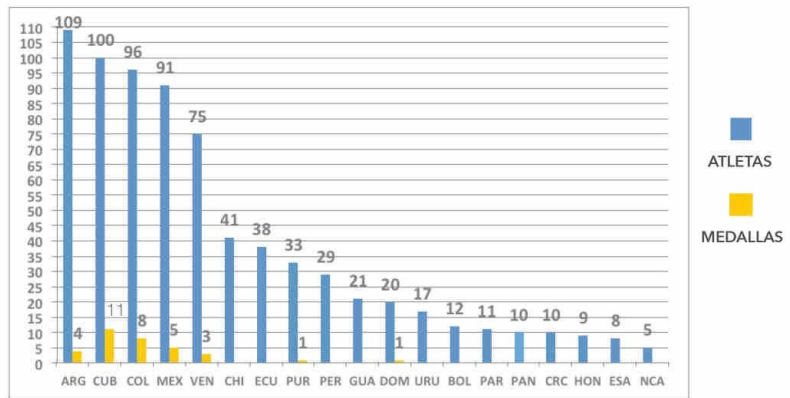


**CENTROAMÉRICA
EN LOS JUEGOS
OLÍMPICOS DE RIO**



*Los deportes de equipo son considerados como una unidad deportiva. En el caso de Honduras con su equipo de Fútbol y en el caso de Costa Rica con su equipo de Voley Playa.

**LATINOAMÉRICA
EN LOS JUEGOS
OLÍMPICOS DE RIO**



Inspirando una Nueva Generación

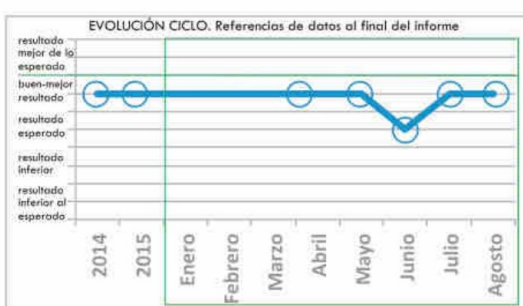


DIPLOMA OLÍMPICO

ALONSO EDWARDS

Atletismo 200m. Planos Masculinos

- Il Juegos Olímpicos para Alonso Edward (26 años)
- Excelente actuación y participación en una final histórica de gran relevancia mundial
- Accedió a la final logrando vencer las dos series anteriores: 20.19s (1ª serie) 20.07 (semifinal)
- A pesar de unas molestias físicas su tiempo en la final (20.23s) le colocó en 7º lugar
- Único atleta centroamericano en deporte individual en obtener un Diploma Olímpico en estos Juegos Olímpicos
- El oro fue para Usain Bolt (JAM): 19.78s.
- La plata para Andre De Grasse (CAN): 20.02s.
- El bronce para Christophe Lemaitre (USA): 20.12s.



nº de atletas:	80
edad media:	25.5
edad media diploma:	26.6
PAN:	26



YVETTE LEWIS

Atletismo 100m. Vallas Femenino



n° de atletas:
48

edad media
26.5

edad media diploma
25.7

PAN
31

- Juegos Olímpicos para Yvette Lewis (31 años)
- De su serie clasificaron 5 atletas y el tiempo de acceso a las semifinales fue de 12.99s.
- Yvette Lewis quien clasificó a los Juegos con un tiempo de 12.98s, no pudo mejorar en Rio su mejor marca personal de 12.67s, quedando eliminada en la 1ª serie con 13.35s.
- El oro fue para Brianna Rollins (USA): 12.48s.
- La plata para Nya Ali (USA): 12.59s.
- El bronce para Kristi Castlin (USA): 12.61s.
- El tiempo de acceso a la final fue de 12.82s.



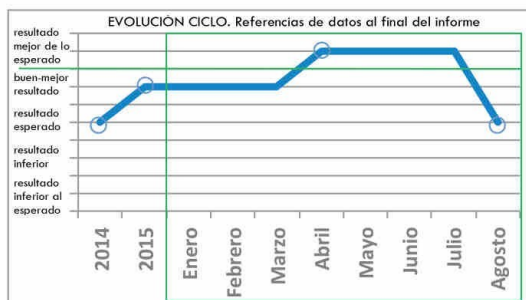


JORGE CASTELBLANCO

Atletismo. Maraton Masculino.



- I Juegos Olímpicos para Jorge Castelblanco y primer maratonista panameño (28 años)
- Jorge Castelblanco quien clasificó a los Juegos con un marca de 2:15:57, llegó al final del recorrido de Rio en la posición 135 con un tiempo de 2:39:25.
- Junto a los dos guatemaltecos, únicos atletas centroamericanos en disputar la maratón
- Finalizaron la maratón 144 atletas
- El tiempo para los 50 primeros fue: 2:18:36.
- El tiempo para el Diploma Olimpico fue: 2:11:49.
- El oro fue para Eliud Kipchoge (KEN): 2:08:44.
- La plata para Feyisa Lilesa (ETH): 2:09:54.
- El bronce para Galen Rupp (USA): 2:10:05.



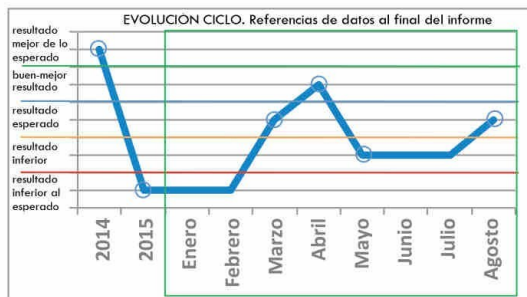
- n° de atletas: 155
- edad media: 29.3
- edad media diploma: 26.8
- PAN: 28



ATHEYNA BYLON

Boxeo. Peso medio femenino 75 kg.

- I Juegos Olímpicos para Atheyna Bylon (27 años)
- Cayó en 1/16 de final ante la brasileña Andreia Bandeira
- Su combate generó controversia dado que 2 de los 3 jueces dieron por empate el combate (38-38) y 1 de ellos dió por ganadora a Atheyna (39-37). Sin embargo y según reglamentación de la AIBA, en estos casos, los jueces deberán decidir la ganadora a interpretación personal, independientemente del puntaje establecido en la competición
- Finalmente los 2 jueces que dieron empate a puntos dieron por vencedora a la brasileña (2:1)
- El oro fue de nuevo para Claressa Shields (USA)
- La plata para Nouchka Fontijn (NED)
- Los bronce fueron para Li Qian (CHN) y Dariga Shakimova (KAZ).



n° de atletas:
12

edad media
26.4

edad media diploma
25.5

PAN
27



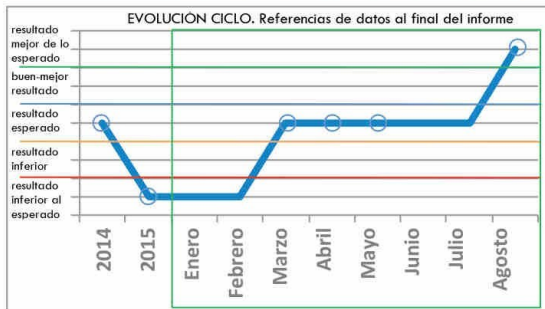


ISABELLA AMADO

Gimnasia Artística femenina



- Primera Gimnasta panameña en acceder a unos Juegos Olímpicos (19 años)
- Su actuación fue significativa al obtener su mejor puntaje individual en el sumatorio de los 4 aparatos ("All Around"): 52.832.
- Su mejor nota fue en Salto de Potro con 13.900
- Excelente resultado y progresión a lo largo del Ciclo Olímpico
- Acceso a final de las "24 mejores": 55,265.
- Entre las "15 mejores" de la final: 56.599.
- Diploma Olímpico: 57.965.
- Posición final: 44º de 59º.



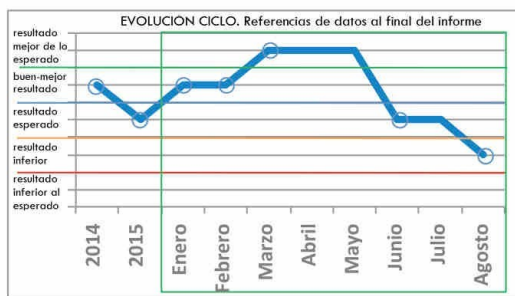
- nº de atletas: 95
- edad media: 19.6
- edad media diploma: 21
- PAN: 19



CAROLENA CARTENS

Taekwondo femenino hasta 57kg

- Il Juegos para Carolena Cartens (20 años)
- Cayó en 1/16 de final Raheleh Asemani 13-1
- Su contrincante perdió en 1/8 de final ante a la posteriori Campeona Olímpica por 7-2, por lo que Carolena no pudo acceder a la repesca. Rahele perdería el bronce 1-0 contra la egipcia, disputando esta presea gracias a su enfrentamiento anterior contra la británica
- Carolena Cartens fue de menos a más en este Ciclo Olímpico (al subir de categoría y peso), accediendo a estos Juegos como Campeona Continental
- El oro fue para Jade Jones (GBR).
- La plata para Eva Calvo (ESP)
- Los bronces fueron para Hedaya Malak (EGY) y Kímia Alizadeh (IRI).



n° de atletas:
16

edad media
24.2

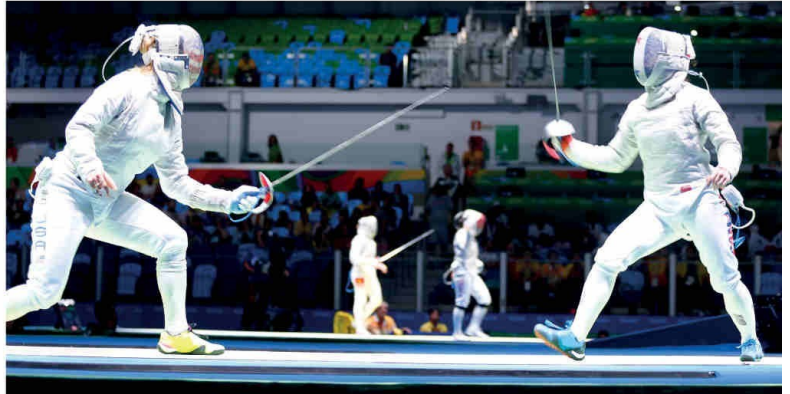
edad media diploma
22.6

PAN
20

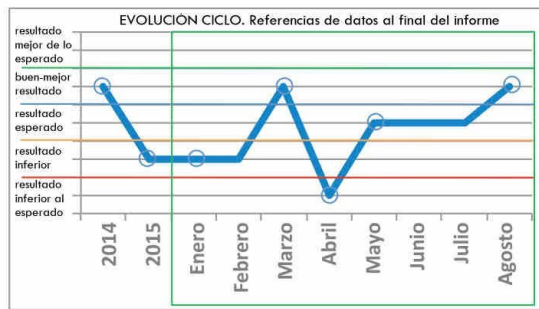


EILEEN GREINCH

Sable femenino.



- 1os Juegos Olímpicos para Eileen Greinch (30 años)
- Venció a la japonesa Chika Aoki en la ronda 1/64 de final por 15-5
- Cayó por 15-4 en la ronda de las 32 mejores ante la norteamericana Mariel Zagunis (Campeona Olímpica individual de Sable en Atenas 04 y Pekín 08).
- Eileen Greinch accedió como primer reserva a estos Juegos tras un Ciclo Olímpico de gran regularidad, y en una disciplina en la que y para esta ocasión tuvo representación por equipos por lo que los cupos individuales estuvieron muy restringidos
- El oro fue para Yana Egorian (RUS)
- La plata para Sofia Velikaya (RUS)
- El bronce para Olha Kharlan (UKR)

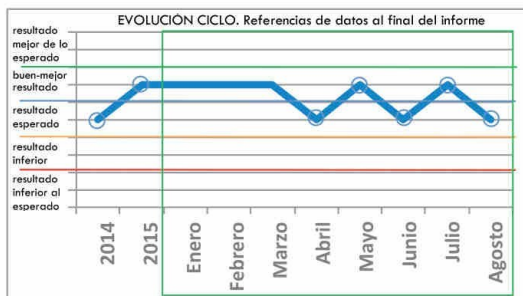


- nº de atletas: 36
- edad media: 26.6
- edad media diploma: 25.6
- PAN: 30



DAVID MUÑOZ

Tiro. 10m. pistola de aire y 50m. Pistola . Masculina



nº de atletas:
46

edad media
32.1

edad media diploma
33.7

PAN
51

- Juegos Olímpicos para David Muñoz (51 años)
- Muñoz accedió con MQS (marca mínima) a la participación de ambas modalidades
- En la prueba de 50m tiró 528 puntos
- En su especialidad, en la cual contaba con mejor marca personal de 577 puntos realizada en los Juegos Panamericanos de Toronto 2015
- En 10m David tiró: 88-98-97-94-91-95 para un total de 563 (44ª posición), por lo que podemos decir que su primera sesión mermó las aspiraciones de Muñoz
- El acceso a la Final de los 8 mejores (Diploma) se estableció en 580 puntos
- En Tiro de 10m el oro fue para Hoàng Xuân (VIE)
- La plata para Felipe Wu (BRA)
- El bronce fuero para Pang Wei (CHN)

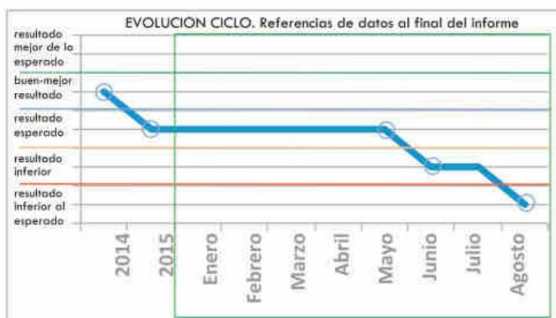


MARIA FAR NUÑEZ

Natación 200m. Mariposa demenina



- Juegos Olímpicos para María Far (18 años)
- En su heat no clasificó ninguna nadadora siendo el tiempo de acceso de 2:09.21s.
- María Far quien obtuvo su clasificación a los Juegos por universalidad con una mejor marca en 2016 de 2:19:29s, no pudo mejorar en Rio su mejor marca personal de 2:18.27 (record nacional: CAMEX 2014), quedando eliminada en el primer heat con 2:23.89s.
- El tiempo de acceso a la final fue de 2:07.22s.
- El oro fue para Mireia Belmonte (ESP): 2:04.85s.
- La plata fue para Madeline Groves (AUS): 2:04.88s.
- El bronce fue para Natsumi Hoshi (JAP): 2:05.20s.



n° de atletas: 28

edad media: 22.8

edad media diploma: 22.3

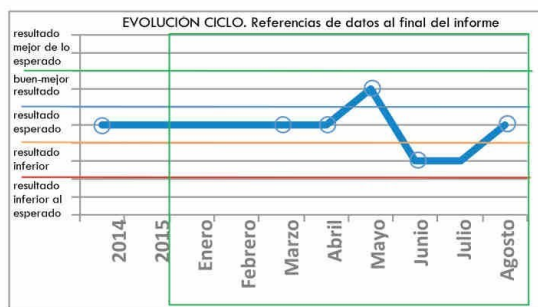
PAN: 18





EDGAR CRESPO

Natación 100 m. Braza masculina



nº de atletas:
54

edad media
20.2

edad media diploma
25

PAN
27

- III Juegos Olímpicos para Edgar Crespo (27 años)
- En su heat no clasificó ningún nadador siendo el tiempo de acceso 1:00.26s.
- Edgar Crespo quien obtuvo su clasificación a los Juegos por su marca B en 2016 de 1:01.29s, pese a que se aplicó por universalidad, no pudo mejorar en Rio su mejor marca personal de 1:01.20s, quedando eliminado en el primer heat con 1:02.78s.
- El tiempo de acceso a la final fue de 59.45s.
- El oro fue para Adam Peaty (GBR): 57.13s (WR).
- La plata fue para Cameron van der Burgh (RSA): 58.69s.
- El bronce fue para Cody Miller (USA): 58.87s.



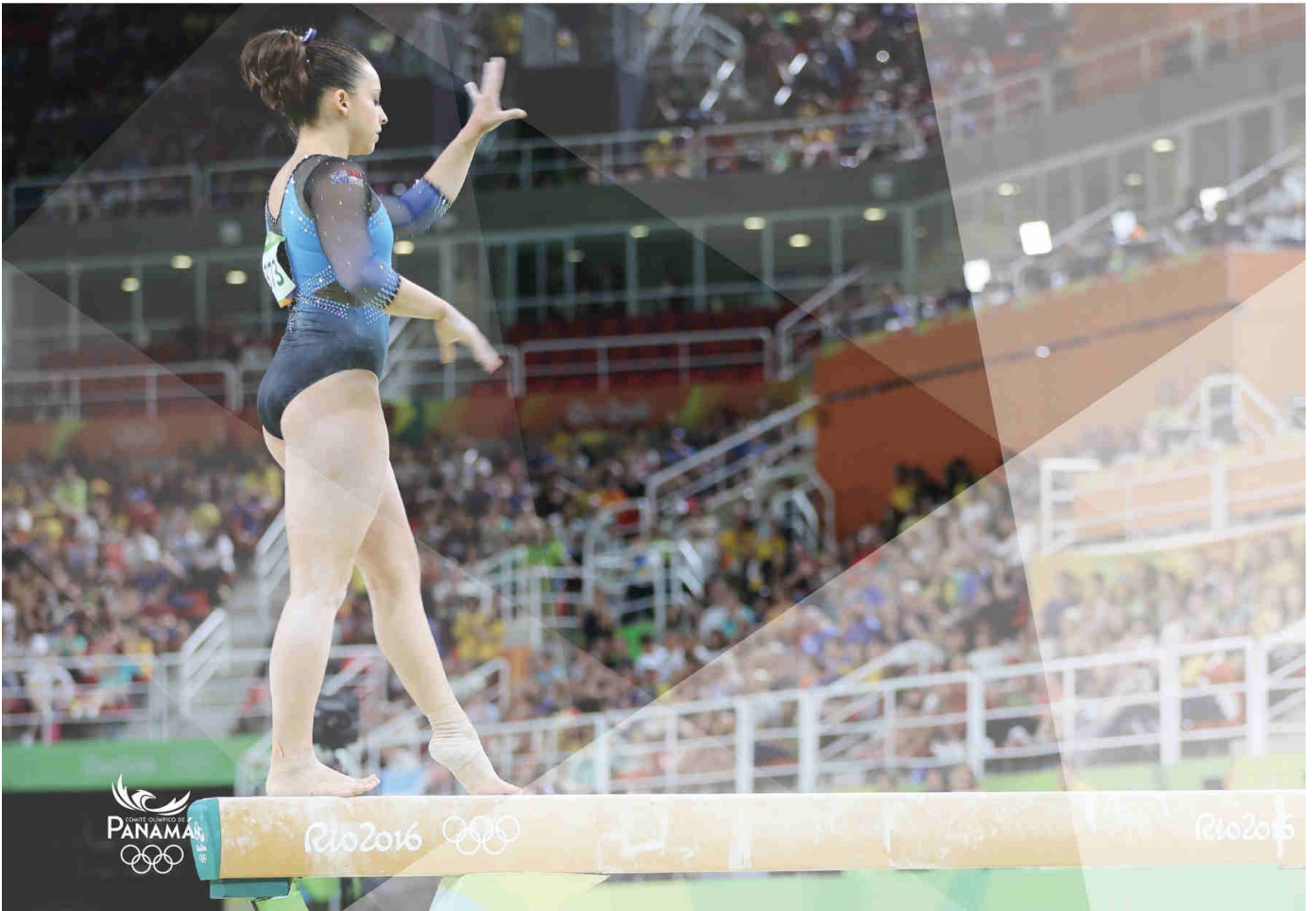






Inspirando una Nueva Generación

6 REPRESENTACIONES INTERNACIONALES DE LA JUNTA DIRECTIVA



AÑO 2013

ENERO

Asistentes: *Javier Tejeira, Meliton Sanchez, Allan Baitel, Ricardo Sasso, Camilo Amado*

- 2014 Viaje a Lausanne Suiza a reunión con el CIO y su presidente en ese momento Sr. Jaques Rogue.

FEBRERO

Asistentes: *Augusto Batista (ODEBO), Camilo Amado, Ricardo Sasso (ODEPA)*

- Asamblea extraordinaria de ODEPA en Kingston Jamaica. Se aprovechó la ocasión para una reunión de ODEBO.

MARZO

Asistentes: *Camilo Amado, Ildfonso Lee*

- se viajó a Costa Rica a los juegos deportivos Centroamericanos y la Asamblea y Comité Ejecutivo de ORDECA donde se eligió a Managua Nicaragua Sede de los Juegos Centroamericanos 2017.

ABRIL

Asistente: *Camilo Amado*

- Lima, Perú, Foro Mundial de Deportes para todos por invitación de Solidaridad Olímpica, el CIO y El Comité Olímpico de Perú.

Asistentes: *Camilo Amado, Manuel Salazar*

- San José, CR, Foro Panamericano de Solidaridad Olímpica donde se nos explicaron los planes de este cuatrienio y como gestionarlos.

JUNIO

Asistente: *Camilo Amado*

- Asamblea Anual de ACNO en Lausanne, se aprobaron nuevos estatutos y presupuesto de operación, se inauguró nueva sede de ACNO en Lausanne.

JULIO

Asistentes: *Augusto Batista, Ildfonso Lee*

- Asamblea General de ODEBO con miras a los Juegos Bolivarianos donde ayudamos a introducir el Deporte de Físico Culturismo como deporte de Exhibición.

Asistente: *Lutgardis Arrue*

- Reunión de Jefes de Misión Juegos Sudamericanos de la Juventud

AGOSTO

Asistentes: *Ildfonso Lee, Augusto Batista*

- I Juegos Sudamericanos de la juventud en LIMA y tuvimos reuniones de ODEBO y ODESUR durante esos días.

SEPTIEMBRE

Asistente: *Camilo Amado, Ricardo Sasso*

- Asamblea extraordinaria de ODEPA en Toronto Canadá donde se eligió la Ciudad de Lima como sede los Juego Panamericanos 2019.

OCTUBRE

Asistente: *Ildfonso Lee*

- Reunión de Jefes de Misión Juegos Bolivarianos

NOVIEMBRE**Asistente: Manuel Salazar**

- Reunión de Jefes de Misión ODESUR

Asistente: Marcos Ostrander

- Convención mundial de la WADA (World Anti-Doping Agency) en Johannesburgo Sudafrica.

Asistentes: Camilo Amado, Ricardo Sasso

- se asistió a los XVII Juegos Bolivarianos en Trujillo y en esa asamblea se re-eligió a Danilo Carrera como presidente de ODEBO y se selecciono a la ciudad de Santa Marta Colombia como sede los Juegos Bolivarianos 2017.

DICIEMBRE**Asistentes: Camilo Amado, Melitón Sanchez**

- Invitación del Comité Olímpico de Japón a su sede en Tokyo para firmar un acuerdo de cooperación con esa entidad que permitirá el intercambio de atletas y entrenadores.

Asistente: Allan Baitel

- Asamblea de ODESUR en Rio de Janeiro donde se eligió a Cochabamba como sede de los Juegos Sudamericanos 2018.

AÑO 2014**ENERO****- Lausana SUI, Audiencia TAS-CAS**

Asistentes: Camilo Amado – Damaris Young (Asesora Legal)

MARZO**- Santiago CHI, Juegos ODESUR**

Asistentes: Ricardo Sasso – Manuel Salazar (Jefe de Misión)



Inspirando una Nueva Generación

ABRIL**- San Juan, PUR. Presentación de Candidatura de Panamá a ODECABE**

Asistentes: Camilo Amado – Augusto Batista – Melitón Sánchez

JUNIO**- Kingston JAM, Presentación de Candidatura a Ejecutivo de ODECABE**

Asistentes: Camilo Amado

- Veracruz, MEX Sustentación de Candidatura de Panamá

Asistentes: Camilo Amado – Ricardo Sasso

AGOSTO**- Managua NCA, Elecciones Directiva de ORDECA**

Asistentes: Luis Pereira

SEPTIEMBRE**- Lausana SUI, Comisión de Sostenibilidad y Legado del COI**

Asistentes: Camilo Amado

OCTUBRE**- Bogotá, COL. FORO de Buena Gobernanza - Solidaridad Olímpica**

Asistentes: Camilo Amado – Allan Baitel – Damaris Young (Asesora Legal)

NOVIEMBRE

- Bangkok THA, Reunión de ACNO

Asistentes: Camilo Amado

NOVIEMBRE

- Veracruz MEX, Asamblea ODECABE

Asistente: Ricardo Sasso – Estela Riley (Jefe de Misión) – Lutgardis Arrue (Sub-Jefe de Misión)

DICIEMBRE

- Miami, USA, Foro de Mejores Prácticas

Asistentes: Camilo Amado – Roberto Arango (Director de Pandeportes) – Rolando González (Dir. Técnico de Pandeportes)

AÑO 2015**ENERO**

- Asamblea General de ODEPA del año 2014 – Puerto Vallarta, MEX

Asistentes: Ricardo Sasso

MARZO

- Reunión del Comité Ejecutivo de ODEBO – Santa Marta, COL

Asistente: Camilo Amado

MARZO

- Asamblea General ODESUR – Rio de Janeiro, BRA

Asistentes: Camilo Amado – Ricardo Sasso

ABRIL

- Asamblea General Extraordinaria de ODEPA – Miami, USA

Asistentes: Camilo Amado - Ricardo Sasso

- Reunión de la Comisión de Mercadeo y Nuevas fuentes

de financiamiento de ACNO - Lausana, SUI

Asistentes: Camilo Amado

JUNIO - Visita de la Comisión de Seguimiento a la sede de los Juegos Bolivarianos de Playa – Iquique, CHI

Asistente: Camilo Amado

JULIO

- Asamblea General de ODEPA y Juegos Panamericanos Toronto 2015 – Toronto, CAN

Asistentes: Camilo Amado y Ricardo Sasso – Luis Pereira (Jefe de Misión)

SEPTIEMBRE

- Cursos de Mercadeo para Comités Olímpicos Auspiciados por ACNO – Lausana, SUI

Asistente: Camilo Amado

OCTUBRE

- Asamblea General de ACNO y Reunión de la Comisión de Mercadeo – Washington, USA

Asistentes: Ricardo Sasso – Lilia Montiel (Galadornada)

NOVIEMBRE

- Reunión del COI como parte de la comisión de Sostenibilidad y Legado – Lausana, SUI

Asistente: Camilo Amado

- Asamblea Electiva ODECABE – Barranquilla, COL

Asistentes: Camilo Amado y Luis Pereira

DICIEMBRE - Asamblea Electiva ODESUR – Lima, PER**Asistente:** Camilo Amado y Ricardo Sasso**AÑO 2016****ENERO - Comité Ejecutivo de ODEBO – Guayaquil, ECU****Asistentes:** Camilo Amado, Invitado Irving Saladino**FEBRERO - Asamblea General ORDECA – Managua NCA****Asistentes:** Camilo Amado y Luis Pereira**MARZO - Comision de Seguimiento JJSS de la Juventud Santiago de CHI****Asistente:** Camilo Amado**MARZO - Comité Ejecutivo de ODECABE Barranquilla COL****Asistente:** Camilo Amado**ABRIL - Asamblea General ORDECA Managua NCA****Asistentes:** Camilo Amado, Luis Pereira**MAYO - Asamblea General ODEPA Brasilia BRA****Asistentes:** Camilo Amado, Ricardo Sasso**AGOSTO - Juegos Olimpicos Rio de Janeiro BRA****Asistentes:** Camilo Amado, Ricardo Sasso Jefe de Misión:
Marcos Ostrander



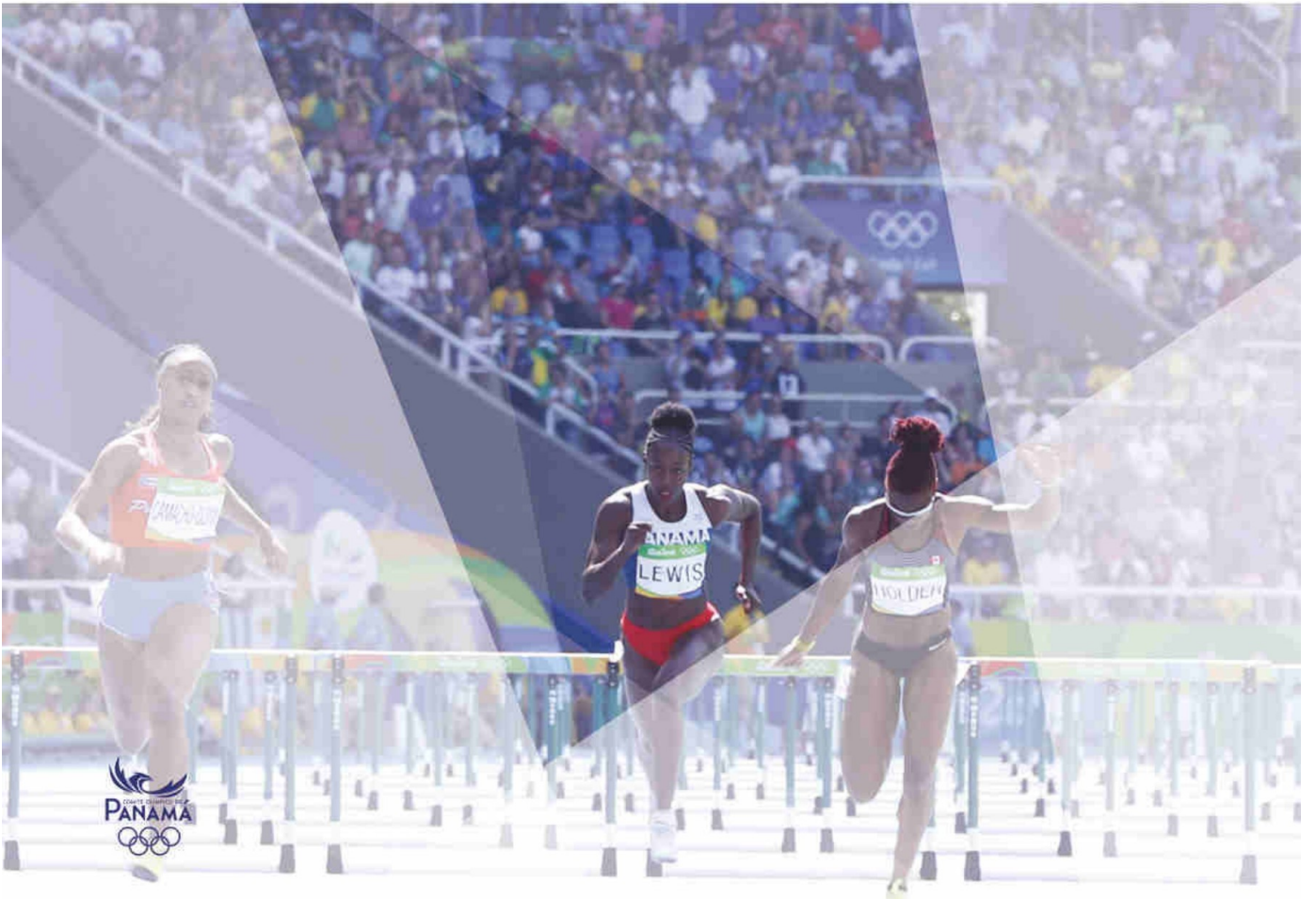




Inspirando una Nueva Generación

7

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS



ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

A continuación se presenta un resumen de los estados financieros consolidados para el período comprendido del 1 de Enero de 2013 al 31 de Diciembre del 2015, esto en virtud de que al momento de elaborar esta memoria aún no se ha cumplido el período comprendido del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2016. Cabe destacar, que en la siguiente sección de este apartado se presenta integralmente el informe de los auditores independientes (Hurtado y Asociados) escogidos por la Asamblea General del Comité Olímpico de Panamá para el último ejercicio fiscal al 31 de Diciembre de 2015.



Gráfica 12: Muestra el monto total de ingresos y egresos para el período comprendido del 1 de Enero de 2013 al 31 de Diciembre del 2015

MEMORIA ANUAL DEL COMITÉ OLÍMPICO NACIONAL

GASTOS OPERATIVOS vs GASTOS ADMINISTRATIVOS



■ Gastos Operativos ■ Gastos Administrativos

Gráfico 13 Muestra los porcentajes correspondientes al concepto de gastos operativos y gastos administrativos para el período comprendido entre el 1º de Enero del 2013 al 31 de Diciembre del 2016.

FUENTE DE INGRESOS 2013 - 2016



■ Ingresos Operacionales ■ Ingresos del Estado - Ingresos
■ Ingresos por patrocinios ■ Ingresos por venta de mercancías

Gráfico 14 Muestra los porcentajes de ingresos del Comité Olímpico Nacional para el período comprendido entre el 1º de Enero del 2013 al 31 de Diciembre del 2016.







Miembro de ICFEAF Asociación Internacional de Contadores, Auditores y Consultores de Impuestos



Miembro de ICFEAF Asociación Internacional de Contadores, Auditores y Consultores de Impuestos



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta Directiva
COMITÉ OLÍMPICO DE PANAMÁ
Panamá, República de Panamá

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de Comité Olímpico de Panamá que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2015, y los estados de resultados de cambio en el patrimonio y flujo de efectivo para el año terminado a esa fecha, y un resumen de las políticas contables más significativas y otras informaciones explicativas.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La administración del colegio es responsable por la preparación y presentación razonable de estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de estos estados financieros, que se encuentren libres de representaciones erróneas de importancia relativa, debido ya sea por fraude o error, seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas y efectuar estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad de los Auditores

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión acerca de estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría. Esas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de representaciones erróneas de importancia relativa.

Una auditoría incluye la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio de los auditores, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa en los estados financieros, debido ya sea fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgos, los auditores consideramos el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía, a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

Una auditoría incluye también evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la Administración de la Compañía, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros.

Bella Vista, Calle 52 y Ave. Ricardo Arias
Torre Advanaced (Prozonas II)
Piso 1, oficina 18

Teléfonos: (507) 221-8864 / 203-6770 / 203-6771
Apartado postal: 9023-02018
www.contadorespanama.com

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de COMITÉ OLÍMPICO DE PANAMÁ Al 31 de diciembre de 2015 su desempeño financiero por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

Énfasis de Asunto:

Los estados financieros del Comité Olímpico de Panamá al 31 de diciembre de 2014 fueron auditados por otra firma de Contadores Públicos Autorizados, según consta en el Informe de auditores independientes fechado 25 de marzo de 2015.

A la Junta Directiva y a los Accionistas de
COMITÉ OLÍMPICO DE PANAMÁ
Panamá, República de Panamá

Hurtado & Asociados

29 de febrero de 2016
Panamá, República de Panamá



Impulsando una Nueva Generación

Estados Financieros
Comité Olímpico de Panamá
Al 31 de diciembre de 2015
(Con informes de los auditores independientes)

Estados Financieros Auditados

	Página
Informe de auditores independientes	I-II
Estado de situación financiera	1
Estado de resultado integrales	2
Estado de cambios en el patrimonio	3
Estado de flujos de efectivo	4
Notas a los estados financieros auditados	5-17



Comité Olímpico de Panamá
Notas a los Estados financieros (Auditados)
31 de diciembre de 2015
(Cifras en Balboas)

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta Directiva
Comité Olímpico de Panamá
Panamá, República de Panamá

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de Comité Olímpico de Panamá que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2015, y los estados de resultados de cambio en el patrimonio y flujo de efectivo para el año terminado a esa fecha, y un resumen de las políticas contables más significativas y otras informaciones explicativas.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de estos estados financieros, que se encuentren libre de representaciones erróneas de importancia relativa, debido ya sea por fraude o error, seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas y efectuar estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad de los Auditores

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión acerca de estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría. Esas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de representaciones erróneas de importancia relativa.

Una auditoría incluye la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio de los auditores, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa en los estados financieros, debido ya sea fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgos, los auditores consideramos el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía, a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

Una auditoría incluye también evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la Administración de la Compañía, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión de auditoría.

Comité Olímpico de Panamá
Notas a los Estados financieros (Auditados)
31 de diciembre de 2015
(Cifras en Balboas)

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera del Comité Olímpico de Panamá. Al 31 de diciembre de 2015, su desempeño financiero por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

Énfasis de Asunto:

Los estados financieros del Comité Olímpico de Panamá al 31 de diciembre de 2014 fueron auditados por otra firma de Contadores Públicos Autorizados, según consta en el Informe de auditores independientes fechado 25 de marzo de 2015.

Humberto G. Osorio

29 de febrero de 2016
Panamá, República de Panamá



Impulsando una Nueva Generación

Comité Olímpico de Panamá

Estado de Situación Financiera (Auditado)
31 de diciembre de 2015

(Cifras en Balboas)

	Notas	2015	2014
Activos			
Activos corrientes:			
Efectivo y bancos	3	244,538	311,644
Gastos pagados por anticipados	4	27,435	-
Cuentas por cobrar Federaciones	5	41,784	2,640
Total de activos corrientes		313,757	314,284
Activos no corrientes:			
Propiedades, Mobiliario, equipos y mejoras, neto	6	75,649	39,165
Total de activos no corrientes		75,649	39,165
Otros activos			
Cuentas por cobrar empleados, otras		8,149	2,149
		8,149	2,149
Total de activos		397,555	355,598
Pasivos y patrimonio.			
Pasivos corrientes:			
Cuentas por pagar proveedores y otros	7	4,299	6,859
Gastos acumulados por pagar	8	45,308	19,810
Gastos reembolsables por pagar	9	26,162	47,911
Total de pasivos corrientes		75,769	76,580
Total de pasivos		75,769	76,580
Patrimonio			
Excedente acumulado del periodo	1	321,786	279,018
Total de patrimonio		321,786	279,018
Compromisos y contingencia	12		
Total de pasivos y patrimonio		397,555	355,598

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros

1

Comité Olímpico de Panamá

Estado de Resultados Integrales (Auditado)
Doce meses terminados el 31 de diciembre de 2015

(Cifras en Balboas)

	Notas	2015	2014
Ingresos			
Aportes Internacionales		1,151,006	433,730
Aportes Gobierno Nacional		144,900	397,160
Reembolso de gastos		11,554	100,000
Total ingresos		1,307,470	930,890
Costos			
Costos operativos		1,091,879	524,879
Exceso de ingresos sobre costos		306,391	406,011
Otros ingresos	10	13,689	-
Gastos			
Generales y administrativos	11	207,981	133,274
Depreciación y amortización		6,545	3,329
Total gastos		213,526	136,602
Excedente de ingresos sobre gastos		106,554	269,409

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros

2

Comité Olímpico de Panamá

Estado de Cambios en el Patrimonio (Auditado)
Doce meses terminados el 31 de diciembre de 2015

(Cifras en Balboas)

	Notas	Capital Pagado	Excedente del periodo	Total de excedente acumulado
Saldo inicial al 1 de enero de 2015		-	279,018	279,018
Gastos de periodos anteriores		-	(63,786)	(63,786)
Mas: Excedente del periodo		-	106,554	106,554
Saldo al 31 de diciembre de 2015	1	-	321,786	321,786
	Notas	Capital Pagado	Excedente del periodo	excedente acumulado
Saldo inicial al 1 de enero de 2014		-	9,609	9,609
Mas: Excedente del periodo		-	269,459	269,459
Saldo al 31 de diciembre de 2014	1	-	279,018	279,018

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros

3

Comité Olímpico de Panamá

Estado de Flujo de Efectivo (Auditado)
Doce meses terminados el 31 de diciembre de 2015

(Cifras en Balboas)

	Notas	2015	2014
Flujo de efectivo de las actividades de operación:			
Excedente del periodo		106,554	269,459
Partidas para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por actividades de operación:		(63,786)	-
Depreciación y amortización		5,546	3,328
		48,314	272,737
Cambios netos en activos y pasivos de operación:			
Aumento (disminución) en gastos pagados por anticipado		(27,435)	-
Aumento (disminución) cuentas por cobrar Federaciones		(30,144)	9,500
Aumento en cuentas por cobrar- otras		(6,000)	(2,149)
Aumento (disminución) en cuentas por pagar proveedores y otras		(4,960)	(44,504)
Aumento en gastos acumulados por pagar		25,488	12,701
(disminución) Aumento Gastos reembolsables por pagar		(21,740)	35,096
Efectivo neto provisto por actividades de operación		(25,276)	283,291
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:			
Capital Pagado		-	-
Capital Pagado en Exceso		-	-
Adquisición de propiedad, planta y equipo	6	(42,030)	(2,801)
Efectivo neto usado en actividades de inversión		(42,030)	(2,801)
Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento:			
Préstamos por pagar		-	-
Cuentas por pagar accionista		-	-
Efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de financiamiento		-	-
Aumento o disminución neto del efectivo		(67,106)	280,490
Efectivo al inicio del periodo		311,844	31,154
Efectivo al final del periodo		244,738	311,644

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros

4



Comité Olímpico de Panamá

Notas a los Estados financieros (Auditados)
31 de diciembre de 2015
 (Cifras en Balboas)

1. Información General

El Comité Olímpico de Panamá fue fundado en 1934 y reconocido por el Comité Olímpico Internacional en 1947. Está constituido de acuerdo con los principios y normas del Comité Olímpico Internacional, es un organismo sin fines de lucro, con patrimonio propio, de duración indefinida, con personería jurídica propia y plena capacidad de obrar de acuerdo con la legalidad vigente y ejerce su jurisdicción en el territorio de la República de Panamá, conformada principalmente por las Federaciones y Asociaciones Deportivas Nacionales de diversas disciplinas deportivas que forman parte del Programa de los Juegos Olímpicos y los Juegos Regionales que patrocinan.

El Comité Olímpico de Panamá, en adelante COP, es una organización perteneciente al Movimiento Olímpico, se compromete a respetar la Carta Olímpica y el Código Mundial Antidopaje y acatar las decisiones del Comité Olímpico Internacional, en adelante COI.

El Comité Olímpico de Panamá es el único organismo que tiene la facultad exclusiva para la representación del país en los juegos olímpicos y en las competencias multideportivas regionales, continentales o mundiales patrocinadas por el Comité Olímpico Internacional, así como para la inscripción de los integrantes de las delegaciones deportivas nacionales a dichos eventos.

El Comité Olímpico de Panamá se rige de acuerdo con sus estatutos y reglamentos aprobados por el Comité Olímpico Internacional, y por los principios y normas establecidos en la Carta Olímpica. El Comité Olímpico Internacional es el único organismo autorizado por la Carta Olímpica para reconocimiento del Comité Olímpico de Panamá.

Sus oficinas están ubicadas, en Residencial Llanos de Curundo, Calle Diana Morán, No. 2060, Corregimiento de Ancón, Ciudad de Panamá, República de Panamá.

Al 31 de diciembre de 2015, la Junta Directiva del Comité Olímpico de Panamá estaba conformada por las siguientes personas:

Presidente:	Camillo José Amado
Vice-Presidente:	Augusto Balista
Secretario:	Ricardo Sasso
Tesorero:	Allan Baillet
Fiscal:	Jorge Oscar Baillet
Sub-Secretario:	Jefferson Leo
Sub-Tesorero:	Luzgardis Arnae
Vocal:	Marcos Ostrander
Vocal:	Luis Piñera

Comité Olímpico de Panamá

Notas a los Estados financieros (Auditados)
31 de diciembre de 2015
 (Cifras en Balboas)

Toda la Junta Directiva mantiene su domicilio, en Residencial Llanos de Curundo, Calle Diana Morán, No. 2060, Corregimiento de Ancón, Ciudad de Panamá, República de Panamá.

Operaciones:

El Comité Olímpico de Panamá se dedica a desarrollar, promover y proteger al Movimiento Olímpico en la República de Panamá, de conformidad con la Carta Olímpica, y tiene una fuerza laboral de 10 trabajadores

Aspectos Regulatorios:

El Comité Olímpico está obligado a cumplir con ciertas regulaciones tales como la las citadas en la Carta Olímpica, Comité Olímpico Internacional, Código de Comercio, Código fiscal y la Ley orgánica de la Caja de Seguro Social.

Autorización para la emisión de los estados financieros:

Los estados financieros fueron autorizados para su emisión por la Gerencia General de la entidad en coordinación con su administración el 29 de febrero de 2016.

Normas, modificaciones, e interpretaciones que aún no han sido adoptadas

A la fecha de los estados financieros, existen modificaciones, emitidas, que no han sido aplicadas en la preparación de estos estados financieros. Entre estas tenemos, las siguientes:

A la fecha de los estados financieros hay normas que no han sido aplicadas en su preparación

- La versión final de la NIIF 9 Instrumentos Financieros (2014) reemplaza todas las versiones anteriores de la NIIF 9 emitidas (2009, 2010, 2013) y se completa el proyecto de reemplazo de la NIC 39. Entre los efectos más importantes de esta Norma están:
 - Nuevos requisitos para la clasificación y medición de los activos financieros. Entre otros aspectos, esta norma contiene dos categorías primarias de medición para activos financieros: costo amortizado y valor razonable. La NIIF 9 elimina las categorías existentes en la NIC 39 de valores mantenidos hasta su vencimiento, valores disponibles para la venta, préstamos y cuentas por cobrar.
 - Elimina la volatilidad en los resultados integrales causados por cambios en riesgo de crédito de pasivos medidos a valor razonable, lo cual implica que las ganancias producidas por el deterioro del riesgo del crédito propio de la entidad en este tipo de obligaciones no se reconocen en el resultado del periodo sino en el patrimonio.



Comité Olímpico de Panamá

Notas a los Estados financieros (Auditados)
31 de diciembre de 2015
(Cifras en Balboas)

- Un enfoque substancialmente reformado para la contabilidad de cobertura, revelaciones mejoradas sobre la actividad de gestión de riesgos.
- Un nuevo modelo de deterioro, basado en pérdida esperada que requerirá un mayor reconocimiento oportuno de las pérdidas crediticias esperadas.

La fecha efectiva para la aplicación de la NIIF 9 es para períodos anuales que inicien en o partir del 1 de enero de 2018. Sin embargo, esta norma puede ser adoptada en forma anticipada.

- NIIF 15 *Ingresos de contratos con clientes*. Esta norma establece un marco integral para determinar el cómo y el cuánto y el momento cuando el ingreso debe ser reconocido. Esta norma reemplaza las guías existentes, incluyendo la NIC 18 *Ingresos de Actividades Ordinarias*, NIC 11 *Contratos de Construcción* y la CINIF 13 *Programa de Fidelización de clientes*. La NIIF 15 es efectiva para los períodos anuales que inicien en o después de 1 de enero de 2017, con adopción anticipada permitida.

Estas modificaciones son efectivas para los períodos anuales que inicien después del 1 de enero de 2014, sin embargo se permite su adopción anticipada.

NIIF 9 – Instrumentos Financieros – Clasificación y Valorización – Forma parte de la primera fase del proyecto comprensivo del Comité de Normas (IASB) para reemplazar la NIC 39. La NIIF 9 introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición y para dar de baja a los activos financieros y pasivos financieros.

La NIIF 9 requiere que todos los activos financieros que están dentro del alcance de la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición sean reconocidos posteriormente al costo amortizado o al valor razonable. El efecto más significativo de la NIIF 9 se refiere a la clasificación y medición de los pasivos financieros relacionados a la contabilización de los cambios en el valor razonable de un pasivo financiero (designado al valor razonable a través de ganancias o pérdidas) atribuibles los cambios en el riesgo de crédito de ese pasivo. Esta norma es efectiva para los períodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2015. Se permite su aplicación anticipada.

La Administración considera que todas las nuevas normas e interpretaciones serán adoptadas en los estados financieros a partir de los próximos períodos contables.

A la fecha de estos estados financieros, la Administración aún no ha evaluado el efecto potencial de la adopción de estas modificaciones, razón por la cual no

7

Comité Olímpico de Panamá

Notas a los Estados financieros (Auditados)
31 de diciembre de 2015
(Cifras en Balboas)

considera práctico proporcionar un estimado razonable de sus efectos hasta que no se haya completado una revisión detallada.

1. Resumen de políticas de contabilidad más importantes

Las principales políticas de contabilidad adoptadas para la preparación de estos estados financieros se presentan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas consistentemente con relación al año anterior.

Base de preparación

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, Normas Internacionales de Contabilidad e Interpretaciones (colectivamente llamadas NIIFs) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Estimaciones contables

La preparación de los estados financieros en cumplimiento con Normas Internacionales de Información Financiera requiere el uso de ciertas estimaciones contables y supuestos con relación al futuro. Los estimados y juicios son periódicamente evaluados en base a la experiencia histórica y otros factores incluyendo las expectativas de eventos futuros que se crean sean razonables bajo las circunstancias. En el futuro, la experiencia real puede diferir de los estimados y supuestos.

Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros están expresados en Balboas (B.), la unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par y es de libre cambio con el Dólar (US\$) de los Estados Unidos de América.

Activos Financieros

Los activos financieros son clasificados en las siguientes categorías específicas:

Valores razonables con cambio en los resultados y cuentas por cobrar. La clasificación depende de la naturaleza y propósito del activo financiero y es determinado al momento del reconocimiento inicial.

Valores razonables con cambio en los resultados

Los valores a valor razonable a través de ganancias o pérdidas son activos financieros para negociar. Los activos financieros a valor razonable a través de Ganancias o pérdidas son medidos a valor razonable.

8



Impulsando una Nueva Generación

Comité Olímpico de Panamá

Notas a los Estados financieros (Auditados)
31 de diciembre de 2015
(Cifras en Balboas)

Cuentas por cobrar

Son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se originan principalmente de la venta de servicios o bienes producto de la actividad principal de la empresa, son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción que son directamente atribuibles a su Adquisición o emisión y son subsecuentes llevados al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos una provisión por deterioro.

Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio emitidos por la compañía

Clasificación como deuda o patrimonio

Los instrumentos de deuda y patrimonio se clasifican como pasivos financieros o como patrimonio de acuerdo con el fundamento al arreglo contractual.

Instrumento de patrimonio

Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que evidencia un interés residual en los activos de una entidad después de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por el congreso se registran por el importe recibido netos de los costos de emisión.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros son clasificados como pasivos financieros con cambios en resultados y otros pasivos financieros.

Otros pasivos financieros

Otros pasivos financieros, incluyendo deudas, son inicialmente medidos al valor razonable, neto de los costos de la transacción y son subsecuentes medidos al costo amortizado usando el método de interés efectivo, con gastos de interés reconocido sobre la base de tasa efectiva.

Efectivo

Para propósitos de la preparación del estado de flujos de efectivo, el Comité considera todas las cuentas de efectivo que no tienen restricciones para su utilización o no están pignoradas.

Comité Olímpico de Panamá

Notas a los Estados financieros (Auditados)
31 de diciembre de 2015
(Cifras en Balboas)

Deterioro de los activos financieros

Cuenta por Cobrar

Un activo financiero que no se lleve al valor razonable a través de ganancias y pérdidas se evalúa en cada fecha para determinar si existe evidencia objetiva que su valor se ha deteriorado.

Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva de que un evento de pérdida ha ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y que el evento de pérdida haya tenido un efecto negativo sobre las estimaciones de flujos de efectivo futuros del activo que pueda estimarse con fiabilidad.

La evidencia objetiva de que los activos financieros están deteriorados puede incluir en el incumplimiento o mora por parte de las cuentas por cobrar, la restructuración de una cantidad adeudada de la compañía en términos que la compañía no consideraría de otro modo, las indicaciones de que un deudor o emisor entrará en quiebra o la desaparición de un mercado activo para los valores. En adición, para una inversión en un instrumento de patrimonio, una disminución significativa o prolongada en su valor razonable por debajo de su costo es una evidencia objetiva de deterioro.

El Comité considera la evidencia de deterioro de las partidas por cobrar a nivel de un activo específico. Todas las cuentas por cobrar son evaluadas por deterioro específico.

Una pérdida por deterioro en relación con un activo financiero medido al costo amortizado es calculada como la diferencia entre su importe en libros y el valor presente de los flujos de efectivo futuros descontados estimados a la tasa de interés efectiva del activo. Las pérdidas se reconocen en el resultado y se refleja en una cuenta de provisión para cuentas de dudoso cobro. Cuando un evento posterior hace que el importe de la pérdida por deterioro disminuya, la disminución de la pérdida por deterioro se reserva a través de ganancias o pérdidas.

Mobiliario, equipos y mejoras a la propiedad

El mobiliario, equipos y mejoras a la propiedad están valorados al costo. Las erogaciones substanciales por renovación y mejoras importantes se capitalizan, mientras que los reemplazos menores, reparaciones y mantenimiento que no mejoran el activo, ni alargan su vida útil, se cargan a gastos de ventas, generales y administrativos.

Las ganancias o pérdidas por el retiro o disposición del equipo y mobiliario, son productos de la diferencia entre el producto neto de la disposición y el valor en libros del activo, y son reconocidas como ingresos o gastos en el período en que se incurren.



Comité Olímpico de Panamá

Notas a los Estados financieros (Auditados)
31 de diciembre de 2015
(Cifras en Balboas)

Depreciación y amortización

La depreciación y amortización se calcula de acuerdo al método de línea recta, con base en la vida útil estimada de los activos. La vida útil estimada de los activos con excepción a terrenos, se presenta a continuación:

	Vida útil
Aires acondicionados	5 a 7 años
Mobiliario de oficina	3 A 10 años
Equipo de computo	5 años
Mejoras a la propiedad	4 a 10 años

Gastos pagados por anticipado

Representa el valor de pagos adelantados en concepto de futuras actividades. Dichos anticipos se amortizan durante el periodo de causación de gastos.

Gastos reembolsables por cobrar

Los gastos reembolsables por cobrar son desembolsos que ha incurrido el Comité Olímpico de Panamá por organización de eventos relacionados con el deporte en Panamá y que están pendientes de cobro a las Federaciones.

Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar son registradas a su valor de adquisición y pagadas a 30 días.

Impuesto sobre la renta

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto estimado a pagar sobre la utilidad gravable del año, utilizando la tasa efectiva vigente a la fecha del estado de situación financiera y cualquier otro ajuste sobre el impuesto sobre la renta con respecto a años anteriores. De acuerdo a la regulación fiscal vigente a la fecha del estado de situación financiera la empresa está exenta del pago del impuesto sobre la renta en concepto de ganancias provenientes de ingresos ya que es un organismo con actividades sin fines lucrativos.

11

Comité Olímpico de Panamá

Notas a los Estados financieros (Auditados)
31 de diciembre de 2015
(Cifras en Balboas)

Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos son reconocidos cuando se hacen efectivos, los cuales provienen principalmente de los aportes recibidos por el Comité Olímpico Internacional en apoyo a las actividades realizadas por el Comité Olímpico de Panamá.

Patrimonio

El patrimonio del Comité Olímpico de Panamá está compuesto por el resultado de los ejercicios acumulados más el excedente corriente acumulado de ingresos sobre egresos.

2. Efectivo

Los saldos del efectivo disponible el 31 de diciembre de 2015, se detallan a continuación:

	2015	2014
Credicorp Barik, S.A	240,920	292,004
Credicorp Barik, S.A	3,518	19,540
Caja menuda	100	100
Total Efectivo y Banco	244,538	311,644

3. Gastos pagados por anticipados

Los gastos pagados por anticipados al 31 diciembre de 2015 se detallan a continuación:

	2015	2014
Comité Organizador de los juegos Olímpicos	27,335	-
Jet Sport Marketing	100	-
Total de gastos pagados por anticipado	27,504	-

Los gastos pagados anticipadamente al Comité Organizador de los Juegos Olímpicos por Bl. 27, 335 por la inscripción en la participación de los Juegos Olímpicos Rio 2016 en agosto.

12



Impulsando una Nueva Generación

Comité Olímpico de Panamá

Notas a los Estados financieros (Auditados)
31 de diciembre de 2015
(Cifras en Balboas)

4. Cuentas por cobrar Federaciones

Las cuentas por cobrar Federaciones al 31 de diciembre de 2015 se detallan a continuación:

	2015	2014
Federación de Lucha de Panamá	14,400	-
Federación Unida de Judo	6,156	-
Asociación Nacional de Esgrima	7,351	-
Federación Panameña de natación	6,300	-
Comisión Nacional de Bóleos	3,080	-
Federación de Boxeo Olímpico	2,080	-
Pasajes a Suiza (ODEPA)	1,442	1,865
Pasajes a Jamaica (ODEPA)	975	975
Total de cuentas por cobrar Federaciones	41,784	2,640

5. Mobiliario, Equipo y Mejoras

Un análisis del activo fijo al 31 de diciembre de 2015 se detalla a continuación:

Activos fijos 2015	Mobiliario y equipo de oficina	Aire acondicionado	Equipo de cómputo	Mejoras al local arrendado	Construcciones en proceso	Total
Saldo inicial 2014	7,975	8,722	9,544	16,252	-	42,493
Aumento	4,535	-	1,178	-	36,317	42,030
Disminución	-	-	-	-	-	-
Saldo final 2015	12,510	8,722	10,722	16,252	36,317	84,523
Depreciación acumulada 2015						
Saldo inicial 2014	(664)	(509)	(948)	(1,207)	-	(3,328)
Aumento	(1,140)	(872)	(2,168)	(1,366)	-	(5,546)
Disminución	-	-	-	-	-	-
Saldo final 2015	(1,804)	(1,381)	(3,116)	(2,573)	-	(8,874)
Valor neto al final del periodo	10,706	7,341	7,606	13,679	36,317	75,649

13

Comité Olímpico de Panamá

Notas a los Estados financieros (Auditados)
31 de diciembre de 2015
(Cifras en Balboas)

Activos fijos 2014	Mobiliario y equipo de oficina	Aire acondicionado	Equipo de cómputo	Mejoras al local arrendado	Construcciones en proceso	Total
Saldo inicial 2013	7,975	8,722	6,743	16,252	-	39,692
Aumento	-	-	2,801	-	-	2,801
Disminución	-	-	-	-	-	-
Saldo final 2014	7,975	8,722	9,544	16,252	-	42,493
Depreciación acumulada 2014						
Saldo inicial 2013	-	-	-	-	-	-
Aumento	-	-	-	-	-	-
Disminución	-	-	-	-	-	-
Saldo final 2014	(664)	(509)	(948)	(1,207)	-	(3,328)
Valor neto al final del periodo	7,311	8,213	8,596	15,045	-	39,165

6. Cuentas por pagar proveedores y otras

Al 31 de diciembre de 2015, las cuentas por pagar se detallan a continuación:

	2015	2014
Carrard & Asocies	-	6,689
T-Shirts Interamerica	1,819	-
Hurtado y Asociados Consultores, S.A	1,905	-
Menores de 1,000	875	170
Total de cuentas por pagar proveedores y otras	4,299	8,859

14

Comité Olímpico de Panamá

Notas a los Estados financieros (Auditados)
31 de diciembre de 2015
(Cifras en Balboas)

7. Gastos acumulados por pagar

Al 31 de diciembre de 2015, los gastos acumulados por pagar se detallan a continuación:

	2015	2014
Pandaportas	30,000	18,000
Reformas Makor, S.A	8,989	-
Agencias de Viajes Intertrade	2,774	-
Jet Sports Marketing	2,275	-
Damenis Young	600	-
Otros menores de 100	570	1,810
Total de Gastos acumulados por pagar	45,308	19,810

8. Gastos reembolsables por pagar

Al 31 de diciembre de 2015, los gastos reembolsables por pagar se detallan en el estado financiero por un monto de B/.23,955 el cual corresponde a préstamos adquiridos en el 2014 con el señor Camilo Amado B/. 47,910 de los cuales durante el periodo 2015 se abonó el 50%, estos préstamos no generan intereses ni tienen fecha de vencimiento.

9. Otros ingresos

Al 31 de diciembre de 2015, los otros ingresos detallados hacen un total de 5,000 CHF en concepto de cuentas por cobrar al señor Miguel Sanchez, Franz Wever, Fernando Samaniego, y la Asociación Panameña de Balonmano como contribución hacia los honorarios legales incurridos en conexión con los procedimientos arbitrales en los que incurrió el Comité Olímpico de Panamá según consta en el fallo de Tribunal de Arbitraje Deportivo, además de 8,689 por cuentas incobrables.

15

Comité Olímpico de Panamá

Notas a los Estados financieros (Auditados)
31 de diciembre de 2015
(Cifras en Balboas)

10. Gastos generales y administrativos:

Los gastos administrativos al 31 de diciembre de 2015, se detallan a continuación:

	2015	2014
Gastos legales	85,641	45,724
Salarios	43,935	46,350
Prestaciones laborales	15,025	-
Alquiler de local	12,000	12,000
Honorarios contables	10,280	1,500
papelaría impresiones y tintas	5,519	2,102
Reuniones de junta directiva	5,477	4,034
Aseo y limpieza	4,123	3,523
Cursos y entrenamientos	4,024	-
Gastos bancarios	3,892	1,720
Décimo tercer mes	3,241	3,527
Vacaciones	2,955	4,900
Registro público y notariales	1,877	200
Alarma de seguridad	1,607	-
Gastos médicos	1,527	-
Mantenimiento de equipo	944	363
Cafetería	916	623
Internet y cable	858	543
Agua	840	678
Soporte	818	354
Mantenimiento del local	792	2,452
Teléfonos	531	408
Cuotas y suscripciones	497	334
Transporte	330	400
Gastos varios	222	-
Courier	140	-
Gastos de oficina	-	497
Intereses	-	1,042
Total de gastos administrativos	207,981	133,274

16



Impulsando una Nueva Generación

Comité Olímpico de Panamá**Notas a los Estados financieros (Auditados)**

31 de diciembre de 2015

(Cifras en Balboas)

11. Compromisos Contingencias

El Comité Olímpico de Panamá mantiene una querrela Penal en contra de los señores Miguel Sanchiz Jr., Fernando Samaniego, Franz Weber, José Félix Rodríguez, Ricardo Turner, Ademir Montenegro en su condición de ex Directivos del Comité Olímpico de Panamá, por la comisión de delitos contra el patrimonio y la seguridad colectiva y cualquier otro en que hubiese incurrido, condenados penalmente a cumplir una pena de prisión y a pagar la suma de B/.171, 206.

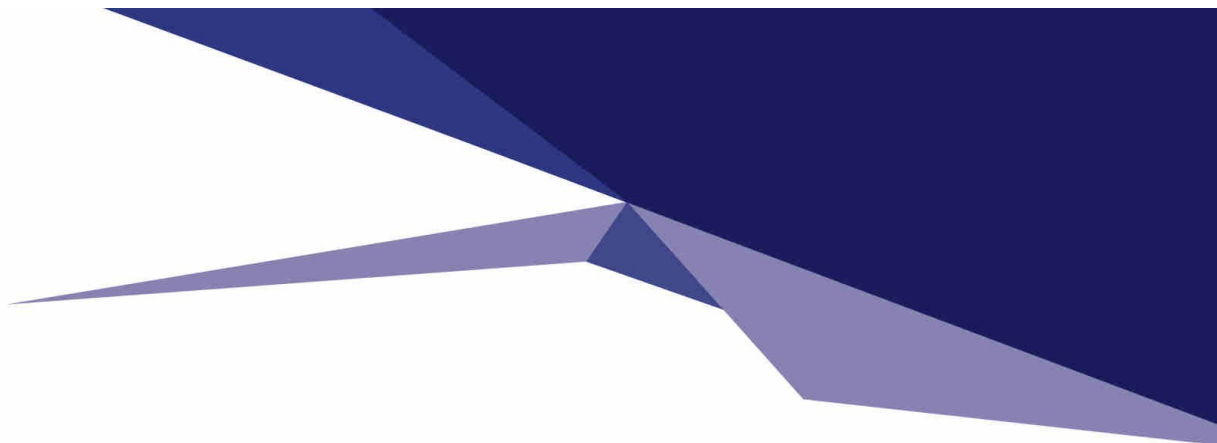
Este proceso actualmente, se encuentra con una solicitud próroga de 3 meses la cual fue concedida, ya que la parte demandada ha presentado querrela por falta de nulidad y legitimidad.

El Comité Olímpico de Panamá, mantiene demanda por nulidad de Asamblea y la selección de la Junta Directiva celebrada en marzo del 2006, interpuesta desde el año 2011 por Fernando Samaniego, la cual se encuentra en proceso de apelación pendiente de resolver.

12. Hechos posteriores

No se tiene conocimiento de hechos posteriores ocurridos entre la fecha de cierre de estos estados financieros y la fecha de la autorización para su publicación, que puedan afectarlos significativamente.

17



Copyright© 2016 Comité Olímpico de Panamá

*Calle Diana Morán, Llanos de Curundu
Ciudad de Panamá, Panamá*

*Tel. (+ 507) 393 -1226
Fax. (+507) 224-8049*

www.copanama.com

 COMITE OLIMPICO DE PANAMA  @COLIMPICOPANAMA  @COLIMPICOPANAMA

*Editado por el Comité Olímpico de Panamá - Septiembre de 2016
Reservado todos los derechos
Impreso en Panamá*

